

**ESTADO DE NUEVA JERSEY**  
**Plan Consolidado Preliminar 2015 – 2019**



**Estado de Nueva Jersey**  
**Chris Christie, Gobernador**

**Kim Guadagno, Lt. Gobernador**

**Departamento de Asuntos Comunitarios**  
**Charles Richman, Comisionado**

## Contenido

Resumen Ejecutivo.....	4
ES-05 Resumen Ejecutivo - 91.300(c), 91.320(b).....	4
El Proceso.....	10
PR-05 Agencias Principales & Responsables 24 CFR 91.300(b) .....	10
PR-10 Consulta - 91.110, 91.300(b); 91.315(l).....	11
PR-15 Participación Ciudadana - 91.115, 91.300(c).....	18
Evaluación de Necesidades .....	23
NA-05 Información General .....	23
NA-10 Evaluación de las Necesidades de Vivienda - 24 CFR 91.305 (a, b, c) .....	25
NA-15 Desproporcionadamente de Alta Necesidad: Problemas de Vivienda- 91.305 (b) (2).....	35
NA-20 Desproporcionadamente de Alta Necesidad: Problemas Severos de Vivienda– 91.305(b) (2) ..	40
NA-25 Desproporcionadamente de Alta Necesidad: Severo Agobio del Costo de la Vivienda – 91.305 (b) (2) .....	47
NA-30 Desproporcionadamente de Alta Necesidad: Discusión – 91.305 (b) (2) .....	49
NA-35 Vivienda Pública – (Opcional).....	49
NA-40 Evaluación de las Necesidades de las Personas sin Hogar– 91.305(c).....	57
NA-45 Evaluación de las Necesidades Especiales de los No-Indigentes– 91.305 (b, d).....	61
NA-50 Necesidades de Desarrollo Comunitario Diferentes a la Vivienda - 91.315 (f) .....	66
Análisis del Mercado Inmobiliario.....	68
MA-05 Descripción General .....	68
MA-10 Número de Unidades de Vivienda – 91.310(a).....	71
MA-15 Costo de Vivienda – 91.310(a).....	74
MA-20 Condición de las Viviendas – 91.310(a) .....	77

MA-25 Viviendas Públicas y de Asistencia – (Opcional) .....	81
MA-30 Establecimientos para Personas Sin Hogar – 91.310(b).....	82
MA-35 Servicios y Establecimientos para Personas con Necesidades Especiales – 91.310(c).....	85
MA-40 Barreras para una Vivienda Asequible – 91.310(d) .....	87
MA-45 Activos para el Desarrollo Comunitario que No Incluye las Viviendas -91.315(f) .....	90
MA-50 Discusión de las Necesidades y del Análisis de Mercado.....	95
Plan Estratégico .....	100
SP-05 Descripción General .....	100
SP-10 Prioridades Geográficas – 91.315(a)(1) .....	101
SP-25 Necesidades Prioritarias – 91.315(a)(2) .....	103
SP-30 Influencia de las Condiciones de Mercado – 91.315(b).....	109
SP-35 Recursos Financieros Previstos - 91.315(a)(4), 91.320(c)(1,2).....	111
SP-40 Estructura Institucional de Entrega – 91.315(k) .....	122
SP-45 Resumen de Objetivos – 91.315(a)(4) .....	127
SP-50 Accesibilidad a las Viviendas Públicas y Participación – 91.315(c) .....	138
SP-55 Barreras para una Vivienda Asequible – 91.315(h) .....	139
SP-60 Estrategia Contra la Falta de un Hogar – 91.315(d).....	141
SP-65 Peligro de las Pinturas a Base de Plomo – 91.315(i).....	142
SP-70 Estrategia Contra la Pobreza – 91.315(j) .....	145
SP-80 Monitoreo – 91.330 .....	147
Recursos Esperados .....	149
AP-15 Recursos Esperados – 91.320(c)(1,2) .....	149
Objetivos y metas anuales .....	159
AP-25 Prioridades de Asignación – 91.320(d) .....	170
AP-30 Métodos de Distribución – 91.320(d) & (k) .....	172

AP-35 Proyectos – (Opcional).....	188
AP-40 Garantía <i>Section 108 Loan</i> – 91.320(k)(1)(ii).....	189
AP-45 Estrategias de Revitalización Comunitaria – 91.320(k)(1)(ii).....	190
AP-50 Distribución Geográfica – 91.320(f) .....	191
Viviendas Asequibles.....	192
AP-55 Viviendas Asequibles – 24 CFR 91.320(g) .....	192
AP-60 Viviendas Públicas - 24 CFR 91.320(j) .....	193
AP-65 Actividades para Personas sin Hogar y Otras Necesidades Especiales – 91.320(h) .....	194
AP-70 Objetivos HOPWA – 91.320(k)(4).....	198
AP-75 Barreras para una Vivienda Asequible – 91.320(i) .....	199
AP-85 Otras Acciones – 91.320(j) .....	202
Requerimientos Específicos de los Programas .....	205
AP-90 Requerimientos Específicos de los Programas – 91.320(k)(1,2,3) .....	205
Apéndice .....	211

## Resumen Ejecutivo

### ES-05 Resumen Ejecutivo - 91.300(c), 91.320(b)

#### 1. Introducción

El Plan Consolidado 2015-2019 (Plan) es un documento de planificación a largo plazo que promueve la coordinación del programa, define prioridades, y sirve de guía en la coordinación de la entrega de vivienda, recursos para el desarrollo económico y comunitario, y para satisfacer las necesidades de diversas clientelas del programa.

El *New Jersey Department of Community Affairs* (DCA) (Departamento de Asuntos Comunitarios de Nueva Jersey) funge como la agencia líder para el desarrollo del Plan. Para elaborar el Plan, el DCA recibió amplias contribuciones de otras agencias estatales, personas interesadas en el tema, activistas y miembros de la comunidad.

El estado hará uso de sus fondos del *Community Development Block Grant* (CDBG) (Subvención Global para el Desarrollo Comunitario), *HOME Investment Partnership* (HOME) (Asociación de Inversión para el Hogar), *Emergency Solutions Grant* (ESG) (Subvención para Soluciones de Emergencia) y *Housing Opportunities for Persons With AIDS* (HOPWA) (Oportunidades de Vivienda para Personas con SIDA) para proporcionar viviendas asequibles y decentes, condiciones de vida adecuadas y ampliar las oportunidades económicas para las familias de bajos y moderados ingresos.

El siguiente cuadro representa la fórmula de asignación del Año Fiscal Federal 2015 para los programas CDBG, HOME, ESG y HOPWA:

PROGRAMA	ASIGNACIÓN
<i>Community Development Block Grant</i> (CDBG) Program (Programa de Subvención Global para el Desarrollo Comunitario)	\$6,090,333
<i>HOME Investment Partnerships Program</i> (Programa de Asociaciones de Inversión para el Hogar)	\$3,302,794
<i>Emergency Solutions Grant Program</i> (Programa de Subvención para Soluciones de Emergencia)	\$2,682,257
<i>Housing Opportunities for Persons With AIDS</i> (HOPWA) Program (Programa de Oportunidades de Vivienda para Personas con SIDA)	\$1,116,874

<b>Total de Fondos del Año Fiscal Federal 2015</b>	<b>\$13,192,258</b>
--	---------------------

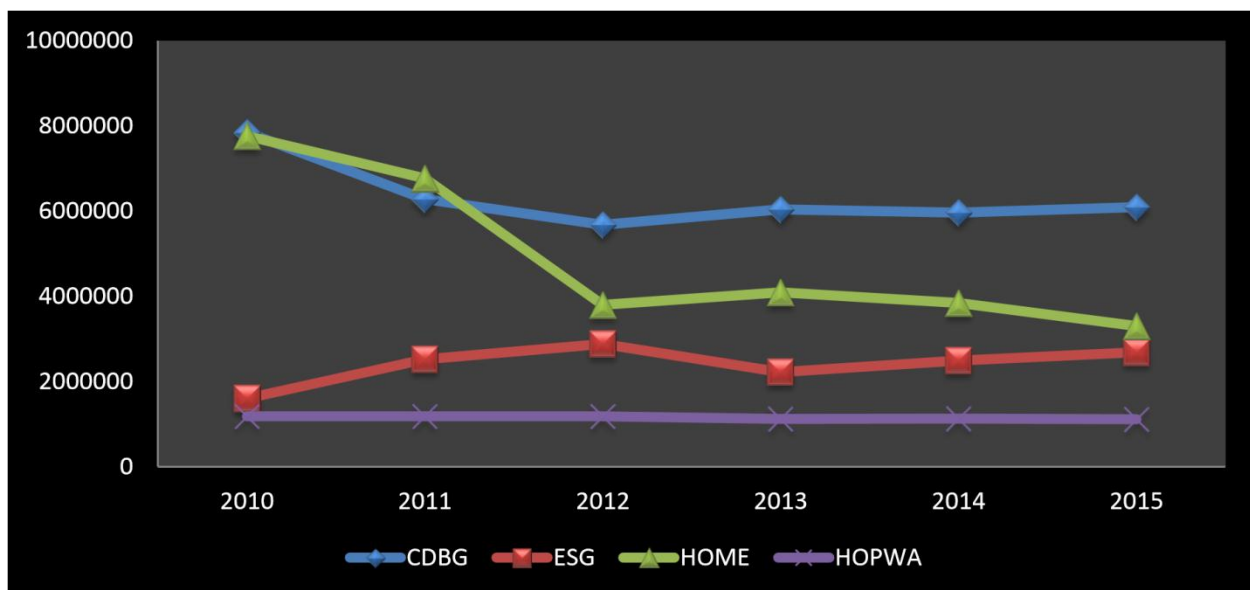
### Fondos de Contrapartida

Los tres programas siguientes cubiertos en el Plan requieren una contrapartida:

1. **El HOME Program (Programa HOME)** requiere una contrapartida del 25 por ciento; la contrapartida para HOME es el *State Rental Assistance Program* (Programa Estatal de Asistencia para el Alquiler).
2. **El Emergency Solutions Grant Program (Programa de Subvención para Soluciones de Emergencia)** requiere una contrapartida de \$1 a \$1; la contrapartida para el ESG es el *State's Affordable Housing Trust Fund* (Fondo Fiduciario de Vivienda Asequible del Estado) y el *Homelessness Prevention Program* (Programa de Prevención de la Falta de Vivienda).
3. **El Community Development Block Grant Program (Programa de Subvención Global para el Desarrollo Comunitario)** requiere que los fondos administrativos gastados que excedan en \$100,000 sean compensados con una base uno a uno; el complemento para el CDBG es el *State's Affordable Housing Trust Fund* (Fondo Fiduciario para la Vivienda Asequible del Estado).

### Tendencias del Financiamiento

El financiamiento global del CDBG y HOME ha disminuido desde 2010 (CDBG, un 22% y HOME, un 57%).



## **2. Resumen de los objetivos y resultados identificados en el Plan de Evaluación de Necesidades**

### **Información General**

El Estado de Nueva Jersey destinará recursos durante los próximos 5 años para hacer frente a las siguientes necesidades identificadas en la evaluación:

- Aumentar el suministro y calidad de viviendas asequibles que incluyan viviendas para familias de muy bajos y bajos ingresos.
- Disminuir el número de familias sin hogar mediante la prestación de asistencia para el alquiler y los servicios de apoyo y mediante una mejor coordinación interinstitucional.
- Apoyar la sustitución o reconstrucción de infraestructura deteriorada y la construcción de instalaciones comunitarias esenciales.
- Mejorar y preservar la provisión de viviendas asequibles existentes en los barrios.
- Aumentar las oportunidades de vivienda propia para las familias de bajos y moderados ingresos.
- Apoyar los procesos de planificación de las jurisdicciones locales para reducir y terminar con la falta de vivienda.
- Apoyar los esfuerzos para el desarrollo económico y comunitario locales que amplíen las empresas comerciales y aumenten las oportunidades de trabajo para las familias de bajos y moderados ingresos y coordinen recursos con otras agencias estatales para fomentar la zonificación de uso mixto y mayores densidades residenciales cercanas a centros de tránsito y donde tal reurbanización sea sostenible.

## **3. Evaluación de resultados anteriores**

Esta sección del informe resume todos los recursos federales y estatales utilizados durante el Año Fiscal Federal (FFY) 2013 para apoyar las metas para el desarrollo comunitario y de vivienda identificadas en el Plan Consolidado.

El *New Jersey Department of Community Affairs* (Departamento de Asuntos Comunitarios de Nueva Jersey) y el *New Jersey Housing and Mortgage Finance Agency* (HMFA) (Agencia para el Financiamiento de la Vivienda e Hipoteca de Nueva Jersey) son responsables de administrar los programas que abordan las necesidades de vivienda y desarrollo comunitario del Estado. Durante el Año Fiscal Federal 2013, el Estado elevó los fondos federales con otros fondos del estado para ayudar a nuestras poblaciones más vulnerables. El año pasado, más de 26000 familias de todo el Estado recibieron ayuda de varios programas del DCA y del HMFA.

El siguiente cuadro resume los logros del Año Fiscal Federal 2013.

<b>RESULTADOS DE LAS VIVIENDAS DE UN AÑO</b>	<b>CANTIDAD DE FONDOS</b>	<b>NÚMERO</b>
1. Ampliar la disponibilidad y oferta de viviendas en alquiler seguras, decentes, asequibles y accesibles para las personas y familias de muy bajos y bajos ingresos.	\$347 409 649	4999 unidades creadas
2. Mejorar y preservar las viviendas y barrios asequibles existentes.	\$351 609 649	545 unidades
3. Aumentar las oportunidades de vivienda propia para familias de bajos y moderados ingresos.	\$253 745 611	1617 familias adquirieron viviendas
4. Ayudar a las personas sin hogar o en riesgo de quedar sin hogar y a personas y familias con necesidades especiales a obtener y mantener una vivienda permanente, con los servicios de apoyo que se necesiten para que sean autosuficientes.	\$392 626 542	25647 familias & 362056 personas fueron beneficiadas & 25 albergues adicionales fueron creados
5. Apoyar los procesos de planificación de las jurisdicciones locales para reducir y terminar con la falta de hogar.	\$875 911	275 agencias
6. Promover la educación sobre la pintura y esfuerzos de reducción basados en iniciativas.	\$0	NA
7. Preservar y mantener las viviendas seguras y decentes para garantizar una variedad de opciones de vivienda en todos los barrios, incluyendo la vivienda temporal y permanente.	\$217 654 446	4500 unidades



8. Apoyar programas de desarrollo económico y comunitario que amplíen las empresas comerciales y aumenten las oportunidades de trabajo para familias de ingresos bajos y moderados.	\$16 759 582	33 subvenciones (30000 personas)
9. Promover prácticas de la vivienda justa y educar al público sobre los beneficios y la necesidad de viviendas.	N/A	En desarrollo el sitio web de la vivienda justa

#### 4. Resumen del proceso de participación ciudadana y del proceso de consulta

La preparación del Plan Consolidado implicó lo siguiente: la publicación de una encuesta de necesidades electrónica; una llamada de conferencia sobre el desarrollo; reuniones con los beneficiarios del programa; una revisión a las llamadas de servicio al cliente; las recomendaciones formuladas por el *Governor's Interagency Council on Homelessness* (Consejo Interinstitucional del Gobernador sobre la Falta de Hogar); audiencia del desarrollo sobre la vivienda justa y una audiencia sobre el proyecto.

**Encuesta de Necesidades:** El DCA publicó una encuesta de necesidades electrónica, en inglés y español, el 25 de febrero de 2015 para obtener contribuciones del público sobre las necesidades de desarrollo económico y comunitario y de vivienda del Estado. La encuesta permaneció en línea por 17 días. Las notificaciones de correo electrónico con respecto a la disponibilidad de la encuesta fueron enviadas a todos beneficiarios de los Condados *Continuum of Care*, al CDBG del DCA, a los beneficiarios del ESG y HOME y a las agencias del *Community Development Block Grant entitlement* (Subvención Global para el Desarrollo Comunitario). El DCA recibió 79 respuestas.

**Llamada de Conferencia sobre el Desarrollo:** El DCA llevó a cabo una Llamada de Conferencia sobre el Desarrollo el 9 de marzo del 2015 para obtener contribuciones del público en las necesidades de desarrollo comunitario y de vivienda en todo el Estado. La notificación de llamada de conferencia fue publicada en el sitio web del *Division of Housing and Community Resources* (División de Recursos Comunitarios y de Vivienda) del DCA el 24 de febrero de 2015. Además, las notificaciones por correo electrónico fueron enviadas a todos los beneficiarios del Condado *Continuum of Care*, del CDBG del DCA, beneficiarios del ESG y HOME y a las agencias de ayuda social del *Community Development Block*

*Grant entitlement* (Subvención Global para el Desarrollo Comunitario). Para aquellas personas que no pudieron asistir a la llamada de conferencia, se aceptaron comentarios por escrito sobre las necesidades del estado hasta el 17 de marzo de 2015. Participaron de la llamada veintiséis representantes del gobierno local, del gobierno del condado, un CoC, organismos sin fines de lucro y una compañía de hipotecas. Además, el DCA recibió comentarios verbales y/o por escrito de 23 participantes.

***Reuniones con los Beneficiarios del Programa:*** Durante el transcurso del año pasado, el personal del DCA se reunió con los beneficiarios del programa para obtener contribuciones sobre las necesidades de vivienda y desarrollo comunitario de Nueva Jersey. Estos encuentros estaban dirigidos para garantizar que los intereses y necesidades de todos los grupos estaban siendo abordados de una manera adecuada. Durante estos encuentros, también se discutieron las prioridades de los programas y cómo se podían utilizar los fondos con mayor eficacia.

***Llamadas de la Unidad con Servicio al Cliente:*** El Estado rastreó las llamadas entrantes a la Unidad de Servicio al Cliente del *Division of Housing and Community Resources* (División de Vivienda y Recursos Comunitarios) del DCA por más de un periodo de nueve semanas (1ro de diciembre de 2014 - 31 de enero de 2015). Durante este periodo, la Unidad de Servicio al Cliente recibió más de 721 llamadas; las principales necesidades de los que llamaban fueron predominantemente de ayuda de alquiler, seguida por accesibilidad a la vivienda y a una vivienda asequible.

***Audiencia sobre la Vivienda Digna:*** El 7 de abril de 2015 el DCA llevó a cabo una audiencia pública para analizar y discutir los impedimentos para la elección de una vivienda digna; asistieron 14 personas representando a organizaciones sin fines de lucro y agencias gubernamentales locales.

***Publicación del Proyecto:*** El proyecto fue publicado en el sitio web del DCA por un periodo de 30 días para comentarios del público. Además, se llevará a cabo una audiencia pública el 14 de julio de 2015. Sobre la base de los comentarios recibidos, se hará un borrador del documento final para remitirlo al *Newark Office* del *Department of Housing and Urban Development* (Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano para su revisión.

## 5. Resumen de los comentarios del público

A ser completado después de que termine el periodo de comentarios del público.

**6. Resumen de los comentarios u opiniones no aceptados y las razones para no aceptarlos**

A ser completado después de que termine el periodo de comentarios del público.

**7. Resumen**

## El Proceso

### PR-05 Agencias Principales & Responsables 24 CFR 91.300(b)

**1. Describir a la agencia/entidad responsable de elaborar el Plan Consolidado y a los responsables de la administración de cada programa de subvención y fuente de financiamiento**

Las siguientes son las agencias/entidades responsables de elaborar el Plan Consolidado y los responsables de la administración de cada programa de subvención y fuentes de financiamiento.

<b>Papel de la Agencia</b>	<b>Nombre</b>	<b>Departamento/Agencia</b>
Agencia Principal	NUEVA JERSEY	<i>Community Affairs</i> (Asuntos Comunitarios)
Administrador de CDBG	NUEVA JERSEY	<i>Community Affairs</i> (Asuntos Comunitarios)
Administrador de HOPWA	NUEVA JERSEY	<i>Health</i> (Salud)
Administrador de HOME	NUEVA JERSEY	<i>Community Affairs</i> (Asuntos Comunitarios)
Administrador de ESG	NUEVA JERSEY	<i>Community Affairs</i> (Asuntos Comunitarios)

**Tabla 1 –Agencias Responsables**

### Información de Contacto Público del Plan Consolidado

Sheri Malnak, Administrador del Programa

*NJ Department of Community Affairs* (Departamento de Asuntos Comunitarios)

*Division of Housing and Community Resources* (División de Vivienda y Recursos Comunitarios)

PO Box 051

Trenton, Nueva Jersey 08625-0051

## **PR-10 Consulta - 91.110, 91.300(b); 91.315(l)**

### **1. Introducción**

El Estado mediante el *Department of Community Affairs* (Departamento de Asuntos Comunitarios), *Department of Human Services* (Departamento de Servicios Humanos), *Housing and Mortgage Finance Agency* (Agencia del Financiamiento de Vivienda e Hipoteca) y el *Department of Health* (Departamento de Salud) continuaron trabajando en el mejoramiento de la coordinación entre los proveedores de vivienda y servicios en todo el estado. Esto se logró mediante lo siguiente:

1. Reuniones de beneficiarios y desarrolladores de la vivienda asequible, proveedores de salud mental, proveedores de albergues, asistencia a las personas sin hogar y proveedores de servicios de prevención, y agencias gubernamentales locales.
2. El *Governor's Interagency Council on Homelessness* (Consejo Interinstitucional del Gobernador sobre la Falta de Hogar) que se compone de 15 miembros públicos y 11 representantes de oficio de las agencias gubernamentales del estado.
3. Reuniones de HMIS a los cuales asistieron las agencias participantes en el *New Jersey Collaborative*.

### **Proporcionar un resumen conciso de las actividades del estado para mejorar la coordinación entre el público y los proveedores de vivienda asistida y salud privada y gubernamental, agencias de salud mental y de servicio (91.215(l))**

El *Interagency Council on Homelessness* (Consejo Interinstitucional sobre la Falta de Hogar) del Gobernador Christie es un ejemplo de una mejor coordinación entre el público y proveedores de la vivienda asistida y salud privada y del gobierno, agencias de salud mental y de servicio. El Consejo que

estaba compuesto de un diverso grupo de personas, desarrolló recomendaciones y proporcionó un Plan de Estado para terminar con la falta de hogar en Nueva Jersey en un plazo de diez años. Esta cooperación y planificación ayudaron a fortalecer los esfuerzos existentes por mejorar la coordinación y entrega de programas y servicios a los más necesitados. El 27 de abril de 2015 el Gobernador Chris Christie anuncio la formación de un *Working Group* (Grupo de Trabajo) para seguir explorando caminos en los que se pueda reducir y evitar la falta de hogar en Nueva Jersey. Concretamente, el *Working Group* (Grupo de Trabajo) considerará la implementación de las propuestas presentadas por el *Interagency Council* (Consejo Interinstitucional), incluyendo políticas de vivienda, rápido alojamiento, y una mejor coordinación entre las agencias estatales y proveedores de servicios sociales que prestan servicios esenciales a las personas y familias sin hogar y a aquellos en riesgo de quedarse sin hogar.

**Describir la coordinación con el *Continuum of Care* y los esfuerzos para atender las necesidades de las personas sin hogar (particularmente personas y familias crónicamente sin hogar, familias con hijos, veteranos y jóvenes sin apoderados) y a personas en riesgo de quedarse sin hogar.**

Los representantes del Estado asisten con regularidad a las reuniones del *Continuum of Care* CoC y trabajan en estrecha relación con el personal del CoC para administrar los programas de las personas sin hogar de Nueva Jersey. El DCA notificó a todas las CoC sobre la encuesta de necesidades en línea y la conferencia telefónica de desarrollo. Además, el DCA proporcionó una copia del borrador del Plan Consolidado a todas las CoC.

**Describir consultas con el(los) *Continuum(s) of Care* que ayudan al estado a determinar cómo se pueden asignar los fondos de la ESG, desarrollar estándares de desempeño y evaluar resultados, y desarrollar el financiamiento, políticas y procedimientos para la administración de la HMIS.**

Representantes del estado asisten con regularidad a las reuniones del *Continuum of Care* CoC y trabajan en estrecha relación con el personal del CoC para administrar los programas de personas sin hogar de New Jersey. Además, el DCA envió una copia del proyecto a todas las CoC para su revisión y solicitó que

observen específicamente la sección del *Emergency Solutions Grant* (Subvención para Soluciones de Emergencia) del Plan.

El *New Jersey Statewide Homeless Management Information (HMIS) Collaborative* es una sociedad tecnológica única entre agencias estatales y 19 comunidades locales de planificación para las personas sin hogar de los CoC.

Los CoC participantes en Nueva Jersey incluyen los condados de: Atlantic, Burlington, Cape May, Camden, Cumberland, Essex, Gloucester, Hudson, Hunterdon, Mercer, Monmouth, Morris, Ocean, Passaic, Salem, Somerset, Sussex, Union y Warren.

**2. Describir las agencias, grupos, organizaciones y otros que participaron en el proceso y describen las consultas de jurisdicciones con las viviendas, agencias de servicio social y otras entidades.**

El Estado desarrolló el Plan Consolidado con consultas de diversos grupos de organizaciones incluyendo socios sin fines de lucro, desarrolladores de viviendas y agencias estatales.

1	<b>Agencia/Grupo/Organización</b>	<i>NEW JERSEY HOUSING AND MORTGAGE FINANCE AGENCY</i> (AGENCIA DE FINANZAS DE VIVIENDA E HIPOTECA DE NUEVA JERSEY)
	<b>Tipo de Agencia/Grupo/Organización</b>	Vivienda Otro gobierno - Estado
	<b>¿Qué sección del Plan se abordó mediante la Consulta?</b>	Evaluación de Necesidad de Vivienda Estrategia de la Falta de Hogar Necesidades de las Personas Sin Hogar- Personas crónicamente sin hogar Necesidades de las Personas Sin Hogar - Familias con hijos Necesidades de las Personas Sin Hogar - Veteranos

		Necesidades de las Personas Sin Hogar – Jóvenes Sin Apoderados
	<b>¿Cómo se consultó a la Agencia/Grupo/Organización y qué resultados se pueden anticipar de la consulta o áreas para una mejor coordinación?</b>	El HMFA proporcionó datos sobre el HMIS, la vivienda asequible y viviendas con necesidades especiales. El DCA y el HMFA continuarán trabajando juntos para hacer frente a las necesidades del Estado
2	<b>Agencia/Grupo/Organización</b>	<i>NEW JERSEY DEPARTMENT OF HEALTH</i> (DEPARTAMENTO DE SALUD DE NUEVA JERSEY)
	<b>Tipo de Agencia/Grupo/Organización</b>	Vivienda Servicios-Niños Servicios-Personas con VIH/SIDA Servicios-Salud Otro gobierno – Estado
	<b>¿Qué sección del Plan se abordó mediante la Consulta?</b>	Estrategia de la Pintura a Base de Plomo Estrategia de la Falta de Hogar Necesidades de las Personas Sin Hogar- Personas crónicamente sin hogar Necesidades de las Personas Sin Hogar - Familias con hijos Necesidades de las Personas Sin Hogar - Veteranos Necesidades de las Personas Sin Hogar – Jóvenes Sin Apoderados Estrategia de HOPWA

	<b>¿Cómo se consultó a la Agencia/Grupo/Organización y qué resultados se pueden anticipar de la consulta o áreas para una mejor coordinación?</b>	El <i>Department of Health</i> (Departamento de Salud) y el DCA continuaron trabajando juntos para ayudar a las personas diagnosticadas con el VIH/SIDA y a identificar y prestar asistencia a la familias afectadas por la pintura a base de plomo
3	<b>Agencia/Grupo/Organización</b>	Beneficiarios de HPRP
	<b>Tipo de Agencia/Grupo/Organización</b>	Servicios-Vivienda Servicios-Niños Servicios-Personas Mayores Servicios-Personas con Discapacidad Services-Personas con el VIH/SIDA Servicios-Víctimas de Violencia Doméstica Servicios-Personas Sin Hogar
	<b>¿Qué sección del Plan se abordó mediante la Consulta?</b>	Evaluación de Necesidad de Vivienda Estrategia de la Falta de Hogar Necesidades de las Personas Sin Hogar- Personas crónicamente sin hogar Necesidades de las Personas Sin Hogar - Familias con hijos Necesidades de las Personas Sin Hogar - Veteranos Necesidades de las Personas Sin Hogar – Jóvenes Sin Apoderados
	<b>¿Cómo se consultó a la Agencia/Grupo/Organización y qué resultados se pueden anticipar de la consulta o áreas para una mejor coordinación?</b>	El DCA continúa reuniéndose con sus beneficiarios de Prevención de la Falta de Hogar y del Rápido realojamiento para identificar familias sin hogar y atender sus necesidades.
4	<b>Agencia/Grupo/Organización</b>	Albergues
	<b>Tipo de Agencia/Grupo/Organización</b>	Servicios - Vivienda Servicios – Personas sin Hogar



	<p><b>¿Qué sección del Plan se abordó mediante la Consulta?</b></p>	<p>Estrategia de la Falta de Hogar</p> <p>Necesidades de las Personas Sin Hogar - Personas crónicamente sin hogar</p> <p>Necesidades de las Personas Sin Hogar - Familias con hijos</p> <p>Necesidades de las Personas Sin Hogar - Veteranos</p> <p>Necesidades de las Personas Sin Hogar – Jóvenes Sin Apoderados</p>
	<p><b>¿Cómo se consultó a la Agencia/Grupo/Organización y qué resultados se pueden anticipar de la consulta o áreas para una mejor coordinación?</b></p>	<p>El DCA continúa discutiendo las necesidades de las personas sin hogar en todo el Estado con albergues de emergencia y viviendas transitorias. El DCA continuará discutiendo estas necesidades con estas instalaciones.</p>

**Identificar cualquier tipo de organismo y proporcionar las razones para no consultar**

El Estado consultó a todos los organismos pertinentes

**Otros esfuerzos de planificación locales/regionales/estatales/federales considerados al momento de elaborar el Plan**

Nombre del Plan	Organización Principal	¿De qué manera coinciden las metas de su Plan Estratégico con las metas de cada plan?
<p><i>Analysis of Impediments to Fair Housing</i> (Análisis de Impedimentos para la Vivienda Digna)</p>	<p><i>Department of Community Affairs</i> (Departamento de Asuntos Comunitarios)</p>	<p>El <i>Analysis of Impediments to Fair Housing Choice</i> (Análisis de Impedimentos para la Vivienda Digna) se actualizó para identificar los desafíos pendientes para garantizar las opciones de vivienda justa para todos los residentes de Nueva Jersey.</p>
<p><i>Together North Jersey Regional Plan for Sustainable</i> (Plan Regional para</p>	<p><i>Edward J. Bloustein School for Planning and Public Policy at Rutgers University</i> (Escuela de Planificación y</p>	<p>Plan regional para el desarrollo sostenible</p>

el Desarrollo Sostenible Juntos por el Norte de Jersey)	Política Pública Edward J. Bloustein de la Universidad Rutgers)	
<i>Continuum of Care</i>	Planes a un plazo de 10 años del CoC	Los objetivos de los planes son ayudar a familias sin hogar y disminuir el número de familias sin hogar.

**Describir la cooperación y coordinación entre el Estado y cualquier unidad del gobierno local y general en la aplicación del Plan (91.315(I)) Consolidado**

El estado de New Jersey llevó a cabo conferencias telefónicas y reuniones con defensores de la vivienda asequible, organizaciones basadas en la comunidad, residentes interesados y organismos gubernamentales para obtener aportes sobre las necesidades en Nueva Jersey. El DCA alentó al gobierno local y del condado a participar en el desarrollo del Plan Consolidado. El DCA envió notificaciones por correo electrónico tanto a comunidades *non-entitlements* como a las *entitlements* informándoles de la encuesta pública en línea, de la conferencia telefónica de desarrollo y la audiencia y publicación del proyecto.

## **PR-15 Participación Ciudadana - 91.115, 91.300(c)**

### **1. Resumen del Proceso de Participación Ciudadana/Esfuerzos realizados para ampliar la participación ciudadana Resumir el proceso de participación ciudadana y su impacto en el establecimiento de las metas.**

El *Department of Community Affairs* (Departamento de Asuntos Comunitarios) proporcionó oportunidades para que el público participe durante el desarrollo del Plan Consolidado 2015-2019, de acuerdo con el Plan de Participación Ciudadana actual.

El DCA consultó con los organismos públicos y privados en el desarrollo del Plan Consolidado 2015-2019. La elaboración del borrador del Plan Consolidado implicó lo siguiente: publicación de una encuesta de necesidades electrónica, una llamada de conferencia de desarrollo; reuniones con los beneficiarios del programa; una revisión de las llamadas de atención al cliente, publicación del proyecto, una audiencia pública sobre la vivienda digna y las recomendaciones hechas por el *Interagency Council on Homelessness* (Consejo Interinstitucional sobre la Falta de Hogar) del Gobernador Christie.

Los comentarios recibidos ayudaron al Estado a decidir cómo asignar sus limitados fondos federales de HUD para abordar las necesidades de vivienda y desarrollo comunitario más apremiantes en Nueva Jersey.

<b>Orden de Clasificación</b>	<b>Modo de Alcance</b>	<b>Objetivo de Alcance</b>	<b>Resumen de la Asistencia de Respuesta</b>	<b>Resumen de los comentarios recibidos</b>	<b>Resumen de los comentarios no aceptados y las razones</b>	<b>URL (Si es aplicable)</b>
-------------------------------	------------------------	----------------------------	--	---	--	------------------------------

1	Llamada de Conferencia sobre el Desarrollo	<p>Minorías</p> <p>Personas con discapacidad</p> <p>Comunidad No especificada/amplia</p> <p>Residentes de Vivienda Pública y Asistida</p>	26 participantes	<p>Incorporar las conclusiones y recomendaciones del Plan Regional Together North Jersey (TNJ) financiado por HUD para el desarrollo sostenible; incluir información sobre el dinero del <i>National Affordable Housing Trust Fund</i> que se espera que el Estado reciba en 2016; necesidad de preservar las viviendas asequibles existentes; necesidad de intervención de ejecución hipotecaria; construcción de viviendas de alquiler nueva y asequible, especialmente para las familias de más bajos ingresos; hay patrones arraigados de segregación racial y económica reforzada por la política de vivienda; la necesidad de vales adicionales para inquilinos; la necesidad de una estrategia global para poner fin a la falta de hogar basada en el enfoque de la primera vivienda; poblaciones con necesidades especiales deberán ser capaces de vivir en comunidades de su elección a lo largo y ancho del Estado; la importancia de la seguridad de la vivienda y la estabilidad de las familias, niños, personas, barrios y comunidades; un aumento sustancial en la oferta de la vivienda de alquiler asequible y permanente, especialmente para las familias de más bajos ingresos y los más desfavorecidos; políticas de remisión significativas para personas que están siendo dadas de alta o saliendo de instituciones.</p>		<a href="http://www.nj.gov/dca/divisions/dhcr/announcements/pdf/ntc_con_plan_conference_call.pdf">http://www.nj.gov/dca/divisions/dhcr/announcements/pdf/ntc_con_plan_conference_call.pdf</a>
---	--	---	------------------	--	--	---

2	Encuesta de Necesidades	<p>Minorías</p> <p>Personas con discapacidad</p> <p>Comunidades no especificadas/amplias</p> <p>Residentes de la Vivienda Pública y Asistida</p>	79 respuestas	Véase Apéndice	Todas las respuestas fueron incluidas en los resultados de la encuesta	<a href="http://www.nj.gov/dca/divisions/dhcr/announcements/pdf/nj_con_plan_needs_survey.pdf">http://www.nj.gov/dca/divisions/dhcr/announcements/pdf/nj_con_plan_needs_survey.pdf</a>
---	-------------------------	--	---------------	----------------	--	---

3	Reuniones Públicas	<p>Minorías</p> <p>No habla inglés – Especificar otro idioma: Español</p> <p>Personas con Discapacidad</p> <p>Comunidad no especificada/amplia</p> <p>Residentes de la Vivienda Pública y Asistida</p>	14 asistentes	<p>Reconocer la elección de la vivienda digna como un asunto económico para el estado; leer el <i>Together North Jersey Fair Housing and Equity Assessment</i>; incluir temas de segregación étnica y racial en el análisis de los impedimentos para la vivienda digna y especificar objetivos estratégicos para reducir estos impedimentos con la discusión de hitos apropiados, fechas límite y planes de acción; zonificación excluyente y efectos de la segregación; empresas de financiación; el estado debería considerar la modificación de la política de <i>accessory unit</i>; las políticas referentes a personas con enfermedades mentales, personas con discapacidad y personas encarceladas formalmente necesitan ser fortalecidas para que las personas no sean lanzadas a la indigencia; el Plan Consolidado debe dirigir estratégicamente su <i>National Affordable Housing Trust Funds</i> para aumentar las opciones de la vivienda digna para familias de extremadamente bajos ingresos.</p>		<a href="http://www.state.nj.us/dca/announcements/approved/20150407_dhcr_conplan.html">http://www.state.nj.us/dca/announcements/approved/20150407_dhcr_conplan.html</a>
---	--------------------	--	---------------	--	--	---

# Evaluación de Necesidades

## NA-05 Información General

### Información General de la Evaluación de Necesidades

La siguiente evaluación aborda la vivienda asequible, el desarrollo comunitario y las necesidades de la falta de vivienda del Estado de Nueva Jersey que incluyen: Evaluación de las Necesidades de Vivienda, Desproporcionadamente de Alta Necesidad, Vivienda Pública, Evaluación de las Necesidades de las Personas Sin Hogar, Evaluación de las Necesidades Especiales de los no Indigentes, y necesidades de Desarrollo Comunitario No Relacionadas con la Vivienda.

La evaluación de las necesidades es una combinación de la información obtenida a partir de la conferencia telefónica del desarrollo, la encuesta de necesidades electrónica, datos del más reciente *American Community Survey* (Encuesta de la Comunidad Americana) y tablas de datos pre pobladas proporcionadas por HUD.

Lo siguiente resume los datos:

La población residencial del Estado fue de 8,899,339 en 2013, que comprende 3,176,139 familias.

- Cincuenta y uno por ciento de la población era de sexo femenino; 68% de la población era blanca.
- La mediana del ingreso familiar en 2013 fue de \$70,165. Se sugiere coordinar recursos con otras agencias estatales para fomentar la zonificación de uso mixto y mayores densidades residenciales cerca de centros de tránsito y donde tal reurbanización sea sostenible.
- La mayoría de las familias de bajos ingresos eran pequeños hogares familiares.
- Nueva Jersey tiene 3,578,260 unidades de vivienda, 64% de las cuales son ocupadas por sus propietarios y 36% están ocupadas por inquilinos.
- Las viviendas del estado son predominantemente viejas; 68% de las unidades se construyeron antes de 1980.
- El severo agobio de costo y el hacinamiento eran temas recurrentes para las familias de muy bajos ingresos.



Con base en el análisis de datos llevado a cabo y la información recopilada mediante la participación de la comunidad y la consulta, el Estado ha identificado las siguientes necesidades:

- Aumentar la oferta y calidad de la vivienda asequible que incluya la vivienda accesible para familias de muy bajos y bajos ingresos.
- Disminuir el número de familias que experimenta la falta de vivienda mediante la provisión de la asistencia de alquiler y mediante una mejor coordinación interinstitucional y servicios de apoyo.
- Apoyar la sustitución y reconstrucción de infraestructura deteriorada y la construcción de instalaciones comunitarias esenciales como los centros juveniles.
- Mejorar y preservar las viviendas asequibles existentes y los barrios
- Aumentar las oportunidades de vivienda propia para las familias de bajos y moderados ingresos.
- Apoyar los procesos de planificación de las jurisdicciones locales para reducir y poner fin a la falta de hogar.
- Apoyar programas de desarrollo económico y comunitario que amplíen las empresas comerciales y aumenten las oportunidades de trabajo para las familias de bajos y moderados ingresos.

## NA-10 Evaluación de las Necesidades de Vivienda - 24 CFR 91.305 (a, b, c)

### Resumen de las Necesidades de Vivienda

La siguiente tabla (demográfica) muestra la población, número de familias, y los cálculos de la mediana del ingreso para Nueva Jersey utilizando los datos del ACS del año 2013. La Población del Estado solo se ha incrementado ligeramente un 5.8% entre 2000 y 2013 mientras que la mediana del ingreso ha aumentado significativamente en un 21.41%. Los datos del American Community Survey del año 2013 muestran que la población de Nueva Jersey es diversa:

- 51% de la población es de sexo femenino
- 49% de la población es sexo masculino
- 68% de la población es blanca
- 14% de la población es afroamericana
- 9% de la población es asiática
- 9% de la población pertenece a otros
- La mediana de la edad es 39 años

La Tabla 3 (Número de Familias) muestra el número total de familias en Nueva Jersey, divididos por ingreso y tipo de familia. Los hogares familiares pequeños tiene de 2 a 4 miembros y los hogares familiares grandes tienen 5 o más miembros. Es importante advertir que el Total de Familias es el número total de familias con ese nivel de ingreso, y no la suma de los tipos de familia que se muestran debajo de éste. La Tabla 2 muestra que la mayoría de las familias de Nueva Jersey tienen ingresos por encima del 100% del HUD *Area Median Family Income* (HAMFI); el segundo grupo más grande son las familias con ingresos entre el 50% y el 80% del HAMFI.

Las Tablas 4 a 8 muestran el número de familias con diferentes tipos de problemas de vivienda, divididos por tenencia (inquilino o propietario) y nivel de ingreso. Los problemas de vivienda en general están concentrados en niveles de ingreso más bajos, hasta un 50% del AMI para inquilinos y hasta un 80% del AMI para los propietarios. Como se esperaba, las familias con ingresos más altos tenían menos problemas.

Los problemas de vivienda más comunes son el agobio por el costo severo y el hacinamiento, especialmente para familias con ingresos menores al 30% del AMI. En muchos casos, los inquilinos experimentaban una tasa más alta de problemas de vivienda que los dueños de casa.

<b>Datos Demográficos</b>	<b>Año Base: 2000</b>	<b>Año más reciente: 2013</b>	<b>% de Cambio</b>
Población	8,414,350	8,899,339	6%
Familias	3,065,774	3,176,139	4%
Mediana del Ingreso	\$55,146.00	\$70,165.00	27%

**Tabla 2 – Datos Demográficos de la Evaluación de las Necesidades de Vivienda**

Fuente de Datos: *American Community Survey 2013*

### Tabla del Número de Hogares

	<b>0-30% del HAMFI</b>	<b>&gt;30-50% del HAMFI</b>	<b>&gt;50-80% del HAMFI</b>	<b>&gt;80-100% del HAMFI</b>	<b>&gt;100% del HAMFI</b>
Total de Hogares *	398,770	350,825	428,000	303,130	1,700,125
Hogares Familias Pequeñas *	120,615	119,310	167,695	133,755	958,575
Hogares Familias Grandes *	24,545	26,950	40,420	29,170	181,355
El Hogar contiene por lo menos una persona de entre 62 y 74 años	74,805	70,210	86,655	60,110	305,495
El Hogar contiene por lo menos una persona de 75 años o más	91,980	85,740	71,135	36,285	114,920
Hogares con uno o más niños de 6 años o menos *	66,140	57,710	70,995	51,065	177,940
* la categoría de ingreso más alta para este tipos de familia es >80% del HAMFI					

**Tabla 3 – Tabla del Total de Hogares**

Fuente de Datos: CHAS 2007-2011

## Tablas del Resumen de las Necesidades de la Vivienda

### 1. Problemas de Vivienda (Hogares con una de las necesidades enumeradas)

	Inquilino					Dueño				
	0-30% AMI	>3050 % AMI	>5080 % AMI	>8010 0% AMI	Total	0-30% AMI	>3050 % AMI	>5080 % AMI	>80100 % AMI	Total
NÚMERO DE HOGARES										
Vivienda de Muy Baja Calidad – Que carece de tuberías completas o instalaciones de cocina	7,320	4,560	3,225	1,375	16,480	915	935	1,250	1,080	4,180
Severamente Hacinados – Con más de 1.51 personas por habitación (y cocina y tuberías completas)	11,450	10,015	7,995	3,815	33,275	620	1,210	1,640	830	4,300
Hacinados - Con 1.01 a 1.5 personas por habitación (y ninguno de los problemas anteriores)	10,910	9,280	9,065	4,055	33,310	1,085	1,885	3,250	2,605	8,825
Dificultades con el costo de vivienda superior al 50% del ingreso (y ninguno de los problemas anteriores)	153,065	67,400	16,060	2,055	238,580	98,485	82,965	79,095	35,975	296,520

Dificultades con el costo de vivienda superior al 30% del ingreso (y ninguno de los problemas anteriores)	27,035	66,535	81,260	22,310	197,140	12,940	51,610	74,975	69,105	208,630
Ingreso nulo/negativo (y ninguno de los problemas anteriores)	20,880	0	0	0	20,880	9,890	0	0	0	9,890

**Tabla 4 – Tabla de los Problemas de Vivienda**

Fuente de Datos: CHAS 2007-2011

2. Problemas de la Vivienda 2 (Hogares con uno o más Problemas Severos de Vivienda: Carece de cocina o tuberías completas, hacinamiento severo, severa dificultad con los costos)

	Inquilino					Dueño				
	0-30% AMI	>30-50% AMI	>50-80% AMI	>80-100% AMI	Total	0-30% AMI	>30-50% AMI	>50-80% AMI	>80-100% AMI	Total
NÚMERO DE HOGARES										
Que tienen uno o más de cuatro problemas de vivienda	182,745	91,260	36,350	11,300	321,655	101,110	86,995	85,240	40,495	313,840

Que no tienen ninguno de los cuatro problemas de vivienda	66,790	93,730	151,550	96,510	408,580	17,350	78,845	154,860	154,835	405,890
El hogar tiene ingresos negativos pero ninguno de los otros problemas de vivienda	20,880	0	0	0	20,880	9,890	0	0	0	9,890

**Tabla 5 – Problemas de Vivienda 2**

Fuente de Datos: CHAS 2007-2011

### 3. Dificultad con los Costos > 30%

	Inquilino				Dueño			
	0-30%	>30-50%	>50-80%	Total	0-30%	>30-50%	>50-80%	Total
	AMI	AMI	AMI		AMI	AMI	AMI	
<b>NÚMERO DE HOGARES</b>								
Pequeños	78,665	68,850	46,930	194,445	24,330	35,540	64,840	124,710
Grandes	16,295	12,895	7,950	37,140	5,715	10,985	19,460	36,160
Ancianos	56,830	31,715	16,740	105,285	67,015	76,095	51,645	194,755
Otros	53,735	40,275	34,050	128,060	16,735	15,500	22,525	54,760

Necesidad Total de acuerdo a los Ingresos	205,525	153,735	105,670	464,930	113,795	138,120	158,470	410,385
---	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

**Tabla 6 – Dificultad con los Costos > 30%**

Fuente de Datos CHAS 2007-2011

4. Dificultad con los Costos > 50%

	Inquilino				Dueño			
	0-30%	>30-50%	>50-80%	Total	0-30%	>30-50%	>50-80%	Total
	AMI	AMI	AMI		AMI	AMI	AMI	
NÚMERO DE HOGARES								
Pequeños	70,880	32,170	7,375	110,425	23,010	27,095	38,505	88,610
Grandes	14,695	4,725	960	20,380	5,270	8,905	10,755	24,930
Ancianos	41,960	16,095	3,630	61,685	56,690	37,685	19,490	113,865
Otros	47,685	20,925	4,960	73,570	15,635	11,690	12,810	40,135
Necesidad Total de acuerdo a los Ingresos	175,220	73,915	16,925	266,060	100,605	85,375	81,560	267,540

**Tabla 7 – Dificultad con los Costo > 50%**

Fuente de Datos: CHAS 2007-2011

5. Hacinamiento (Más de una persona por habitación)

	Inquilino					Dueño				
	0-30%	>3050 % AMI	>5080% AMI	>80100 %	Total	0-30%	>3050 % AMI	>5080 % AMI	>80100 %	Total
	AMI		AMI	AMI		AMI		AMI	AMI	
NÚMERO DE HOGARES										

Viviendas Unifamiliares	19,940	16,600	13,490	6,230	56,260	1,420	2,435	3,595	2,420	9,870
Hogares multifamiliares no emparentados	1,880	1,955	2,765	1,165	7,765	280	620	1,275	1,025	3,200
Hogares no familiares y otros	985	1,175	1,050	535	3,745	15	90	55	60	220
Necesidad Total de acuerdo a los Ingresos	22,805	19,730	17,305	7,930	67,770	1,715	3,145	4,925	3,505	13,290

**Tabla 8 – Información del Hacinamiento – 1/2**

Fuente de Datos: CHAS 2007-2011

**Describir el número y tipo de hogares unipersonales que necesitan asistencia para la vivienda.**

Existe un número significativo de hogares unipersonales (más de 13,000) que este año vivieron en un refugio de emergencia o en una instalación de vivienda transicional. El siguiente cuadro identifica el porcentaje de hogares unipersonales:

<b>Hogares Unipersonales que Necesitan de Asistencia para la Vivienda</b>		
	<b>Refugio de Emergencia</b>	<b>Vivienda Transicional</b>
<b>Discapacidad por Condición Crónica de Salud (Admisión)</b>	12.8%	14.3 %
<b>Discapacidad del Desarrollo (Admisión)</b>	12.8%	16.0 %



<b>Discapacidad por VIH/SIDA (Admisión)</b>	0.8%	1.4 %
<b>Discapacidad Física (Admisión)</b>	47.0%	41.9 %
<b>Discapacidad por Abuso de Sustancias (Admisión)</b>	26.6%	26.4%

**Tabla 9: Hogares con Discapacidad que Necesitan de Asistencia para la Vivienda**

Fuente de Datos: HMIS (NJ Collaborative)

**Estimar el número y tipo de familias que necesitan de asistencia para la vivienda que son discapacitados o víctimas de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual y acoso.**

Según el recuento del PIT del 2015 hubieron 877 víctimas de violencia doméstica que necesitaban de asistencia para la vivienda, 785 familias residieron en un albergue de emergencia o en una instalación de vivienda transicional, 2 residieron en un refugio seguro y 90 familias estuvieron desprotegidas.

Según los datos del HMIS de 2015, más de 5,900 familias vivieron en un albergue de emergencia o en una instalación de vivienda transicional; 651 de estas familias tienen una discapacidad o fueron víctimas de violencia doméstica.

### **¿Cuáles son los problemas de vivienda más comunes?**

El problema de vivienda más común en Nueva Jersey es la dificultad (agobio) del costo. Un hogar tiene dificultad con los cuando los costos de la vivienda superan el 30 por ciento del ingreso familiar.

Aproximadamente 875,000 familias que tienen un ingreso hasta el 80% del AMI se califican como agobiantes; el 53% de estas familias son inquilinos. La mayoría de los inquilinos agobiados por el costo (44 por ciento) están entre el 0% y 50% del AMI, el 33 por ciento están entre un 30% y 50% del AMI y 23 por ciento están entre el 50% y 80% del AMI.

De las familias agobiadas por el costo, el 47 por ciento son dueños de casa. Aproximadamente el 28 por ciento de los dueños de casa agobiados por el costo están en el 0% a 30% del AMI, el 34 por ciento están en el 30% a 50% del AMI y el 38 por ciento están en el 50% a 80% del AMI.

De las familias que son agobiadas por el costo, 533,600 familias se consideran severamente agobiadas por el costo o tienen costos superiores al 50 por ciento del ingreso familiar. Una gran mayoría de los inquilinos severamente agobiados por el costo (el 66 por ciento) están en el rango del 0% al 30% del AMI, mientras que el 38 por ciento de los dueños de casa severamente agobiados por el costo caen dentro de este rango.

### **¿Existen poblaciones/ tipo de familia que resulten más afectada que otros por estos problemas?**

Las familias de bajos ingresos tienen más probabilidades de tener por lo menos un problema severo de vivienda (tales como la falta de cocina o tuberías completas, hacinamiento severo, o agobio del costo de vivienda). Aproximadamente el 85 por ciento de los inquilinos y el 60 por ciento de los dueños de casa con problemas severos de vivienda están en el 0%-50% del AMI. Los ancianos y las pequeñas familias relacionadas también parecen tener más problemas.

### **Describir las características y necesidades de las personas de bajos ingresos y de las familias con niños (especialmente aquellas de extremadamente bajos ingresos) que actualmente están alojadas pero están en un riesgo inminente ya sea de residir en un albergue o de quedarse sin un techo (91.205(c)/91.305(c)). También discutir las necesidades de las familias que anteriormente no tenían hogar y las personas que están recibiendo asistencia para el rápido realojamiento y se acercan a la terminación de esa asistencia**

Las familias de muy bajos ingresos (aquellas que están en o por debajo del 30% del promedio de la mediana) que gastan en exceso el 50% de sus ingresos para el alquiler bruto (alquiler más los servicios públicos pagados por el inquilino) son particularmente vulnerables a crisis personales o financieras inesperadas que podrían conducir a la falta de hogar. Entre estas familias, las familias monoparentales

con hijos son las más vulnerables. Tienen una mayor necesidad por viviendas asequibles, guarderías accesibles, servicios de salud y otros servicios de apoyo. Por sus bajos ingresos y mayores gastos de manutención, las familias monoparentales están en riesgo inminente de perder su hogar. Las principales necesidades de estas familias son la administración de dinero y el asesoramiento presupuestario junto con la capacitación laboral y el cuidado de niños asequible. En las zonas rurales de Nueva Jersey, el transporte público adecuado también es una gran necesidad.

El beneficio para los participantes de un programa de rápido realojamiento es la continua gestión de casos que desarrolla alrededor de los servicios que reciben durante la duración del programa. La principal necesidad para aquellas familias que salen del programa es localizar y conseguir vivienda decente asequible.

**Si una jurisdicción proporciona estimaciones de la(s) población(es) en situación de peligro, debería incluir una descripción de la definición operativa del grupo en peligro y la metodología utilizada para generar las estimaciones:**

No aplicable.

**Especificar características particulares de la vivienda que se han vinculado con inestabilidad y un mayor riesgo de falta de hogar.**

La inestabilidad y el mayor riesgo de falta de hogar están asociados con la falta de recursos financieros; vivir temporalmente en la casa de otro; desalojo inminente; vivir en un hotel o motel; vivir en una casa severamente hacinada; salir de una institución (la cárcel; establecimientos de salud mental) o crecer fuera de un orfanato. Otras áreas que podrían impactar la estabilidad son el desempleo prolongado; la vivienda deteriorada; violencia doméstica; enfermedad mental; la adicción a las drogas o al alcohol; la muerte de un miembro familiar; abandono por parte de uno de los cónyuges; gastos médicos y/u otros gastos de emergencia inesperados tal como una reparación mayor del coche.

## **Discusión**

Como era de esperarse, las familias de bajos ingresos experimentan los problemas más grandes y requieren la mayor ayuda posible.

## **NA-15 Desproporcionadamente de Alta Necesidad: Problemas de Vivienda-91.305 (b) (2)**

Evaluar la necesidad de cualquier grupo étnico o racial que tenga desproporcionadamente alta necesidad en comparación con las necesidades de esa categoría en conjunto.

## **Introducción**

Según el HUD, existe una necesidad desproporcionadamente mayor cuando los miembros de un grupo racial o étnico en un nivel de ingreso experimentan problemas de vivienda a una mayor razón (10% o más) que el nivel de ingreso en conjunto. A continuación se proporcionará una evaluación de la necesidad desproporcionada de vivienda en Nueva Jersey.

Un análisis de los datos en la tabla de los de Desproporcionadamente de Alta Necesidad 0-30% AMI de Problemas de Vivienda muestra lo siguiente: el 87% de las familias de este grupo de ingresos tienen uno o más problemas de vivienda, que oscilan entre el 73% y el 100% en cada categoría étnica y racial. La mayor incidencia de problemas (100%) se produjo en la categoría racial del Isleño del Pacífico, lo que representa menos del 0.1% de la población para este grupo de ingresos.

Un análisis de los datos en la tabla de los de Desproporcionadamente de Alta Necesidad AMI del 30-50%: Problemas de Vivienda muestra lo siguiente: el 81% de las familias de este grupo de ingresos tienen uno o más problemas de vivienda, que oscilan entre el 78% y el 89% en cada categoría étnica y racial. La mayor incidencia de problemas (89%) se produjo en la categoría racial asiática, lo que representa menos del 0.1% de la población para este grupo de ingresos.

Un análisis de los datos en la tabla del Desproporcionadamente de Alta Necesidad AMI del 50 – 80%: Problemas de Vivienda muestra lo siguiente: el 59% de las familias de este grupo de ingresos tienen uno

o más problemas de vivienda, que oscilan entre el 57% y el 80% en cada categoría étnica y racial. La mayor incidencia de problemas (80%) se produjo en la categoría racial del Isleño del Pacífico, lo que representa menos del 0.1% de la población para este grupo de ingresos.

Un análisis de los datos en la tabla de los Desproporcionadamente de Alta Necesidad 80 –100% del AMI: Problemas de Vivienda muestra lo siguiente: el 43% de las familias de este grupo de ingresos tienen uno o más problemas de vivienda, que oscilan entre el 40% y el 52% en cada categoría étnica y racial. La mayor incidencia de problemas (52%) se produjo en la categoría racial asiática, lo que representa menos del 0.1% de la población para este grupo de ingresos.

### 0%-30% del Ingreso Medio del Área

<b>Problemas de Vivienda</b>	<b>Tiene uno o más de cuatro problemas de vivienda</b>	<b>No tiene ninguno de los cuatro problemas de vivienda</b>	<b>La familia no tiene ingresos/tiene ingresos negativos, pero ninguno de los otros problemas de vivienda</b>
Jurisdicción en conjunto	342,582	50,785	25,729
Blancos	177,198	24,445	12,375
Afroamericanos	74,421	14,513	5,312
Asiáticos	13,278	1,736	3,088
Indios Americanos, Nativos de Alaska	788	154	8
Isleños del Pacífico	34	0	0
Hispanos	72,766	9,383	4,564

**Tabla 10 - Desproporcionadamente de Alta Necesidad 0 - 30% AMI**

Fuente de Datos: CHAS 2007-2011

\*Los cuatro problemas de vivienda son: 1. Carece de instalaciones completas de cocina, 2. Carece de instalaciones de tuberías completas, 3. Más de una persona por habitación, 4. Costo de Agobio mayor al 30%

### 30%-50% del Ingreso Medio del Área

<b>Problemas de Vivienda</b>	<b>Tiene uno o más de cuatro problemas de vivienda</b>	<b>No tiene ninguno de los cuatro problemas de vivienda</b>	<b>La familia no tiene ingresos/tiene ingresos negativos, pero ninguno de los otros problemas de vivienda</b>
Jurisdicción en conjunto	287,399	69,550	0
Blancos	160,220	46,177	0
Afroamericanos	48,393	11,920	0
Asiáticos	13,220	1,660	0
Indios Americanos, Nativos de Alaska	612	98	0
Isleños del Pacífico	55	10	0
Hispanos	61,511	9,218	0

**Tabla 91 - Desproporcionadamente de Alta Necesidad 30 - 50% AMI**

Fuente de Datos: 2007-2011 CHAS

\*Los cuatro problemas de vivienda son: 1. Carece de instalaciones completas de cocina, 2. Carece de instalaciones de tuberías completas, 3. Más de una persona por habitación, 4. Costo de Agobio mayor al 30%

**50%-80% del Ingreso Medio del Área**

<b>Problemas de Vivienda</b>	<b>Tiene uno o más de los cuatro problemas de vivienda</b>	<b>No tiene ninguno de los cuatro problemas de vivienda</b>	<b>La familia no tiene ingresos/tiene ingresos negativos, pero ninguno de los otros problemas de vivienda</b>
Jurisdicción	242,086	167,942	0
Blancos	143,671	107,731	0
Afroamericanos	36,970	27,233	0
Asiáticos	12,605	5,544	0
Indios Americanos, Nativos de Alaska	289	141	0
<b>Problemas de Vivienda</b>	<b>Tiene uno o más de los cuatro problemas de vivienda</b>	<b>No tiene ninguno de los cuatro problemas de vivienda</b>	<b>La familia no tiene ingresos/tiene ingresos negativos, pero ninguno de los otros problemas de vivienda</b>
Isleños del Pacífico	60	15	0
Hispanos	45,353	25,557	0

**Tabla 102 - Desproporcionadamente de Alta Necesidad 50 - 80% AMI**

Fuente de Datos: 2007-2011 CHAS

\*Los cuatro problemas de vivienda son: 1. Carece de instalaciones completas de cocina, 2. Carece de instalaciones de tuberías completas, 3. Más de una persona por habitación, 4. Costo de Alojamiento mayor al 30%

### 80%-100% del Ingreso Medio del Área

<b>Problemas de Vivienda</b>	<b>Tiene uno o más de los cuatro problemas de vivienda</b>	<b>No tiene ninguno de los cuatro problemas de vivienda</b>	<b>La familia no tiene ingresos/tiene ingresos negativos, pero ninguno de los otros problemas de vivienda</b>
Jurisdicción	137,251	178,678	0
Blancos	88,083	118,510	0
Afroamericanos	18,162	27,588	0
Asiáticos	8,151	7,397	0
Indios Americanos, Nativos de Alaska	207	270	0
Isleños del Pacífico	19	25	0
Hispanos	21,022	22,731	0

**Tabla 113 Desproporcionadamente de Alta Necesidad 80 - 100% AMI**

Fuente de Datos: 2007-2011 CHAS

\*Los cuatro problemas de vivienda son: 1. Carece de instalaciones completas de cocina, 2. Carece de instalaciones de tuberías completas, 3. Más de una persona por habitación, 4. Costo de Alojamiento mayor al 30%



## **Discusión**

Existen 1,009,318 familias con ingresos de hasta el 100% del AMI en el Estado con al menos un problema de vivienda. De ese total, 342,582 son de muy bajos ingresos; 287,399 son familias de bajos ingresos; y 242,086 son familias de ingresos moderados. Más de las 137,000 familias que tienen uno de los cuatro problemas de vivienda ganan por encima del 80% del AMI.

Un análisis de los datos en las tablas de los de Desproporcionadamente Alta Necesidad con Problemas de la Vivienda muestra lo siguiente:

- 87% de los hogares en el grupo de ingresos del 0-30% tienen uno o más problemas de vivienda, que oscilan entre el 73% y el 100% en cada categoría racial y étnica.
- 81% de los hogares en el grupo de ingresos del 30-50% tienen uno o más problemas de vivienda, que oscilan entre el 78% y el 89% en cada categoría racial y étnica.
- 59% de los hogares en el grupo de ingresos del 50-80% tienen uno o más problemas de vivienda, que oscilan entre el 57% y el 80% en cada categoría racial y étnica.
- 43 de los hogares en el grupo de ingresos del 80-100% tienen uno o más problemas de vivienda, que oscilan entre el 40% y el 52% en cada categoría racial y étnica.
- Los grupos raciales con una desproporcionadamente alta necesidad son: Isleños del Pacífico (0-30% AMI); asiáticos (30-50% AMI); Isleños del Pacífico (50-80% AMI); asiáticos (80-100% AMI).

## **NA-20 Desproporcionadamente de Alta Necesidad: Problemas Severos de Vivienda– 91.305(b) (2)**

Evaluar la necesidad de cualquier grupo racial o étnico que tenga desproporcionadamente alta necesidad en comparación con las necesidades de esa categoría en conjunto.

## Introducción

Los problemas severos de vivienda existen cuando existe la incidencia de por lo menos uno de los siguientes problemas de vivienda: carencia de instalaciones completas de cocina; falta de instalaciones de tuberías completas; hogares hacinados y agobio de costo superior al 50% de los ingresos de un hogar. Según el HUD, existe una necesidad desproporcionadamente alta cuando los miembros de un grupo étnico o racial en un nivel de ingresos experimentan problemas de vivienda a una mayor razón (10% o más) que el nivel de ingresos en conjunto. Las siguientes tablas proporcionan una evaluación sobre la necesidad desproporcionada de vivienda en Nueva Jersey basada en la raza y grupo étnico.

### 0%-30% del Ingreso Medio del Área

<b>Problemas Severos de Vivienda *</b>	<b>Tiene uno o más de los cuatro problemas de vivienda</b>	<b>No tiene ninguno de los cuatro problemas de vivienda</b>	<b>La familia no tiene ingresos/tiene ingresos negativos, pero ninguno de los otros problemas de vivienda</b>
Jurisdicción en conjunto	291,277	102,197	25,729
Blancos	150,380	51,235	12,375
Afroamericanos	60,937	27,980	5,312
Asiáticos	12,450	2,554	3,088
Indios Americanos, Nativos de Alaska	557	399	8
Isleños del Pacífico	24	10	0
Hispanos	63,142	18,964	4,564

**Tabla 124 – Problemas Severos de Vivienda 0 - 30% AMI**

Fuente de Datos: 2007-2011 CHAS

\*Los cuatro problemas severos de vivienda son: 1. Carece de instalaciones completas de cocina, 2. Carece de instalaciones de tuberías completas, 3. Más de 1.5 personas por habitación, 4. Costo de Agobio por encima del 50%

### 30%-50% del Ingreso Medio del Área

<b>Problemas Severos de Vivienda *</b>	<b>Tiene uno o más de los cuatro problemas de vivienda</b>	<b>No tiene ninguno de los cuatro problemas de vivienda</b>	<b>La familia no tiene ingresos/tiene ingresos negativos, pero ninguno de los otros problemas de vivienda</b>
Jurisdicción en conjunto	155,711	201,301	0
Blancos	83,358	122,957	0
Afroamericanos	23,561	36,737	0
Asiáticos	8,304	6,538	0
Indios Americanos, Nativos de Alaska	305	405	0
Isleños del Pacífico	15	50	0
Hispanos	38,250	32,486	0

**Tabla 135 – Problemas Severos de Vivienda 30 - 50% AMI**

Fuente de Datos: 2007-2011 CHAS

\*Los cuatro problemas severos de vivienda son: 1. Carece de instalaciones completas de cocina, 2. Carece de instalaciones de tuberías completas, 3. Más de 1.5 personas por habitación, 4. Costo de Agobio por encima del 50%

### 50%-80% del Ingreso Medio del Área

<b>Problemas Severos de Vivienda *</b>	<b>Tiene uno o más de los cuatro problemas de vivienda</b>	<b>No tiene ninguno de los cuatro problemas de vivienda</b>	<b>La familia no tiene ingresos/tiene ingresos negativos, pero ninguno de los otros problemas de vivienda</b>
Jurisdicción en conjunto	98,185	312,025	0
Blancos	54,290	197,114	0
<b>Problemas Severos de Vivienda *</b>	<b>Tiene uno o más de los cuatro problemas de vivienda</b>	<b>No tiene ninguno de los cuatro problemas de vivienda</b>	<b>La familia no tiene ingresos/tiene ingresos negativos, pero ninguno de los otros problemas de vivienda</b>
Afroamericanos	13,526	50,700	0
Asiáticos	6,452	11,682	0
Indios Americanos, Nativos de Alaska	87	343	0
Isleños del Pacífico	60	15	0
Hispanos	22,199	48,710	0

**Tabla 146 – Problemas Severos de Vivienda 50 - 80% AMI**

Fuente de Datos: 2007-2011 CHAS

\*Los cuatro problemas severos de vivienda son: 1. Carece de instalaciones completas de cocina, 2. Carece de instalaciones de tuberías completas, 3. Más de 1.5 personas por habitación, 4. Costo de Agobio por encima del 50%

## 80%-100% del Ingreso Medio del Área

Problemas Severos de Vivienda *	Tiene uno o más de los cuatro problemas de vivienda	No tiene ninguno de los cuatro problemas de vivienda	La familia no tiene ingresos/tiene ingresos negativos, pero ninguno de los otros problemas de vivienda
Jurisdicción en conjunto	47,156	268,775	0
Blancos	25,017	181,687	0
Afroamericanos	6,666	39,142	0
Asiáticos	4,224	11,354	0
Indios Americanos, Nativos de Alaska	124	353	0
Isleños del Pacífico	19	25	0
Hispanos	10,461	33,370	0

**Tabla 157 – Problemas Severos de Vivienda 80 - 100% AMI**

Fuente de Datos: 2007-2011 CHAS

\*Los cuatro problemas severos de vivienda son: 1. Carece de instalaciones completas de cocina, 2. Carece de instalaciones de tuberías completas, 3. Más de 1.5 personas por habitación, 4. Costo de Agobio por encima del 50%

### Discusión

El nivel de ingresos de un hogar está fuertemente correlacionado con el grado de problemas de vivienda que experimenta. Las tablas anteriores muestran que existen 592,329 familias con ingresos de hasta el 100% del AMI que experimentan problemas severos de vivienda; esta cifra equivale al 39% de los hogares. De ese total, 291,277 son de muy bajos ingresos; 155,711 son familias de bajos recursos; 98,185 son de ingresos moderados; y 47,156 familias entre el 80% y el 100% del AMI.

Un análisis de los datos de la tabla de los de Desproporcionadamente Alta Necesidad 0-30% AMI:

Problemas Severos de Vivienda muestra lo siguiente:

- El 69% de los hogares de este grupo de ingresos tienen uno o más problemas de vivienda, que oscilan entre el 58% y el 73% en cada categoría racial y étnica.
- La mayor incidencia de problemas (el 73%) se produjo en la categoría hispana, lo que representó el 20% de los hogares para este grupo de ingresos.

Un análisis de los datos de la tabla de los de Desproporcionadamente Alta Necesidad 30-50% AMI:

Problemas Severos de Vivienda muestra lo siguiente:

- El 44% de los hogares de este grupo de ingresos tienen uno o más problemas de vivienda, que oscilan entre el 23% y el 56% en cada categoría racial y étnica.
- La mayor incidencia de problemas (el 56%) se produjo en la categoría racial asiática, lo que representó el 4% de los hogares para este grupo de ingresos.

Un análisis de los datos de la tabla de los de Desproporcionadamente Alta Necesidad 50 – 80% AMI:

Problemas Severos de Vivienda muestra lo siguiente:

- El 24% de los hogares de este grupo de ingresos tienen uno o más problemas de vivienda, que oscilan entre el 20% y el 80 en cada categoría racial y étnica.
- La mayor incidencia de problemas (el 80%) se produjo en la categoría racial del Isleño del Pacífico, lo que representó menos del 0.1% de los hogares para este grupo de ingresos

Un análisis de los datos de la tabla de los de Desproporcionadamente Alta Necesidad 80 –100% AMI:

Problemas Severos de Vivienda muestra lo siguiente:

- El 15% de los hogares de este grupo de ingresos tienen uno o más problemas de vivienda, que oscilan entre el 12% y el 43 en cada categoría racial y étnica.

- La mayor incidencia de problemas (el 43%) se produjo en la categoría racial del Isleño del Pacífico, lo que representó menos del 0.1% de los hogares para este grupo de ingresos.

## **NA-25 Desproporcionadamente de Alta Necesidad: Severo Agobio del Costo de la Vivienda – 91.305 (b) (2)**

Evaluar la necesidad de cualquier grupo racial o étnico que tiene desproporcionadamente de alta necesidad en comparación con las necesidades de esa categoría de necesidad en conjunto.

### **Introducción**

El siguiente cuadro identifica los datos del número de hogares que se valoran agobiados en el Estado de Nueva Jersey por raza e ingreso. Según la definición de la HUD, existe una necesidad desproporcionadamente alta cuando los miembros de un grupo racial o étnico en un nivel de ingreso experimentan problemas de vivienda a una mayor razón (10 por ciento o más) que el nivel de ingresos en conjunto. Las siguientes tablas proporcionan una evaluación sobre la necesidad desproporcionada de vivienda en Nueva Jersey basada en la raza y grupo étnico. Las definiciones para agobio de costo son las siguientes:

- Sin Agobio de Costo: Familias que pagan menos del 30% del ingreso mensual para la vivienda
- Agobio de Costo: Familias que pagan entre el 30-50% del ingreso mensual para la vivienda
- Severo Agobio de Costo: Familias que pagan más del 50% del ingreso mensual para la vivienda

Un análisis de los datos muestra que aunque ninguno de los grupos tuvo una desproporcionadamente alta necesidad, varios grupos son significativamente agobiados por el costo.

- Agobiado por el costo hasta el 30%: La mayor incidencia (63%) se produjo en las categorías raciales blanca y asiática.
- Agobiado por el costo hasta el 30-50%: La mayor incidencia (27%) se produjo en las categorías raciales Indio americano/ Nativo de Alaska
- Agobiado por el costo hasta el 50% del AMI: La mayor incidencia (63%) se produjo en la categoría hispana



### Agobio de Costo de Vivienda

<b>Agobio de Costo de Vivienda</b>	<b>&lt;=30%</b>	<b>30-50%</b>	<b>&gt;50%</b>	<b>Sin ingresos/ ingresos negativos (no calculados)</b>
Jurisdicción en conjunto	1,845,593	701,745	578,034	27,132
Blancos	1,322,388	448,307	330,097	12,788
Afroamericanos	199,377	101,351	97,522	5,587
<b>Agobio de Costo de Vivienda</b>	<b>&lt;=30%</b>	<b>30-50%</b>	<b>&gt;50%</b>	<b>Sin ingresos/ ingresos negativos (no calculados)</b>
Asiáticos	124,303	40,223	30,470	3,349
Indios americanos/ Nativos de Alaska	1,907	1,043	967	8
Isleños del Pacífico	338	139	87	0
Hispanos	180,445	103,409	111,689	5,014

**Tabla 168 – Alta Necesidad: Agobios del Costo de Vivienda AMI**

Fuente de Datos: 2007-2011 CHAS

## **NA-30 Desproporcionadamente de Alta Necesidad: Discusión – 91.305 (b) (2)**

**¿Existen categorías de ingresos en los que un grupo racial o étnico tiene desproporcionadamente mayor necesidad que las necesidades de esa categoría de ingresos en conjunto?**

Sí, los anteriores cuadros resaltan a los grupos raciales y étnicos que tienen una desproporcionadamente alta necesidad que la categoría de ingresos en conjunto

Desproporcionadamente de alta necesidad se puede ver en tres de las categorías de ingresos:

- 30-50% del AMI: asiáticos (55.9%) e hispanos (54.1%)
- 50-80% del AMI: asiáticos (35.6%) e isleños del Pacífico (80%)
- 80-100% del AMI: asiáticos (27.1%), indios americanos/ nativos de Alaska (26%), isleños del Pacífico (43.2%)

**Si tienen necesidades no identificadas anteriormente, ¿cuáles son esas necesidades?**

NA

**¿Algunos de esos grupos raciales o étnicos están localizados en áreas específicas o barrios de tu comunidad?**

Sí, por favor véanse los mapas de MA-50.

## **NA-35 Vivienda Pública – (Opcional)**

### **Introducción**

El *Department of Community Affairs* es uno de los *State's Public Housing Agencies* (Organismos del Estado para la Vivienda Pública). El siguiente cuadro utiliza los datos del HUD recopilados por el *Public and Indian Housing Information Center*.

Los programas identificados en los cuadros son los siguientes:

- *The Section 8 Rental Certificate Program* que aumenta las opciones de vivienda pública permitiendo a las familias de muy bajos ingresos elegir la vivienda de alquiler de la propiedad privada. El PHA le paga al propietario la diferencia entre el 30% del ingreso ajustado de la familia y el alquiler de la unidad.
- *The Moderate Rehabilitation Program* que proporciona asistencia para el alquiler basado en proyectos para familias de bajos ingresos. La asistencia se limita a propiedades previamente rehabilitadas conforme a contrato de pagos de asistencia para la vivienda entre un dueño y un PHA.
- *Public Housing* es el número total de unidades en desarrollo operados por las Autoridades de Vivienda Pública dentro de la jurisdicción.
- *Vouchers* son el número total de cupones de la Sección 8 (basado en proyectos y basado en inquilinos) administrado por el DCA.
- *Veterans Affairs Supportive Housing Program* combina la asistencia para alquiler *Housing Choice Voucher* para los veteranos sin hogar con la gestión de casos y servicios clínicos proporcionados por el *U.S. Department of Veterans Affairs (VA)*. El VA proporciona estos servicios para los veteranos participantes de los centros médicos del VA y las clínicas de alcance basadas en la comunidad.
- *Family Unification Program* que proporciona los *Housing Choice Vouchers (HCVs)* a dos poblaciones diferentes: 1) Familias para las que la falta de vivienda adecuada es un factor primordial en la colocación inminente del niño o niños de la familia en el cuidado fuera de la casa, o el retraso en el descargo del niño o niños a la familia del cuidado fuera de casa 2) jóvenes de por lo menos 18 años y no más de 21 que dejaron el orfanato a los 16 años o más y que carecen de vivienda adecuada. Los cupones FUP utilizados por los jóvenes son limitados, por ley a 18 meses de asistencia.
- *Disabled* incluye a los no ancianos, mainstream 1-year, and mainstream 5-year (marcados por el término de un año y marcados por el término de 5 años)

## Totales en Uso

Tipo de programa									
	<i>Certificado</i>	<i>Mod- Rehab</i>	Vivienda Pública	Cupones					
				Total	Basados en proyectos	Basados en los Inquilinos	Cupones con Propósitos Especiales		
							Viviendas de Apoyo para Asuntos de Veteranos	Programa de Unificación Familiar	<i>Discapaci- tado</i> *
# de cupones unitario s en uso	29	1,099	0	19,601	54	18,864	375	1	219

Tabla 19 – Vivienda Pública por Tipo de Programa

\* incluye personas no ancianas con discapacidad, Mainstream One-Year, Mainstream Five-year, (marcados por el término de un año, marcados por el término de 5 años) y Hogar Transicional de Ancianos

Fuente de Información: PIC (PIH Information Center)

## Características de los Residentes

Tipo de Programa						
	<i>Certificado</i>	<i>Mod- Rehab</i>	Vivienda Pública	Cupones		
				Total		Cupones con Propósitos Especiales

					Basado en el proyecto	Basado en el inquilino	Viviendas de Apoyo para Asuntos de Veteranos	Programa de Unificación Familiar
# Personas sin Hogar en Admisión	0	84	0	82	0	15	64	0
# Participantes del Programa para Ancianos (>62)	1	167	0	4,424	32	4,305	39	1
# de Familias con Discapacidad	1	291	0	5,722	6	5,350	159	0
# de Familias que solicitan las características de accesibilidad	29	1,099	0	19,601	54	18,864	375	1
# de participantes del programa para personas con VIH/SIDA	0	0	0	0	0	0	0	0

# de víctimas de violencia doméstica	0	0	0	0	0	0	0	0
--------------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---

**Tabla 20 – Características de Residentes por Tipo de Programa**

Fuente de Datos: PIC (PIH Information Center)

### Raza de los Residentes

Tipo de Programa									
Raza	Certificado	Mod-Rehab	Vivienda Pública	Cupones					
				Total	Basado en los proyectos	Basados en los Inquilinos	Cupones con Propósitos Especiales		
							Viviendas de Apoyo para Asuntos de Veteranos	Programa de Unificación Familiar	Discapacitado *
Blancos	12	393	0	4,233	9960	23	106	0	154
Afroamericanos	16	694	0		9474	31	261	1	63
Asiáticos	1	1	0		57	0	1	0	0
Indios Americanos/ Nativos de Alaska	0	1	0		34	0	0	0	0
Isleños del Pacífico	0	10	0		76	0	0	0	0
Otros	0	0	0		0	0	0	0	0
* incluye personas no ancianas con discapacidad, Mainstream One-Year, Mainstream Five-year, (marcados por el término de un año, marcados por el término de cinco años) y Hogar Transicional de Ancianos									

**Tabla 21- Raza de los Residentes de Vivienda Pública por Tipo de Programa**

Fuente de Datos: PIC (PIH Information Center)

## Grupo Étnico de los Residentes

Tipo de Programa									
Grupo Étnico	Certificate	Mod- Rehab	Vivienda Pública	Cupones					
				Total	Basado en los proyectos	Basados en los inquilinos	Cupones con Propósitos Especiales		
							Viviendas de Apoyo para Asuntos de Veteranos	Programa de Unificación Familiar	Discapacitado *
Hispano	13	259	0	4,233	9	4,139	24	0	47
No Hispano	16	840	0	15,368	45	14,725	351	1	172

\* incluye personas no ancianas con discapacidad, *Mainstream One-Year*, *Mainstream Five-year*, (marcados por el término de un año, marcados por el término de cinco años) y Hogar Transicional de Ancianos

**Tabla 22 – Grupo Étnico de los Residentes de la Vivienda Pública por Tipo de Programa**

Fuente de Datos: PIC (PIH Information Center)

### La Sección 504 Necesita Evaluación: Describir las necesidades de los inquilinos de la vivienda pública y solicitantes en la lista de espera para unidades accesibles:

La mayor necesidad para estas familias es conseguir vivienda segura, asequible y accesible cerca del transporte público.

**¿Cuáles es el número y tipo de familias en la lista de espera para la vivienda pública y la asistencia para alquiler basada en el inquilino de la sección? Con base en la información anterior, y cualquier otra información disponible a la jurisdicción, ¿cuáles son las necesidades más urgentes de los residentes de las viviendas públicas y de los poseedores del *Housing Choice voucher*?**

El cuadro siguiente muestra la composición de los hogares en la lista de espera; el 83% de los hogares son familias con niños, el 7.5% son ancianos y el 9% personas con discapacidad. La necesidad más

urgente para estos hogares es conseguir viviendas decentes y asequibles. Otras necesidades incluyen la capacitación laboral y guarderías accesibles y asequibles y transporte público (especialmente en las áreas rurales).

<b>Composición de la Familia de la Lista de Espera del <i>Housing Choice Voucher</i></b>			
<b>Condado</b>	<b>Familias con niños</b>	<b>Ancianos</b>	<b>Discapacitados</b>
<b>Atlantic</b>	284	18	69
<b>Bergen</b>	440	15	18
<b>Burlington</b>	2	0	1
<b>Camden</b>	863	34	149
<b>Cape May</b>	119	1	73
<b>Cumberland</b>	237	18	13
<b>Essex</b>	3	1	0
<b>Gloucester</b>	186	41	23
<b>Hudson</b>	71	9	3
<b>Hunterdon</b>	110	16	42
<b>Mercer</b>	593	27	31
<b>Middlesex</b>	300	33	10
<b>Monmouth</b>	250	21	5
<b>Morris</b>	422	66	10
<b>Ocean</b>	76	2	1



<b>Passaic</b>	515	95	4
<b>Salem</b>	273	47	135
<b>Somerset</b>	165	8	5
<b>Sussex</b>	143	20	9
<b>Union</b>	438	26	13
<b>Warren</b>	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5,490</b>	<b>498</b>	<b>614</b>

**Tabla- 23 Lista de Espera del HCV**

Fuente de Datos: Housing Pro, 6 de mayo de 2015

### **¿Cómo se comparan estas necesidades a las necesidades de vivienda de la población entera?**

Las necesidades establecidas anteriormente son similares a las necesidades de la población de bajos y moderados ingresos de nueva Jersey. Muchas de estas necesidades tienen su origen en los mismos temas centrales: alquileres altos, bajos ingresos, y la carencia de transporte público en las áreas rurales del Estado.

### **Discusión:**

La demanda para la vivienda supera enormemente el número de vales disponibles. Esto se evidencia por largas listas de espera y el volumen de llamadas que recibe la Unidad de Atención al Cliente del DCA sobre la asistencia de alquiler.

## **NA-40 Evaluación de las Necesidades de las Personas sin Hogar– 91.305(c)**

### **Introducción:**

Es difícil saber con exactitud cuántas personas no tienen hogar o están en peligro de quedarse sin hogar en Nueva Jersey. Por lo tanto, el Estado utilizó los datos de dos fuentes primarias.

La primera fuente es el *Point-in-Time Count* de 2015, que se produjo el 27 de enero de 2015 y el 3 de febrero de 2015. El propósito de este recuento es determinar el número de personas sin hogar, como lo define el HUD. La encuesta mostró que aquella noche había 10211 hombres, mujeres y niños sin hogar; 9237 refugiados y 974 no refugiados en los 21 condados. La mayoría de los que respondieron tenían entre 45 y 54 años.

El *Point in Time Count* también recopiló datos sobre las personas crónicamente sin hogar; 1425 personas eran crónicamente sin hogar (982 refugiadas y 443 no refugiadas). La mayoría de las personas crónicas sin hogar eran blancos, hombres de más de 24 años.

La segunda fuente de información sobre la falta de hogar viene del *New Jersey's Homeless Management Information System* (HMIS). El HMIS acostumbra recopilar información sobre la provisión de vivienda y servicios a las personas sin hogar y familias y personas en peligro de perder su hogar.

**Si los datos no están disponibles para las categorías "número de personas que llegan y salen de la falta de hogar", y "número de días que las personas experimentan la falta de hogar", describir estas categorías para cada tipo de población sin hogar (incluyendo a los individuos y familias crónicamente sin hogar, familias con niños, veteranos y sus familias, y jóvenes sin apoderados):**

Población	Estimar el # de personas que experimentan la falta de hogar en una noche dada		Estimar el # que experimenta la falta de hogar cada año	Estimar el # que pierden su hogar cada año	Estimar el # que salen de la falta de hogar cada año	Estimar el # de días que las personas experimenta la falta de hogar
	Refugiados	No Refugiados				
Personas de Hogares con Niño(s) y Adulto(s)	78	3,936	0	0	0	180
Personas de Hogares con Solamente Niños	0	923	0	0	0	180
Personas de Hogares con Solamente Adultos	896	5,255	0	0	0	180
Personas Crónicamente Sin Hogar	439	758	0	0	0	365
Familias Crónicamente Sin Hogar	75	1,174	0	0	0	365

Veteranos	85	653	0	0	0	180
Jóvenes Sin Apoderados	0	0	0	0	0	365
Personas Con VIH	26	167	0	0	0	180

**Tabla 24- Datos de la Falta de Hogar**

**Fuente de Datos:** *Point in Time Count* 2015

**Estimar el número y tipo de familias que necesitan asistencia de vivienda para familias con niños y familias de los veteranos**

Debido al costo del alquiler en el Estado, miles de residentes de Nueva Jersey necesitan de asistencia de vivienda. Estos hogares incluyen familias que residen en albergues temporales y dejarán el albergue sin ingresos estables para ser independientes. Según los datos del HMMIS de 2015, 5987 adultos con niños residían en un albergue de emergencia o instalación de vivienda transicional.

Además, existe un número de veteranos sin hogar que también necesitan de asistencia de vivienda. Según el *Point in Time Count* de 2015, habían setecientos treinta y ocho (738) veteranos sin hogar. Noventa y ocho por ciento eran hogares de solo adultos y menos del 2 por ciento eran parte de familias con niños. La mayoría (653) de los veteranos residían en viviendas transicionales o refugios de emergencia. Se contaron setecientos treinta y ocho (738) veteranos en el *Point in Time Count* de 2015. Noventa y uno por ciento eran hogares con veteranos individuales y 2.2 por ciento eran parte de familias con niños. La mayoría (88%) de los veteranos residían en viviendas transicionales o refugios de emergencia. Además, existe un número de veteranos que también necesitan asistencia de vivienda.

**Describir la Naturaleza y Alcance de la Falta de Hogar por Grupo Racial y Grupo Étnico.**

Por el *Point in Time Count* de 2015, la composición racial y étnica de los individuos sin hogar contados fue el siguiente: el 55% eran afroamericanos, el 43% eran blancos, 0.5% eran de varias razas, el 1% eran asiáticos, el 0.6% eran indios americanos/nativos de Alaska y el 0.4% eran isleños del Pacífico. Diecisiete por ciento de los hogares eran hispanos.

### Describir la Naturaleza y Alcance de Personas Sin Hogar en Refugios o Fuera de Refugios

El siguiente cuadro muestra que el número de personas sin hogar identificadas en el *Point in Time Count* ha alcanzado un promedio de más de 13,000 durante las últimos 5 años. El mayor aumento (1,898 personas) se produjo entre el 2013 y 2014- este aumento podría ser resultado del número de unidades habitacionales perdidas como consecuencia de la Súper tormenta Sandy



### Discusión:

Las necesidades de las personas sin hogar varían dependiendo de la situación. Algunas familias sin hogar necesitan viviendas con servicios intensivos como servicios de salud mental y la gestión de casos. Otros puede que no necesiten muchos servicios de apoyo. Se necesita un sistema para las personas sin hogar que tenga una variedad de opciones de servicios, que incluyan viviendas de apoyo permanente para seguir disminuyendo la cantidad de personas sin hogar no refugiadas.

## NA-45 Evaluación de las Necesidades Especiales de los No-Indigentes– 91.305 (b, d)

### Introducción

Las poblaciones con necesidades especiales de Nueva Jersey incluyen: ancianos, ancianos delicados, personas con discapacidad, personas con adicción al alcohol y/u otras drogas, personas con VIH/SIDA, víctimas de violencia doméstica, y veteranos.

### HOPWA

Residentes de Nueva Jersey que viven con VIH/SIDA (Al 31 de diciembre de 2014)			
Raza/Grupo Étnico	Varones	Mujeres	Total
Blancos	6,279	1,839	8,118
Afroamericanos	11,858	7,695	19,553
Hispanos	6,995	2,812	9,807
Asiáticos/ Isleños del Pacífico	337	113	450
Otros/Desconocido	95	52	147
<b>TOTAL</b>	<b>25,564</b>	<b>12,511</b>	<b>38,075</b>

Tabla 25 – Datos del HOPWA

Fuente de Datos: NJ Department of Health **NEW JERSEY HIV/AIDS REPORT**, 31 de Diciembre de 2014

Residentes de Nueva Jersey que viven con VIH/SIDA Por Edad y Género			
Edad Actual	Masculino	Femenino	Total
0-12	32	41	73
13-19	119	111	230

<b>20-29</b>	1,884	662	2,546
<b>30-39</b>	3,276	1,595	4,871
<b>40-49</b>	6,488	3,596	10,084
<b>Más de 49</b>	13,765	6,506	20,271
<b>TOTAL</b>	25,564	12,511	38,075

**Tabla 176 – HOPWA Data**

**Fuente de Información:** NJ Department of Health **NEW JERSEY HIV/AIDS REPORT**, 31 de Diciembre de 2014

**Necesidades de Vivienda de las personas con VIH (Solo Beneficiarios de HOPWA)**

<b>Tipo de Asistencia del HOPWA</b>	<b>Estimaciones de Necesidades No Satisfechas</b>
Asistencia de Alquiler Basada en el Inquilino	80
Alquiler de Corto Plazo, Hipoteca y Servicio Público	60
Instalación con Base en la Vivienda (Permanente, a corto plazo o transicional)	60

**Tabla 187 – Necesidades de Vivienda de las personas con VIH**

**Fuente de Datos:** HOPWA CAPER y HOPWA Beneficiary Verification Worksheet

**Describe las características de las poblaciones con necesidades especiales de tu comunidad:**

Las personas con necesidades especiales son personas que tienen una discapacidad física o mental y/o necesidades de cuidado médico. Las poblaciones con necesidades especiales incluyen a los ancianos, ancianos frágiles, personas con discapacidad, personas con adicciones al alcohol y/u otras drogas, personas con VIH/SIDA, víctimas de violencia doméstica y veteranos. Estas personas residen típicamente en hogares individuales o viviendas multifamiliares en el Estado o son residentes de hospitales, centros de salud residenciales, o residencias basadas en la comunidad.

## ¿Cuáles son las necesidades de vivienda y de servicio de apoyo y cómo se determinan estas necesidades?

Las necesidades de la vivienda muchas veces se determinan por los proveedores de servicio dirigidos a satisfacer las necesidades de comunidades particulares. Por ejemplo, muchas agencias que ofrecen refugio a las personas sin hogar evalúan y proporcionan los servicios necesarios para satisfacer las necesidades de sus clientes.

La vivienda y necesidades de servicio de apoyo son las siguientes:

- Ancianos y ancianos delicados como resultado de depender de un ingreso fijo están muchas veces agobiantes (dificultad para pagar la vivienda). Muchos de estos hogares pueden necesitar modificaciones en el hogar y servicios de apoyo para que ellos puedan permanecer en sus lugares. Además, esta población necesita acceso a transporte asequible y atención médica.
- Personas con discapacidad se enfrentan a una serie de temas relacionados con la vivienda. Muchas personas con discapacidad cuentan solamente con su *Supplemental Security Income* para vivir. Como resultado de este ingreso limitado la población paga a menudo más del 50% de sus ingresos para la vivienda. Además, las personas con discapacidad también necesitan viviendas accesibles, cuidadores y acceso al transporte asequible.
- Personas con adicción al alcohol y otras drogas requieren de una amplia gama de necesidades de servicio humano.

Los problemas de salud que resultan del abuso de sustancias pueden ocasionar agobio financiero, conducir a una discapacidad física o mental y también incapacidad para el trabajo. Además de las preocupaciones por la salud y necesidades de atención médica, los desórdenes adictivos desbaratan las relaciones con la familia y los amigos

- Personas con VIH/SIDA varían en sus necesidades de vivienda y servicios relacionados con la vivienda. Los efectos del VIH/SIDA van desde la pérdida o reducción del ingreso hasta la incapacidad de vivir independientemente debido al deterioro de la salud. Se necesita una gama de opciones de vivienda, incluyendo opciones que permitan cuidadores en casa en ciertos

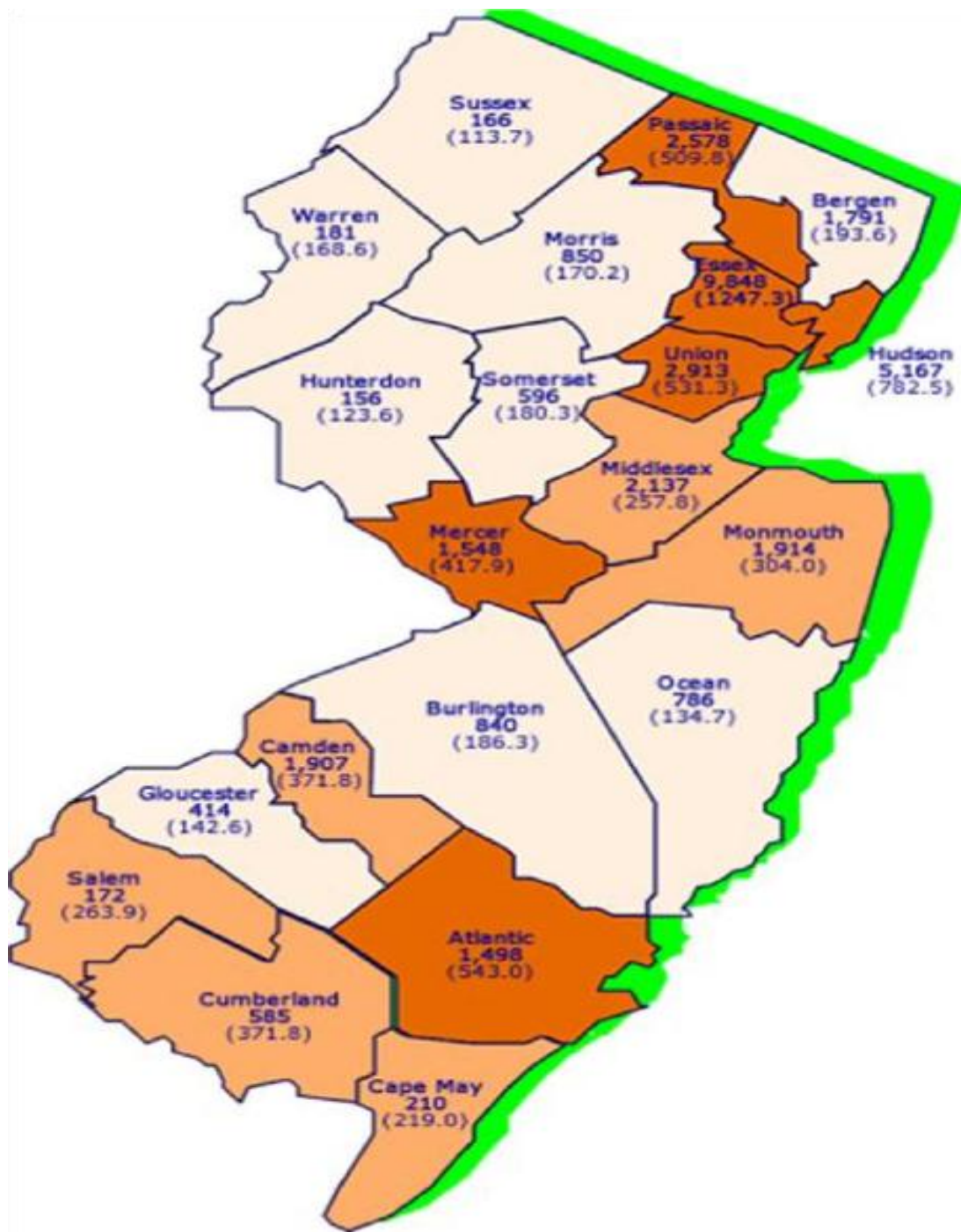


puntos. Se necesita que la vivienda esté vinculada con servicios de salud mental y a la administración de casos de dependencia química para las personas que son doblemente o triplemente diagnosticadas- una porción cada vez más grande de la población con VIH/SIDA. La vivienda y la necesidad de cuidados pueden ampliarse a apoyo de vida asistido como los servicios médicos en el hogar, servicios de enfermería y cuidados paliativos.

- Las víctimas de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual y acecho: Las víctimas de violencia doméstica tienen necesidades significativas inmediatas de refugio y servicios de crisis y necesidades en curso para superar el trauma que han experimentado con el fin de seguir adelante con sus vidas.
- Los veteranos además de la vivienda necesitan una variedad de servicios que incluyen: asesoramiento de servicios de salud mental/servicios sociales, orientación sobre las adicciones, asesoramiento para la rehabilitación vocacional y formación profesional.

**Discutir el tamaño y las características de la población con VIH/SIDA (HIV/AIDS) y de sus familias dentro del Área Estadística Metropolitana Elegible:**

De acuerdo con el Departamento de Salud de Nueva Jersey, más de 38,075 personas estaban viviendo con VIH/SIDA hasta el 31 de Diciembre de 2014.



## **NA-50 Necesidades de Desarrollo Comunitario Diferentes a la Vivienda - 91.315 (f)**

### **Describir la necesidad de Establecimientos Públicos en la jurisdicción:**

Desarrollo de establecimientos públicos, mejoras públicas, e infraestructura a lo largo del estado son esenciales para satisfacer las necesidades de desarrollo urbanístico local y económico y crear condiciones de vida adecuadas. Los Establecimientos Públicos incluyen los sistemas de agua potable, aguas residuales y aguas pluviales, calles y aceras, y otros servicios públicos que hacen a una comunidad habitable. En el programa CDBG del Estado, los establecimientos públicos pueden incluir centros comunitarios, parques, protección contra incendios e instalaciones para emergencias, bancos de comida y otros edificios públicos o sin fines de lucro donde el público, y especialmente la población con necesidades especiales, puedan acceder a servicios esenciales. Estos establecimientos públicos proporcionan el fundamento para el éxito económico y el desarrollo comunitario. Los sistemas y establecimientos existentes sufren de envejecimiento (la mayoría de las instalaciones públicas de Nueva Jersey tienen 50 años o más), mantenimiento diferido, y uso intensivo. Por lo tanto, la mayor parte de la infraestructura pública del Estado está en necesidad de rehabilitación y reconstrucción.

### **¿Cómo fueron determinadas estas necesidades?**

Estas necesidades fueron identificadas en las encuestas electrónicas y en las reuniones con los beneficiarios del CDBG y las partes interesadas.

### **Describir la necesidad de Mejoras Públicas en la Jurisdicción:**

Un sistema de infraestructura pública completamente funcional es crítico para el Estado de Nueva Jersey para satisfacer su desarrollo comunitario local, y las necesidades de desarrollo económico/comercial. Los alcaldes del Estado comunican al DCA de manera regular que hay una necesidad abrumadora para la reparación de las calles, la iluminación de las calles, del alcantarillado, del suministro de agua o tuberías de agua, y de edificios deteriorados. Muchos de los municipios de Nueva Jersey están en necesidad de una reconstrucción general de sus principales calles. Daños a la

propiedad de recientes tormentas como la Supertormenta Sandy y el huracán Irene han creado una fuerte presión sobre la infraestructura en las áreas del noreste y costeras del estado.

### **¿Cómo fueron determinadas estas necesidades?**

Las necesidades de establecimientos públicos fueron determinadas a través de encuestas de necesidades y conversaciones con los alcaldes y administradores de negocios locales.

### **Describir la necesidad de Servicios Públicos en la jurisdicción:**

El Estado puede financiar una variedad de servicios públicos con fondos del CDBG tales como: guardería de niños, atención médica, capacitación laboral, programas recreativos, programas educativos, servicios de seguridad pública, servicios de actividades de vivienda justa para ciudadanos ancianos, servicios para personas sin hogar y consejería con tratamiento del abuso de drogas. Cuando se preguntó durante las sesiones de comentarios públicos acerca de la necesidad de incrementar los fondos para los servicios públicos, las partes interesadas y los beneficiarios recomendaron un incremento del financiamiento para los servicios públicos.

En todas las zonas del estado, los encuestados sintieron que había una urgente necesidad de proporcionar servicios de apoyo, servicios para la población con necesidades especiales (véase NA-35 respecto a la población con necesidades especiales) – personas que experimentan crónicamente la falta de hogar, debido a problemas de salud mental o abuso de sustancias, y las víctimas de violencia doméstica fueron las más frecuentemente mencionadas. Los asistentes a las sesiones de comentarios públicos también citaron los problemas de transporte como agravantes de los problemas de empleo y vivienda, especialmente en las áreas en las cuales un automóvil es necesario para acceder al trabajo y a los servicios públicos.

### **¿Cómo fueron determinadas estas necesidades?**

Las necesidades fueron determinadas a través de discusiones con los antiguos y actuales beneficiarios de establecimientos públicos, una encuesta de necesidades y consultas con las partes interesadas.

# Análisis del Mercado Inmobiliario

## MA-05 Descripción General

### Descripción General del Análisis del Mercado Inmobiliario:

Esta sección utiliza los más recientes Datos Censales (Census Data) disponibles para analizar las características del mercado inmobiliario y del inventario de Nueva Jersey, incluyendo necesidades insatisfechas y factores económicos afectando la disponibilidad, condición y costo de una vivienda asequible en el Estado.

**Población:** La población del Estado ha crecido en 485,000 o en un 5.8 por ciento desde el año 2000, una tasa que equivale a aproximadamente el 0.45 por ciento por año. Sin embargo, esto es menos de la mitad del porcentaje de crecimiento que ha ocurrido a través de la nación, continuando la misma tendencia por décadas. La mayor parte del crecimiento de población del Estado desde el año 2000 ha ocurrido en los condados de Middlesex, Ocean, Hudson, y Bergen en las partes noreste y central del Estado. Desde el año 2010, el crecimiento en el condado de Ocean ha disminuido considerablemente. Los condados de Cape May y Essex han perdido población desde el año 2000.

Los condados más poblados de Nueva Jersey, Bergen, Essex, Middlesex, y Hudson, están localizados en la parte norte del Estado y son considerados parte del área metropolitana de Nueva York. Los condados menos poblados, Salem, Cape May, y Cumberland, están en la parte sur del Estado.

Desde el año 2000, Nueva Jersey se ha convertido en un estado mucho más radicalmente diverso. Minorías raciales, incluyendo a los Afro-americanos, Asiáticos, y otros grupos raciales que no son blancos crecieron del 24.9 por ciento de la población del Estado en el 2000 al 31.8 por ciento en el año 2013. El crecimiento de la población Asiática representa la vasta mayoría de este crecimiento, que constituye el 67 por ciento. Los incrementos de la población Asiática en el Estado exceden la norma nacional por cerca de 11 puntos porcentuales. Los condados de Bergen, Hudson, y Middlesex concentran la mayor parte del incremento de la población Asiática del Estado. Cada una de las categorías de los otros grupos raciales ha crecido también excepto las pequeñas poblaciones de Indios Americanos y Nativos de Alaska y Nativos Hawaianos y otros Isleños del Pacífico del Estado.

	Blancos	Afro-Americanos	Asiáticos	Indios Americanos y Nativos de Alaska	Nativos Hawaianos y Otros Isleños del Pacífico	Algunos Otros Grupos Raciales	Dos o Más Grupos Raciales
<b>United States</b>	<b>10.2%</b>	<b>15.2%</b>	<b>56.3%</b>	<b>1.8%</b>	<b>31.8%</b>	<b>-3.6%</b>	<b>37.3%</b>
<b>New Jersey</b>	<b>-0.6%</b>	<b>6.5%</b>	<b>67.0%</b>	<b>-15.8%</b>	<b>-50.9%</b>	<b>28.1%</b>	<b>1.7%</b>
Atlantic	9.8%	-6.1%	74.9%	-41.1%	-100.0%	-18.6%	43.3%
Bergen	-7.1%	18.7%	54.7%	47.1%	-18.7%	113.5%	-15.8%
Burlington	0.0%	14.0%	85.9%	-72.7%	-43.8%	64.9%	62.4%
Camden	-10.4%	12.7%	50.3%	-61.7%	-100.0%	55.2%	69.4%
Cape May	-7.4%	-17.2%	63.7%	-64.5%	555.0%	33.2%	38.7%
Cumberland	-0.6%	13.6%	20.6%	-32.1%	-100.0%	49.0%	29.6%
Essex	-7.8%	-2.1%	32.9%	11.4%	-89.7%	47.1%	-18.0%
Gloucester	7.5%	29.7%	126.6%	-68.6%	-100.0%	210.8%	95.2%
Hudson	9.6%	1.4%	69.6%	-4.5%	-84.6%	-10.5%	-34.2%
Hunterdon	0.5%	74.0%	59.6%	-90.5%	-100.0%	20.5%	25.0%
Mercer	-6.6%	5.8%	116.7%	-60.3%	-82.7%	81.5%	-3.0%
Middlesex	-2.1%	19.6%	82.2%	-24.1%	-67.0%	-19.5%	-4.0%
Monmouth	-0.3%	-3.5%	39.6%	-30.8%	2.0%	69.3%	10.2%
Morris	-0.5%	13.3%	60.4%	-64.9%	-100.0%	83.4%	59.6%
Ocean	12.7%	16.0%	74.9%	-12.3%	-100.0%	69.0%	10.9%
Passaic	9.0%	5.0%	51.8%	16.6%	-28.0%	-31.4%	5.8%

Salem	1.9%	-1.4%	-3.0%	-83.6%	-100.0%	-17.3%	46.4%
Somerset	-3.7%	28.7%	111.1%	49.6%	-100.0%	72.1%	31.1%
Sussex	-1.1%	76.7%	70.9%	-74.5%	110.7%	62.0%	24.6%
Union	-8.6%	7.3%	32.9%	30.5%	163.7%	137.0%	-33.8%
Warren	0.1%	133.1%	138.6%	-88.7%	-100.0%	66.8%	3.9%

**Tabla 28 Cambio Porcentual en la Población de Grupos Raciales, 2000 - 2013**

Fuente de Datos: *U.S. Census Bureau, 2000 Decennial Census; 2013 American*

*Community Survey*

Desde el año 2000, la población Hispánica del Estado ha crecido en más del 50 por ciento, similar a la tendencia general nacional. Los condados de Essex, Middlesex, Passaic, y Union concentran la mayor parte del crecimiento de la población hispana en el Estado. Sin embargo, el número de blancos no hispanos en el Estado ha disminuido por un 8.2 por ciento desde el año 2000. A nivel nacional, la población blanca no hispana se incrementó por un 1.5 por ciento, sugiriendo que grandes cantidades de blancos no hispanos han abandonado el Estado desde el año 2000. Si la población de blancos no hispanos se hubiera mantenido constante desde el año 2000 hasta el año 2013, la población del Estado hubiera crecido un adicional de 457,787 personas, u otro 5.4 por ciento.

## MA-10 Número de Unidades de Vivienda – 91.310(a)

### Introducción

El parque inmobiliario de Nueva Jersey está compuesto de una amplia variedad de tipos de unidades. Cerca de la mitad de este parque inmobiliario está compuesto de las viviendas unifamiliares tradicionales (54%). Otro gran segmento de viviendas es proporcionada a través de unidades multifamiliares; estructuras con 5-20 o más unidades conforman el 20% del parque inmobiliario. Casas móviles y otras formas de vivienda tales como botes y vehículos recreacionales (RVs) conforman solo el 1 por ciento de todas las viviendas en el Estado. La mayor parte de los residentes del Estado son dueños de casa (68%). Setenta y seis por ciento (76%) de los dueños de casa viven en unidades de vivienda que tienen 3 o más dormitorios. Setenta por ciento (70%) de los inquilinos viven en unidades que tienen 1 dormitorio (35%) o 2 dormitorios (35%).

### Todas las propiedades residenciales por número de unidades

Tipo de Propiedad	Número	%
Estructura de 1-unidad unifamiliar	1,907,147	54%
Estructura de 1-unidad multifamiliar	327,457	9%
2-4 unidades	564,751	16%
5-19 unidades	350,397	10%
20 o más unidades	357,786	10%
Casas Móviles, botes, RV, van, etc.	36,429	1%
<b>Total</b>	<b>3,543,967</b>	<b>100%</b>

Tabla 29 – Propiedades Residenciales por Número de Unidades

Fuente de Datos: 2007-2011 ACS

### Tamaño de la Unidad por Tipo de Tenencia

	Dueños de Casa		Inquilinos	
	Número	%	Número	%
Sin dormitorio	10,066	0%	82,064	8%
1 dormitorio	69,974	3%	367,967	35%



2 dormitorios	420,448	20%	377,038	35%
3 o más dormitorios	1,617,435	76%	235,862	22%
<b>Total</b>	<b>2,117,923</b>	<b>99%</b>	<b>1,062,931</b>	<b>100%</b>

**Tabla 30 – Tamaño de la Unidad por Tipo de Tenencia**

Fuente de Datos: 2007-2011 ACS

**Describir el número y el enfoque (nivel de ingresos/tipo de familia asistida) de unidades asistidas con programas federales, estatales y locales.**

Habían 4,999 unidades de viviendas asequibles producidas o rehabilitadas el último año. Esta asistencia provino de una mezcla de fuentes de financiamiento federal, estatal, y local. Las principales fuentes de financiamiento para viviendas asequibles son las siguientes: el programa *Low Income Housing Tax Credit* (LIHTC), el Programa *HOME*, y el programa *MultiFamily Rental Housing*. Estas limitadas unidades asisten a una gama de ingresos desde el 0% hasta el 80% de *AMI*. Muchas de estas unidades asequibles están designadas a grupos específicos incluyendo: personas con discapacidades, veteranos y ancianos.

**Proporcionar una evaluación de las unidades que se estiman se perderán del inventario de viviendas asequibles por cualquier motivo, tal como el vencimiento de los contratos de la Sección 8.**

De las aproximadamente 63,689 unidades de vivienda asequible en el portafolio del Estado, aproximadamente 2,979 de estas unidades terminarán su periodo de asequibilidad en los próximos cinco años. El Estado reconoce la importancia de priorizar la preservación de las viviendas asequibles.

**¿Satisface las necesidades de la población la disponibilidad existente de las unidades de vivienda?**

La disponibilidad de las unidades de vivienda no satisface actualmente las necesidades de los residentes con bajos ingresos. El Estado consistentemente observa las altas tasas de la severa carga de costos, significando que las familias están pagando más del 50% de sus ingresos mensuales para los costos de vivienda. El hacinamiento también es un problema. La persistencia de estos dos problemas de vivienda

indica que la disponibilidad en el parque inmobiliario no está satisfaciendo las necesidades de todos los residentes. Además, el número de solicitantes en la lista de espera de la Sección 8 también ilustra que no hay suficientes viviendas asequibles.

**Describir la necesidad de tipos específicos de vivienda:**

Nueva Jersey continúa necesitando los siguientes tipos de vivienda:

- Viviendas accesibles o viviendas que pueden ser modificadas para personas con discapacidades.
- Viviendas asequibles son necesitadas para personas con VIH/SIDA.
- Viviendas asequibles para familias grandes.
- Viviendas asequibles para ancianos porque ellos tienen a menudo un ingreso limitado y fijo.
- Viviendas de apoyo permanente para personas sin hogar, incluyendo a las personas crónicamente sin hogar.
- Viviendas asequibles para los que salieron de la cárcel, adultos entrando a la vejez, veteranos, e individuos que son dados de alta de hogares de ancianos y otras instituciones.

**Discusión:** La demanda de viviendas asequibles es inducida por los altos costos de vivienda en Nueva Jersey. Continúa habiendo una necesidad de viviendas asequibles de calidad, especialmente para la población con necesidades especiales y familias con bajos ingresos.

## MA-15 Costo de Vivienda – 91.310(a)

### Introducción

Muchos hogares en Nueva Jersey tienen problemas con los costos de vivienda, y una significativa proporción gasta más del 30 por ciento de sus ingresos para pagar las rentas o las hipotecas. De acuerdo con los datos de abajo, el precio promedio de venta en Nueva Jersey fue de \$349,100 en el año 2011, un incremento de 108% en un periodo de 10 años. El alquiler contractual medio también se incrementó en un 46 por ciento. Como el mercado inmobiliario continúa creciendo a una tasa que sobrepasa a la de los salarios, la carga de costos continuará siendo una preocupación. La *National Low Income Housing Coalition* (Coalición Nacional de Vivienda para residentes con Bajos Ingresos) señaló en su más reciente reporte, *Out of Reach 2015*, que un hogar en Nueva Jersey debe tener un ingreso anual de \$52,347 para permitirse pagar un *Fair Market Rent* (alquiler justo de mercado) por dos dormitorios de \$1,309 por mes.

### Costo de la Vivienda

	<b>Año Base: 2000</b>	<b>Año Más Reciente: 2011</b>	<b>% de Cambio</b>
Valor Medio de una Vivienda	167,900	349,100	108%
Alquiler Medio Contractual	672	979	46%

**Tabla 31 – Costo de la Vivienda**

Fuente de Datos: 2000 Census (Año Base), 2007-2011 ACS

<b>Alquiler Pagado</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Menos de \$500	147,842	13.9%
\$500-999	427,078	40.2%
\$1,000-1,499	342,801	32.3%
\$1,500-1,999	95,814	9.0%
\$2,000 o más	49,396	4.7%
<b>Total</b>	<b>1,062,931</b>	<b>100.0%</b>

**Tabla 32 – Alquiler Pagado**

Fuente de Datos: 2007-2011 ACS

## Asequibilidad de las Viviendas

% de Unidades Asequibles Según el Ingreso de los Hogares	Inquilino	Propietario
30% HAMFI	81,135	Sin Datos
50% HAMFI	199,410	55,375
80% HAMFI	558,830	172,840
100% HAMFI	Sin Datos	339,260
<b>Total</b>	<b>839,375</b>	<b>567,475</b>

Tabla 33 – Asequibilidad de las Viviendas

Fuente de Datos: 2007-2011 CHAS

## Alquiler Mensual

Alquiler Mensual (\$)	Eficiente (sin dormitorios)	1 Dormitorio	2 Dormitorios	3 Dormitorios	4 Dormitorios
<i>Fair Market Rent</i> (Alquiler Justo de Mercado)	1025	1063	1269	1637	1871
<i>High HOME Rent</i> (Alquiler HOME Alto)	1025	1063	1269	1535	1694
<i>Low HOME Rent</i> (Alquiler HOME Bajo)	801	858	1030	1190	1327

Tabla 34 – Alquiler Mensual (Condado de Essex)

Comentarios de la Fuente de Datos: HUD March 2015

## ¿Hay suficientes viviendas para todos los niveles de ingresos de las familias?

Los datos disponibles indican que no hay suficientes viviendas asequibles para familias de bajos ingresos. Ambos, los alquileres y los precios de venta se están incrementando más rápidamente que los ingresos a lo largo del Estado. La construcción reciente de viviendas asequibles a nivel estatal es predominantemente de viviendas con necesidades especiales y establecimientos SRO fuera de las áreas urbanas. Unidades de vivienda con alquileres asequibles con 3 o más dormitorios, ambos en las áreas

urbanas y suburbanas, son escasas. Si bien el mercado de compra-venta de viviendas es saludable, las viviendas se mantienen fuera del alcance de muchos hogares de bajos y moderados ingresos.

**¿Cómo es que la asequibilidad de las viviendas probablemente cambie considerando los cambios en el valor y/o alquiler de las casas?**

Debido a la reciente crisis financiera, los precios de las viviendas como en el resto del país, bajaron sustancialmente. Sin embargo, debido al más estricto control financiero muchos compradores fueron apartados del mercado y fueron incapaces de tomar ventajas de los bajos precios. El mercado se ha recuperado lentamente y tanto los precios de las viviendas y los alquileres están subiendo.

**¿Cómo se comparan las rentas HOME / Fair Market Rent con la Renta Media del Área? ¿Cómo podría impactar esto en la estrategia para producir o preservar las viviendas asequibles?**

Nueva Jersey es un estado muy diverso con ingresos y costos de vivienda altos en el norte como un resultado de ser un suburbio de la Ciudad de Nueva York, y con ingresos y costos de vivienda bajos en el sur el cual es más rural por naturaleza. Las *High HOME rents* y las *Fair Market Rents* para pequeñas unidades (0, 1 y 2 dormitorios) son comparables pero a medida que el tamaño de la unidad de vivienda aumenta la disparidad entre las *High HOME rents* y las *Fair Market Rents* aumenta significativamente.

**Discusión**

Si bien nuevas viviendas están siendo construidas a lo largo del Estado, la necesidad de viviendas asequibles adicionales continúa siendo una necesidad con alta prioridad, especialmente desde que las tasas de alquiler y los precios de venta de las viviendas se están incrementando más rápidamente que el crecimiento en los ingresos.

## **MA-20 Condición de las Viviendas – 91.310(a)**

### **Introducción:**

La mayoría del parque inmobiliario de Nueva Jersey, ambas viviendas, habitadas por inquilinos y propietarios, fueron construidas antes de 1980. Muchas de estas viejas casas no son eficientes energéticamente y son muy costosas de calentar y enfriar. En adición, debido a la edad de las viviendas, la pintura a base de plomo continúa siendo un problema.

Ambos, los inquilinos y los propietarios encaran problemas con las condiciones de la vivienda. Cuarenta y siete por ciento de los inquilinos experimentan al menos un problema en la condición de la vivienda y treinta y nueve por ciento de los propietarios experimentan al menos un problema en la condición de la vivienda.

### **Definiciones:**

**Condición Estándar:** la condición de la unidad de vivienda que satisface la Sección 8 del *Housing Quality Standards* o el código local.

**Condición Sub-Estándar pero Apto para Rehabilitación:** la unidad de vivienda no satisface las condiciones estándar pero es, ambos, financiera y estructuralmente factible realizar una rehabilitación.

**Condición Sub-Estándar y no Factible para Rehabilitación:** las unidades de vivienda que no son factibles para hacer una rehabilitación se caracterizan por estar en condición ruinoso y de deterioro que hacen económicamente inviable una reparación, o la rehabilitación llega a exceder el 50 por ciento del costo de reemplazo de la vivienda.

**Condiciones de la Vivienda:** La condición de una unidad de vivienda es evaluada usando el mismo criterio que en la Evaluación de Necesidades. Esto incluye: 1) carencia de instalaciones sanitarias completas , 2) carencia de instalaciones de cocina completas, 3) más de una persona por habitación, y 4) una carga de costos (cantidad de los ingresos utilizados para la vivienda) que es mayor al 30 por ciento.

### Condición de las Unidades de Vivienda

Condición de las Unidades	Ocupado por el Propietari		Ocupado por el Inquilin	
	Número	%	Número	%
Con una Condición seleccionada	828,125	39%	496,761	47%
Con dos Condiciones seleccionadas	17,476	1%	54,786	5%
Con tres Condiciones seleccionadas	2,817	0%	3,711	0%
Con cuatro Condiciones seleccionadas	135	0%	383	0%
Sin Condiciones seleccionadas	1,269,370	60%	507,290	48%
<b>Total</b>	<b>2,117,923</b>	<b>100%</b>	<b>1,062,931</b>	<b>100%</b>

**Tabla 35 – Condición de las Unidades de Vivienda**

Fuente de Datos: 2007 – 2011 CHAS

### Año de Construcción de la Unidad de Vivienda

Año de Construcción de la Unidad	Ocupado por el Propietario		Ocupado por el Inquilino	
	Número	%	Número	%
2000 o después	188,546	9%	89,376	8%
1980-1999	490,281	23%	171,608	16%
1950-1979	918,671	43%	464,758	44%
Antes de 1950	520,425	25%	337,189	32%
<b>Total</b>	<b>2,117,923</b>	<b>100%</b>	<b>1,062,931</b>	<b>100%</b>

**Tabla 36 – Año de Construcción de la Unidad de Vivienda**

Fuente de Datos: 2007-2011 CHAS

### Riesgo del Peligro de la Pintura a Base de Plomo

Riesgo del Peligro de la Pintura a Base de Plomo	Ocupado por el Propietario		Ocupado por el Inquilino	
	Número	%	Número	%
Número Total de Unidades Construidas antes de 1980	1,439,096	68%	801,947	75%
Unidades de Vivienda Construidas antes de 1980 con Niños Presentes	118,010	6%	50,995	5%

**Tabla 37 – Riesgo del Peligro de la Pintura a Base de Plomo**

## Unidades Vacantes

Cuando las unidades vacantes del Estado son examinadas por tipo, estacional, recreacional, o uso ocasional, representan la mayor proporción de todas las unidades vacantes, seguidas por las unidades vacantes en alquiler y las unidades vacantes en venta.

	Total de Unidades Vacantes	Vacantes en alquiler	Vacantes		Vacantes		Vacantes por Estación, Recreación, o Uso Ocasional	Vacantes para Trabajadores Inmigrantes	Otras Vacantes
			Alquiladas, No Ocupadas	Vacantes Solamente en Venta	Vendidas, No Ocupadas				
<b>United States</b>	<b>16,517,104</b>	<b>2,990,601</b>	<b>613,685</b>	<b>1,416,647</b>	<b>646,800</b>	<b>5,381,511</b>	<b>35,421</b>	<b>5,432,439</b>	
<b>New Jersey</b>	<b>402,121</b>	<b>76,171</b>	<b>15,405</b>	<b>35,130</b>	<b>12,713</b>	<b>134,203</b>	<b>271</b>	<b>128,228</b>	
Atlantic	25,567	2,671	232	1,573	187	15,957	0	4,947	
Bergen	17,036	4,097	906	3,212	1,789	1,261	0	5,771	
Burlington	14,765	2,486	1,206	1,846	599	1,042	0	7,586	
Camden	20,006	2,402	711	1,903	339	294	0	14,357	
Cape May	60,470	4,631	342	1,838	0	51,523	225	1,911	
Cumberland	6,130	1,321	142	910	367	420	0	2,970	
Essex	36,658	15,813	912	3,771	423	1,897	0	13,842	
Gloucester	7,574	1,302	434	745	527	273	0	4,293	
Hudson	27,050	10,719	2,876	1,883	1,869	1,999	0	7,704	
Hunterdon	3,866	746	376	604	0	325	0	1,815	
Mercer	12,605	3,389	1,115	1,641	43	590	0	5,827	
Middlesex	14,918	4,518	2,098	1,545	767	1,383	0	4,607	
Monmouth	27,633	2,484	686	2,609	1,613	11,552	0	8,689	
Morris	11,819	3,268	703	512	0	1,377	0	5,959	
Ocean	61,336	1,985	260	2,795	374	36,732	46	19,144	
Passaic	14,840	4,201	593	891	676	1,314	0	7,165	
Salem	3,266	468	0	348	0	369	0	2,081	
Somerset	12,088	4,898	224	2,629	1,140	1,082	0	2,115	
Sussex	7,385	491	138	577	86	4,161	0	1,932	



Union	13,818	3,683	1,305	1,833	1,883	418	0	4,696
Warren	3,291	598	146	1,465	31	234	0	817

**Tabla 38- Vacante de Unidades de Vivienda por Tipo, 2013**

**Fuente de Datos:** U.S. Census Bureau, 2013 American Community Survey 1-Year Estimates.

### **Necesidad de una Rehabilitación para Propietarios e Inquilinos**

Más del 60% de las unidades edificadas en Nueva Jersey fueron construidas antes del año 1980. El año en el cual la vivienda fue construida es un buen indicador de la necesidad para una rehabilitación de la vivienda porque mientras más vieja es la unidad de vivienda, más probable es que tenga obsoletos los principales sistemas tales como las instalaciones de calefacción, sanitaria, eléctrica y del techado.

La rehabilitación para los propietarios e inquilinos es necesaria para preservar el actual parque inmobiliario.

### **Número Estimado de Unidades de Vivienda Ocupadas por Familias de Bajos o Moderados Ingresos con Peligro de LBP**

Más de 2.4 millones de nuestros 3.3 millones de unidades de vivienda en el Estado fueron construidas antes del año 1978. Basado sobre los lineamientos del *Title X*, se presume que se encontrará algo de pintura con plomo en un sustancial porcentaje de las viviendas previas a 1978. La prevalencia de la pintura a base de plomo y/o el porcentaje de plomo en la pintura incrementa con la edad de la estructura de acuerdo con, ambos, el Departamento de Salud (Department of Health , DOH) y la *New Jersey Interagency Task Force on the Prevention of Lead Poisoning* (Fuerza Especial Interagencia sobre la Prevención Contra el Envenenamiento por Plomo de Nueva Jersey). Ambos, el DOH y la *Task Force* establecen que los niños ocupando viviendas construidas antes del año 1950 están por lo tanto en riesgo de envenenamiento por plomo.

El incremento del riesgo a medida que el parque inmobiliario envejece es exacerbado cuando esa vivienda no es mantenida. Este descubrimiento del incremento del riesgo es también apoyado por resultados de pruebas llevadas a cabo por la *Indoor Environmental Hazards Unit* (IEHU). Con aproximadamente el 28% de las viviendas de Nueva Jersey (más de 979,000 de nuestras unidades de

vivienda) construidas antes de 1950, la exposición al peligro de la pintura a base de plomo y al envenenamiento con plomo de la niñez, es una preocupación sanitaria.

**Discusión:**

Las viejas unidades de vivienda, las cuales tienden a ser más asequibles que las nuevas unidades construidas, están más probablemente en condición sub-estándar y es probable que tengan problemas de pintura a base de plomo.

**MA-25 Vivienda Pública y de Asistencia – (Opcional)**

**Introducción:**

**Número Total de Unidades**

Tipo de Programa									
	Certificado	Mod- Rehab	Vivienda Pública	Cupones					
				Total	Basado en Proyectos	Basado en Inquilinos	Cupones con Propósitos Especiales		
							Viviendas de Apoyo para Asuntos de Veteranos	Programa de Unificación Familiar	Discapitados *
# de unidades de cupones disponibles	29	1,101		20,983	1,400	19,583	1,639	0	1,926
# unidades accesibles									
<b>*incluye Discapitados No Ancianos, Mainstream One-Year, Mainstream Five-year, y Hogar de Ancianos de Transición</b>									

**Tabla 39 – Número Total de Unidades por Tipo de Programa**

Fuente de Datos: PIC (Centro de Información PIH)

## MA-30 Establecimientos para Personas Sin Hogar – 91.310(b)

### Introducción

El inventario de camas del Estado no es suficiente para satisfacer las necesidades de la gente que enfrenta la carencia de una vivienda en nuestro estado. Si bien hay miles de camas de emergencia, transicionales, refugios seguros, y viviendas transicionales, estas no satisfacen completamente las necesidades de los residentes sin hogar del estado. Como resultado, aproximadamente 900 personas no tienen refugio la mayoría de las noches en el transcurso de todo el año.

El Estado continúa trabajando con los proveedores de hogares para gente sin hogar y con las agencias de gobiernos locales para prevenir la situación de las personas sin hogar y rápidamente conseguir que vuelvan a tener una vivienda aquellos que experimentan cortos periodos en una situación sin hogar.

### Infraestructura Orientada a Personas Sin Hogar

	Camas en Refugios de Emergencia		Camas en Viviendas Transicionales	Camas en Viviendas de Apoyo Permanente	
	Camas Durante Todo el Año (Actuales & Nuevas)	Cupones / Estacionales / Camas Adicionales	Actuales & Nuevas	Actuales & Nuevas	En Desarrollo
Hogares para Adultos y Niños	725	0	454	1,267	0
Hogares solo para Adultos	1,722	0	918	1,925	0

Hogares para Personas Crónicamente Sin Hogar	0	0	0	0	0
Veteranos	27	0	339	0	0
Jóvenes Sin Compañía	23	0	24	0	0

**Tabla 40 – Establecimientos Orientados a Personas Sin Hogar**

Comentarios de la Fuente de Datos: *HMIS*

**Describir los principales servicios, tales como salud, salud mental, y servicios de empleo para ampliar aquellos servicios que son usados para complementar los servicios orientados a las personas sin hogar**

Nueva Jersey continuará su enfoque de *Continuum of Care* (Atención Continua) para atender el problema de las personas sin hogar en el Estado. Esto incluye a los programas y servicios que se enfocan en cada etapa de la continua carencia de un hogar: prevención para no quedar sin hogar, rápida reposición de una vivienda, refugios de emergencia, viviendas de apoyo y programas permanentes de viviendas de apoyo. En adición, el estado por medio de sus *One Stop Career Centers* continuará proveyendo capacitación y servicios (sin costo) para ayudar a los individuos a desarrollar las habilidades necesarias para llegar a tener éxito.

Otros programas principales incluyen:

*WorkFirst NJ*, el programa de reforma del bienestar del Estado, el cual enfatiza el trabajo como el primer paso hacia la construcción de una nueva vida y un brillante futuro. El objetivo del programa es ayudar a la gente a dejar de necesitar la asistencia pública, asegurar el empleo y volverse auto-suficientes, por medio de la capacitación laboral, educación y actividades laborales.

El *NJ SNAP*, es un programa de asistencia nutricional suplementaria de Nueva Jersey que puede ayudar a las familias de bajos ingresos a comprar los alimentos que necesitan para comer saludablemente.

El *Low Income Home Energy Assistance Program (LIHEAP)* ayuda a los hogares de bajos ingresos con sus cuentas de calefacción y de aire acondicionado, y proporcionar servicios con sistemas de calefacción de emergencia y ayuda con combustible para emergencias.

*Medicare* proporciona un seguro de salud a personas de 65 años y más y a personas más jóvenes con discapacidades. Los cupones *Veterans Affairs Supportive Housing (VASH)* proporcionan vivienda permanente en combinación con servicios médicos.

**Listar y describir los servicios y establecimientos que satisfacen las necesidades de las personas sin hogar, particularmente de los individuos y familias crónicamente sin hogar, familias con niños, veteranos y sus familias, y jóvenes sin compañía. Si los servicios y establecimientos son listados en el espectro del SP-40 Estructura de Entrega Institucional o en el espectro MA-35 Servicios y Establecimientos con Necesidades Especiales, describir cómo estos establecimientos y servicios manejan específicamente las necesidades de estas poblaciones.**

Carencia Crónica de un Hogar: Los *CoCs* a lo largo del Estado están trabajando diligentemente para desarrollar e implementar un plan de diez años para erradicar la carencia crónica de un hogar. En adición, todos los *CoCs* en Nueva Jersey han implementado un *Homeless Management Information System (HMIS)* para mejorar la exactitud del conteo de sus habitantes con carencia crónica de un hogar.

La DCA en consulta con los *CoCs* locales, los beneficiarios del *ESG* y proveedores locales de servicios sociales continuará trabajando sobre la provisión de una estrategia, un sistema que abarque a toda la comunidad que prevendrá y erradicará la carencia crónica de un hogar. Esto incluye pero no está limitado a: solicitud del *Shelter Plus Care* y del subsidio *Supportive Housing*; e identificar los hogares en refugios de emergencias y en establecimientos de vivienda transicional que podrían beneficiarse de los recursos para la rápida reposición de una vivienda.

Veteranos Sin Hogar: La DCA continúa proveyendo los cupones *HUD-Veterans Affairs Supportive Housing* para veteranos sin hogar, muchos de los cuales tienen problemas de salud crónica. El programa proporciona viviendas permanentes en combinación con los servicios médicos.

Viviendas Permanentes de Apoyo: La asistencia con los alquileres continuará siendo proporcionada a la gente que no tiene un hogar y trabajan para ser autosuficientes por medio de los programas *Housing Choice Voucher, Shelter Plus Care, State Rental Assistance* y *HOME Tenant-Based Rental Assistance*.

## **MA-35 Servicios y Establecimientos para Personas con Necesidades Especiales – 91.310(c)**

### **Introducción**

El reporte anual del programa *Housing Opportunities for Persons with AIDS (HOPWA)* proporciona evidencia de la continua necesidad de la asistencia a la vivienda y de los servicios de apoyo para permitir a las personas que viven con VIH/SIDA tener una vivienda estable. Los hogares elegibles pueden acceder a una gama de servicios incluyendo la asistencia con el alquiler y servicios de apoyo.

Servicios VIH/SIDA: El Estado por medio de su programa HOPWA proporciona asistencia con el alquiler y servicios de apoyo a 125 hogares cada año.

### **Tabla de Referencia de la Asistencia HOPWA**

<b>Tipo de Asistencia HOPWA</b>	<b>Número de Unidades Designadas o Disponibles para Personas con VIH/SIDA y sus Familias</b>
TBRA	125
PH en Establecimientos	0
STRMU	0
ST o TH establecimientos	0
Ubicación PH	0

**Tabla 41 – Tabla de Referencia de la Asistencia HOPWA**

**Fuente de Datos:** Hoja de Trabajo para la Verificación de los Beneficiarios del HOPWA CAPER y HOPWA

**En la medida en que la información está disponible, describir los establecimientos y servicios que asisten a las personas que no son desposeídos sin un hogar pero que requieren un apoyo de vivienda, y programas para asegurar que las personas que salen de instituciones de salud mental y física reciban un apoyo apropiado de vivienda**

El Estado por medio de sus agencias de acción comunitaria proporciona asistencia a individuos de bajos ingresos que pueden estar desempleados o estar recibiendo asistencia pública, a jóvenes en riesgo, a residentes en viviendas públicas, personas con discapacidades, y a individuos que se reincorporan a la comunidad al salir de la cárcel. Esta asistencia incluye los siguientes tipos de programa: educación (educación y asistencia GED), consejería/remisiones/apoyo laboral, clases de habilidades para la vida, servicios de veteranos, servicios de emergencia (provisión de vestimenta y utensilios personales) y programas de retorno a la escuela para jóvenes.

**Describir programas para asegurar que las personas que salen de las instituciones de salud mental y física reciban un apoyo apropiado de vivienda**

El Departamento de Servicios Humanos (*Department of Human Services*), la DCA y el HMFA son las principales agencias del estado que se aseguran de que los individuos que son dados de alta o liberados de instituciones tienen, tanto, la vivienda y los servicios de apoyo que necesitan para tener éxito. Este año, el Estado recibió más de \$5 millones de los fondos del *Section 811 Project Rental Assistance (PRA)* para asistir a 206 individuos con una discapacidad significativa y con discapacidades de largo plazo, los cuales están institucionalizados.

**Especificar las actividades que la jurisdicción planea llevar a cabo durante el próximo año para manejar las necesidades de los servicios de vivienda y apoyo identificados en concordancia con el 91.215(e) con respecto a las personas que no están carentes de un hogar pero tienen otras necesidades especiales. Vincular con los objetivos del año. 91.315(e)**

El Estado usará sus fondos del *HOME* para desarrollar unidades permanentes financiadas por medio de un proceso de solicitud competitiva. En adición, la DCA por medio de su *State Rental Assistance Program* está proporcionando hasta 300 cupones *SRAP project-based* con el propósito de crear viviendas asequibles para cada familia de bajos ingresos y hogares con discapacitados y 100 cupones *project-based del Housing Choice Voucher Program* para veteranos y sus familias que están enfrentando la carencia de un hogar o están residiendo en viviendas poco seguras.

**Para beneficiarios *entitlement/consortia* (asociaciones comunitarias): Especificar las actividades que la jurisdicción planea llevar a cabo durante el próximo año para manejar las necesidades de los servicios de vivienda y apoyo identificados en concordancia con el 91.215(e) con respecto a las personas que no están carentes de un hogar pero tienen otras necesidades especiales. Vincular con los objetivos del año. (91.220(2))**

El Estado llevará a cabo un número de actividades para manejar las necesidades de los servicios de vivienda y apoyo para individuos no carentes de un hogar. Estas actividades incluirán programas que proporcionen asistencia a los individuos con VIH/SIDA, los ancianos, veteranos y los discapacitados.

## **MA-40 Barreras para una Vivienda Asequible – 91.310(d)**

### **Efectos Negativos de las Políticas Públicas sobre las Viviendas Asequibles y la inversión Residencial**

Hay una miríada de problemas, ambos, Estatales y federales afectando la disponibilidad de viviendas asequibles. Las barreras para las viviendas asequibles incluyen regulaciones del uso de terrenos locales desactualizados, altos estándares de desarrollo y procesos largos y complejos de permisos.



Regulaciones del Uso de Terrenos: Dos tipos de regulaciones afectan a los costos de las viviendas: regulaciones de desarrollo y regulaciones del uso de terrenos. Las regulaciones de desarrollo, así como el código de construcción, establecen estándares mínimos sobre cómo las constructoras edifican, mientras que las regulaciones del uso de terrenos (leyes de urbanización, requerimientos para la protección ambiental) definen las condiciones y la cantidad de terreno disponible para el desarrollo. Las regulaciones del uso de terrenos, fundamentalmente afectan los costos del terreno y la vivienda y son lentos en responder a cambios en la demanda de viviendas. Éstas dictan qué, dónde, y cuánto construir y bajo qué condiciones. Para que las regulaciones estatales y locales funcionen, éstos deben balancear el mandato de un conjunto de políticas públicas acerca de los terrenos, algunos de los cuales están en conflicto.

Estándares de Desarrollo: Estándares para edificios, seguros contra incendios, ubicación, y subdivisión establecen un nivel mínimo de protección para el público. La implementación de estos estándares intenta hacer del desarrollo y la construcción un proceso más consistente, predecible y oportuno.

Redundancia en el Proceso de Permisos: Las viviendas y otros desarrollos en Nueva Jersey deben ser aprobados por varias agencias del Estado, agencias de planificación regional, juntas de planificación del condado, cumplir los requerimientos de instalaciones de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, agencias de conservación de suelos, y juntas de planificación municipal. Si bien Nueva Jersey ha hecho progresos para agilizar el proceso de construcción residencial y lo hizo más consistente, predecible, y oportuno, los retrasos y duplicidades persisten.

Financiamiento de la Infraestructura: Como la mayoría de los Estados, Nueva Jersey se ha esforzado en cómo mantener los caminos, las alcantarillas, instalaciones de agua potable, parques, y otras instalaciones públicas y cómo construir y mantener infraestructura nueva. Para pagar estas necesidades, Nueva Jersey ha confiado cada vez más en las cuotas de los usuarios de los servicios y otros enfoques como el de paga-según-lo-que-usas. Las constructoras son evaluadas por el impacto y sus honorarios

están vinculados para pagar más por los costos de los servicios y establecimientos públicos. Estos costos tienden a ser pasados a los nuevos propietarios de casas e inquilinos.

Redesarrollo: El redesarrollo que lleva a la demolición o conversión de, ambas, de viviendas con y sin subsidios con tasas de mercado, resultan en el desplazamiento o exclusión de los hogares con bajos ingresos.

## MA-45 Activos para el Desarrollo Comunitario que No Incluye las Viviendas - 91.315(f)

### Introducción

El programa CDBG es un recurso para pequeñas ciudades para obtener financiamiento para proyectos de desarrollo comunitario que no incluyen las viviendas. Estos proyectos incluyen una gama de infraestructuras tales como los sistemas sanitarios, plantas de tratamiento de aguas residuales, aceras, centros para ancianos, estaciones contra incendios, y establecimientos de salud. En adición, estos fondos pueden apoyar el desarrollo económico por medio de la compra de equipamiento y terrenos, compra y renovación de edificios comerciales, e infraestructura en construcción.

### Análisis de Mercado del Desarrollo Económico

#### Actividad de los Negocios

Negocios por Sector	Número de trabajadores	Número de Empleos	Participación de los Trabajadores %	Participación de los Empleos %	Empleos sin Trabajadores %
Agricultura, Minería, Extracción de Petróleo & Gas	2,379	3,639	1	1	0
Artes, Entretenimiento, Hotelería	34,357	29,061	11	11	0
Construcción	15,998	11,828	5	5	0
Educación y Servicios de Atención Médica	61,933	61,427	20	24	4
Finanzas, Seguros, y Bienes Raíces	23,704	13,885	8	5	-3
Información	8,452	4,923	3	2	-1
Manufactura	29,874	21,431	10	8	-2
Otros Servicios	12,961	11,295	4	4	0
Servicios Profesionales, Científicos, Administrativos	40,274	34,316	13	13	0
Administración Pública	4	0	0	0	0
Ventas al por Menor	46,087	39,274	15	15	0
Transporte y Almacenamiento	11,704	8,279	4	3	-1
Comercio Mayorista	20,284	15,200	7	6	-1

Total	308,011	254,558	--	--	--
-------	---------	---------	----	----	----

**Tabla 42- Actividad de los Negocios**

Fuente de Datos: 2007-2011 ACS (Workers), 2011 Longitudinal Employer-Household Dynamics (Jobs)

## Fuerza Laboral

Población Total en la Fuerza Laboral Civil	453,250
Población Civil Empleada de 16 Años para Arriba	415,746
Tasa de Desempleo	8.27
Tasa de Desempleo para las Edades entre 16-24 Años	19.00
Tasa de Desempleo para las Edades entre 25-65 Años	5.64

**Tabla 43 – Fuerza Laboral**

Fuente de Datos: 2007-2011 ACS

Ocupaciones por Sector	Número de Personas
Administración, negocios y finanzas	109,896
Agricultura, pesca y ocupaciones forestales	15,023
Servicios	36,146
Ventas y Oficina	102,823
Construcción, extracción, mantenimiento y reparación	38,331
Producción, transporte y transporte de materiales	23,299

**Tabla 44 – Ocupaciones por Sector**

Fuente de Datos: 2007-2011 ACS

## Tiempo de los Viajes

Tiempo de Viaje	Número	Porcentaje
< 30 Minutos	218,365	56%
30-59 Minutos	105,831	27%

60 o Más Minutos	62,780	16%
<b>Total</b>	<b>386,976</b>	<b>100%</b>

**Tabla 45 – Tiempo de los Viajes**

Fuente de los Datos: 2007-2011 ACS

## Educación:

### Nivel Educativo por Estado Laboral (Población de 16 Años y Más)

Nivel Educativo	En la Fuerza Laboral		Fuera de la Fuerza Laboral
	Empleados Civiles	Desempleados	
Sin graduación del <i>high school</i>	19,629	2,694	14,558
Graduados del <i>high school</i> (incluyendo las equivalencias)	96,007	8,942	30,117
Algo de universidad o <i>Associate</i>	92,960	8,501	21,382
Título de <i>Bachelor</i> o mayor	140,428	6,306	25,118

**Tabla 46 – Nivel Educativo por Estado Laboral**

Fuente de Datos: 2007-2011 ACS

### Nivel Educativo por Edad

	Edad (años)				
	18–24	25–34	35–44	45–65	65+
Menos que el 9no. grado	1,238	2,466	2,781	6,379	8,618
9no. a 12vo. grado, sin diploma	8,044	6,006	6,454	12,795	13,935
Graduados del <i>High school</i> , GED, o alternativo	23,619	24,288	34,130	76,843	43,753
Algo de universidad, sin título	26,749	18,985	21,391	47,607	17,023
Título de <i>Associate</i>	3,751	6,870	10,430	18,852	4,205
Título de <i>Bachelor</i>	7,209	22,400	28,871	53,382	13,684

Graduados o Título Professional	578	10,273	18,451	39,275	12,698
---------------------------------	-----	--------	--------	--------	--------

**Tabla 47 – Nivel Educativo por Edad**

Fuente de Datos: 2007-2011 ACS

**En base a la tabla de arriba sobre las Actividades de los Negocios, ¿cuáles son los mayores sectores de empleo dentro del estado?**

Los mayores sectores de empleo dentro del estado son: Servicios Educativos y de Atención Médica (23% de los trabajadores), seguido por las Ventas al por Menor y Profesionales (15%), y Servicios Científicos y Administrativos (13%).

**Describir las necesidades de la fuerza laboral y de la infraestructura de los negocios en el estado.**

De acuerdo con el *Department of Labor and Workforce Development* (Departamento de Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral), las ocupaciones de oficina y de apoyo administrativo continúan siendo el grupo ocupacional más grande en Nueva Jersey, representando cerca del 18% de todos los empleos. Tres de las 10 más grandes ocupaciones están en este grupo. Entre los cinco primeros grupos ocupacionales, sólo las ocupaciones en educación, capacitación y biblioteca ganaron un salario anual por encima del promedio. Todas excepto las ocupaciones en agricultura, pesca y de cuidado forestal ganaron un salario anual por encima del promedio.

**Describir cualquier cambio mayor que pueda tener un impacto económico, tales como inversiones planeadas del sector público o privado o iniciativas que han afectado o pueden afectar a las oportunidades de trabajo y al crecimiento de negocios durante el periodo de planificación. Describir cualquier necesidad para el desarrollo de la fuerza laboral, el apoyo a los negocios o la infraestructura que estos cambios puedan crear.**

Durante el otoño del año 2012, Nueva Jersey fue impactada por la Súper Tormenta Sandy. Este evento ha tenido un impacto significativo, ambos, positivo y negativo, sobre la economía del Estado. El más grande impacto es el influjo de una sustancial cantidad de fondos federales para el desarrollo económico

y mejoramiento de la infraestructura lo cual ha creado muchas oportunidades de trabajo en todos los niveles de ingreso. Esto también proporciona la focalización de los fondos a empleados locales y pertenecientes a minorías de bajos y moderados ingresos.

### **¿Cómo se corresponden las habilidades y educación de la actual fuerza laboral con las oportunidades de empleo en el estado?**

Las ocupaciones de administración y profesionales de oficina tuvieron los más altos salarios; la mayoría de estas ocupaciones requieren al menos un título de *bachelor*.

Las ocupaciones educativas y de atención médica son los más diversos en términos de educación. Hay una amplia gama de caminos ocupacionales dependiendo en el nivel de educación. Los tres grupos más grandes, servicios alimenticios y personales, ventas y apoyo de oficina, y obreros, representan cerca del 63% de todos los empleos en el estado. La mayoría de los trabajos en estos grupos pueden ser realizados con un nivel educativo de *high school* o menor.

### **Describir las iniciativas de capacitación de la actual fuerza laboral apoyadas por el estado.**

#### **Describir cómo estos esfuerzos apoyarán el Plan Consolidado del estado.**

La administración Christie recientemente lanzó su iniciativa *Atlantic City re-employment* usando \$29.4 millones de concesión del *National Emergency Grant* que recibió del Departamento de Trabajo (*Department of Labor*) de los EE.UU. para proporcionar comprensivo re-empleo y asistencia de re-capacitación para los trabajadores desplazados impactados por el cierre de los casinos en Atlantic City el año pasado. La iniciativa se enfoca en preparar a los trabajadores desplazados para trabajos que tienen demanda de los empleadores de la región por medio de alianzas con las juntas locales de inversión para la fuerza laboral, universidades comunitarias, empleadores, asociaciones industriales y las *Talent Networks* de Nueva Jersey.

### **Describir cualquier otro esfuerzo del estado para apoyar el crecimiento económico.**

En Febrero del 2015, la administración Christie otorgó aproximadamente \$500,000 para los programas de desarrollo y capacitación de la fuerza laboral específicos para la región de Camden. Esta inversión expandirá las oportunidades de los negocios para tomar ventaja del *Economic Opportunity Act* del 2013, que es un modelo para expandir la atracción y retención de los negocios, expandir los esfuerzos de creación de empleos y fortalecer la competitividad de Nueva Jersey en el ámbito de la economía global.

La *Economic Development Authority (EDA)* de Nueva Jersey recientemente anunció la asistencia a los prestamistas de los negocios comunitarios en los condados de Mercer y Camden, ayudando a extender el alcance del Estado a negocios y comunidades que reciben poca ayuda. A través del programa *Loans to Lenders*, el EDA proporciona capital a organizaciones de intermediación financiera que ofrecen préstamos y líneas de crédito para pequeños negocios en los mercados locales que pueden no calificar para una financiación bancaria tradicional.

## **Discusión**

El Estado por medio del *Department of Labor and Workforce Development* continúa proporcionando financiamiento y asistencia a negocios y a personas en busca de empleo. En adición, el EDA provee asistencia a los negocios por medio de exenciones de impuestos y financiación con bonos imponibles, préstamos, garantías de préstamos, e incentivos de negocio e impuestos.

## **MA-50 Discusión de las Necesidades y del Análisis de Mercado**

**¿Hay áreas donde están concentrados los hogares con múltiples problemas de vivienda?**

**(Incluir una definición de “concentración”)**

Para este análisis, la definición de concentración es definida como condados donde existen múltiples problemas de vivienda en una tasa de al menos 10% mayor que aquella del Estado como un todo (80%).

Basado en esta definición, no hay una concentración.



Los datos del *Census* contienen los siguientes factores que describen la condición del mercado inmobiliario. Estos incluyen la presencia de instalaciones sanitarias y de cocina, fuente de calefacción y hacinamiento.

- 99% de las unidades de vivienda de Nueva Jersey tienen instalaciones de cocina
- 99% de las unidades de vivienda tienen instalaciones sanitarias completas
- Fuente de Calefacción: 12.5% de los hogares fueron calentados con gasolina, kerosene, carbón, madera, energía solar, u otro tipo de combustible; 0.3% no usó ningún combustible del todo

Otro problema de vivienda es el hacinamiento de grandes grupos familiares en todos los grupos de ingreso. Mientras que el hacinamiento es encontrado sólo entre el 4% de los hogares de Nueva Jersey, muchos de estos grandes grupos familiares no son capaces de asegurar grandes unidades en alquiler que estén en una condición estándar y son asequibles.

**¿Existen áreas en la jurisdicción donde están concentradas las minorías raciales o étnicas o las familias de bajos ingresos? (Incluir una definición de “concentración”)**

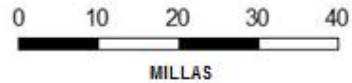
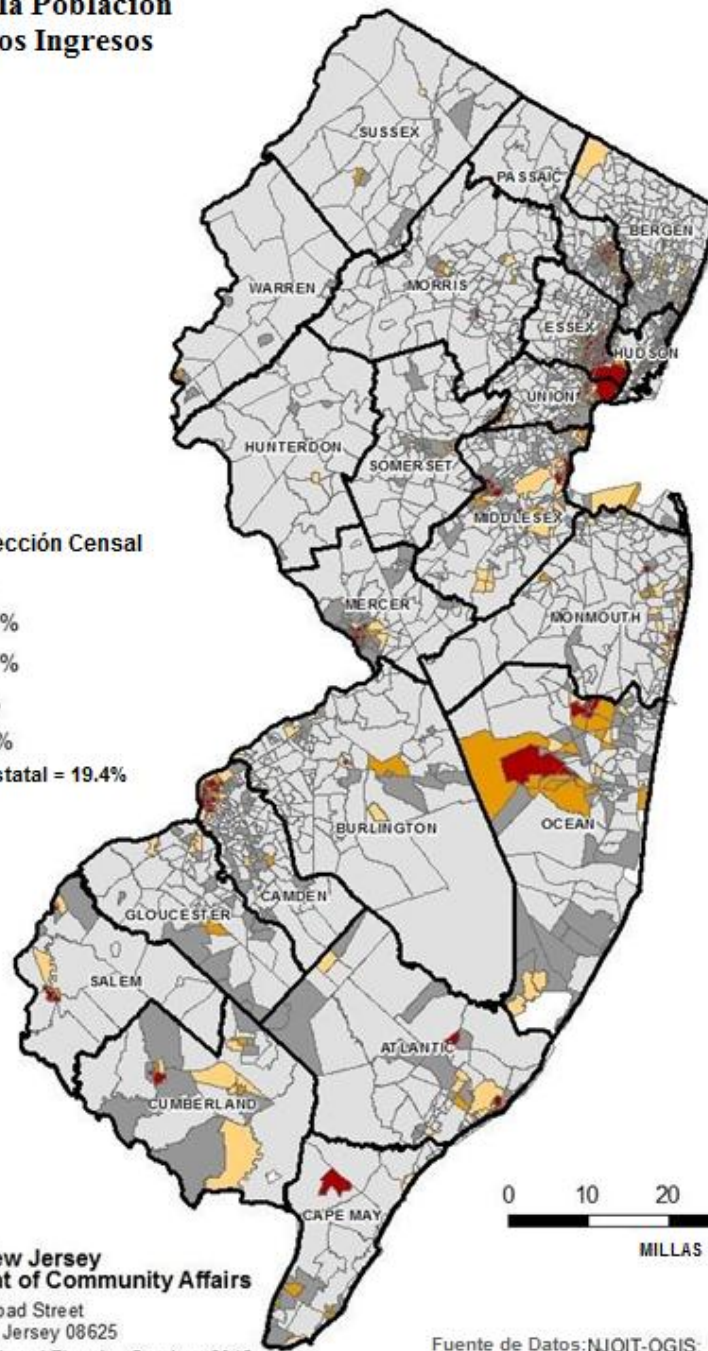
Para este análisis, la DCA usó la siguiente definición de concentración de minorías y concentración de bajos ingresos. Definición: Una localidad donde el porcentaje total de sus personas de grupos minoritarios exceden el 50% de su población.

**Porcentaje de la Población  
que son de Bajos Ingresos  
(2006-2010)**

**Distribución por Sección Censal**

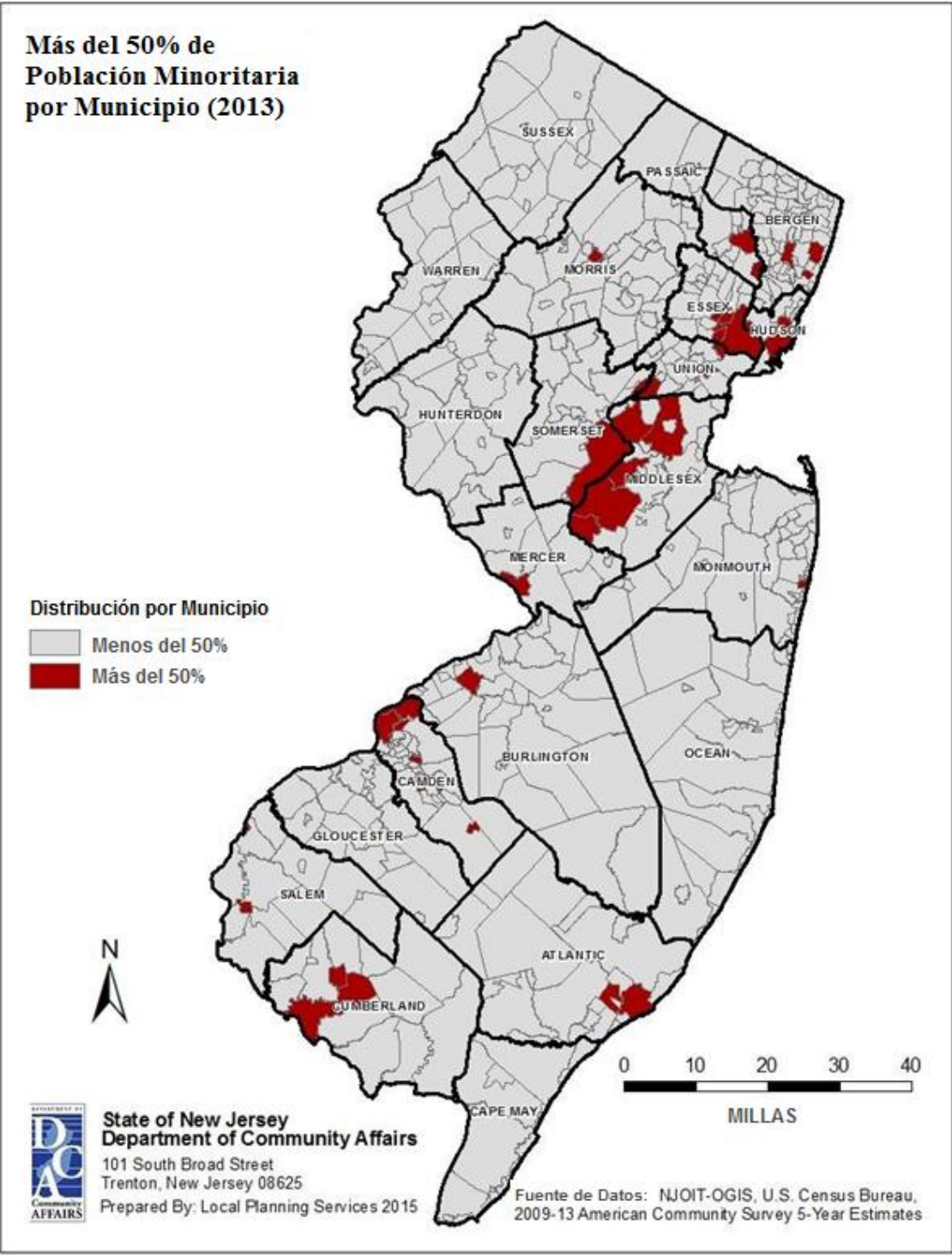
- 0% - 19.4%
- 19.5% - 29.4%
- 29.5% - 39.4%
- 39.5% - 50%
- 50.1% - 100%

Promedio a Nivel Estatal = 19.4%



**State of New Jersey  
Department of Community Affairs**  
101 South Broad Street  
Trenton, New Jersey 08625  
Prepared By: Local Planning Services 2015

Fuente de Datos: NJOIT-OGIS; HUD/American  
Community Survey 5-Year 2006-2010 Low  
and Moderate Income Summary Data



¿Cuáles son las características del mercado en estas áreas/vecindarios?

Las áreas del Estado donde las minorías raciales/étnicas están concentradas son generalmente áreas urbanas, con un viejo mercado inmobiliario y mínimas oportunidades de trabajo.

**¿Hay activos comunitarios en estas áreas/vecindarios?**

El análisis a nivel de todo el estado es muy amplio como para evaluar completamente los activos comunitarios en las áreas locales y en los vecindarios.

**¿Hay otras oportunidades estratégicas en cualquiera de estas áreas?**

Sí, como fue previamente establecido, el Gobernador Christie ha concedido fondos para expandir las oportunidades de empleo en estas áreas.

# Plan Estratégico

## SP-05 Descripción General

### Descripción General del Plan Estratégico

El Estado ha identificado un número de necesidades de alta prioridad, y ha orientado recursos disponibles hacia objetivos específicos diseñados para manejar esas necesidades. Estas necesidades incluyen viviendas asequibles, asistencia a personas sin hogar, desarrollo económico, y la construcción de infraestructura e instalaciones comunitarias. Los recursos están orientados a satisfacer las necesidades de una amplia gama de los residentes del estado, incluyendo a los ancianos, personas sin hogar, personas con necesidades especiales, y residentes de bajos y moderados ingresos.

El Estado coordinará la entrega de servicios, y apalancará recursos adicionales con otras entidades gubernamentales para incrementar la eficiencia, coordinar la entrega de servicios, y apalancar recursos adicionales.

## SP-10 Prioridades Geográficas – 91.315(a)(1)

### Área Geográfica

1	<b>Nombre del Área:</b>	Estado de New Jersey
	<b>Tipo de Área:</b>	Área local de interés
	<b>Tipo de Revitalización:</b>	Integral
	<b>Identificar los límites vecinales para esta área de interés.</b>	Los fondos son distribuidos a lo largo del estado por medio de un proceso competitivo o de forma continua de acuerdo a las regulaciones del programa.
2	<b>Nombre del Área:</b>	CDBG – Poblaciones Elegibles
	<b>Tipo de Área:</b>	Ciudades Pequeñas
	<b>Descripción de Otras Áreas de Interés:</b>	Ciudades Pequeñas
	<b>Identificar los límites vecinales para esta área de interés.</b>	Unidades Elegibles de Gobiernos Locales
3	<b>Nombre del Área:</b>	Condados Impactados por Sandy
	<b>Tipo de Área:</b>	Área Local de Interés
	<b>Tipo Revitalización:</b>	Integral
	<b>Identificar los límites vecinales para esta área de interés.</b>	Condados de Atlantic; Bergen; Cape May; Essex; Hudson; Middlesex;  Monmouth; Ocean; Union

Tabla 48 – Áreas de Prioridad Geográfica

### Prioridades Generales de Asignación

Describir la base para la asignación de las inversiones de manera geográfica dentro de la jurisdicción (o dentro del EMSA para el HOPWA)

**CDBG:** El programa *Community Development Block Grant* de Nueva Jersey realiza concesiones anuales a áreas *nonentitlement*, también conocidas como pequeñas ciudades. El programa CDBG prioriza el financiamiento para actividades que principalmente benefician a personas de bajos y moderados ingresos; al menos 70% de los fondos son usados para actividades que benefician a las personas de hogares con bajos y moderados ingresos.

**ESG:** Los fondos del *Emergency Solutions Grant* son asignados por todo el estado por medio de un proceso competitivo. Todas las solicitudes exitosas deben tener la experiencia y la capacidad para realizar exitosamente las actividades propuestas, incluyendo pero no limitado a lo siguiente:

- Experiencia con la provisión de servicios y asistencia similares
- Experiencia en el trabajo con la población de interés
- Capacidad para administrar exitosamente donaciones de programas previos
  1. Lograr los objetivos de la financiación previos dentro del espacio de tiempo establecido
  2. Proporcionar estimación precisa de los costos del trabajo propuesto
  3. Gastar correctamente las donaciones otorgadas y en una manera oportuna
  4. Presentar los reportes de rendimiento producido y entregado, y los reportes financieros correctos emitidos a tiempo
  5. No tener auditorias pendientes sin resolver con el DCA
- Suficiente cantidad de retornos/ingresos para operar el proyecto
- El *Department of Housing and Urban Development* de los EE.UU. exige que todas las solicitudes: 1) obtengan un número DUNS y completar o renovar sus registros con el *System for Award Management (SAM)*; y 2) ser participantes activos en el *Homeless Management Information System (HMIS)*.

**HOME:** Los fondos del programa HOME serán distribuidos por todo el Estado. Asistencia de prioridad será dada a comunidades HOME *nonentitlement*, a esas comunidades que no están recibiendo una asignación HOME y a aquellas que no son capaces de construir o de otra manera proporcionar viviendas asequibles sin asistencia financiera. El DCA prioriza los proyectos que comenzarán a construir dentro de seis a doce meses desde la otorgación del financiamiento.

**HOPWA:** Como fue previamente establecido, Nueva Jersey administra dos programas HOPWA a nombre del *Department of Health* de Nueva Jersey (DOH). HOPWA permite a las personas elegibles con VIH/SIDA y a sus familias asegurarse de una vivienda decente, segura y salubre en el mercado privado de alquileres a través de la provisión de la *tenant-based rental assistance (TBRA)*. El HOP-1 (*formula grant*) está restringido a los siguientes condados: Atlantic, Cape May, Cumberland, Mercer, Salem y Warren (HOP-1). Los cupones del programa HOPWA de Post-Encarcelación (HOP-2 *competitive grant*) pueden ser utilizados a lo largo del estado.

## **SP-25 Necesidades Prioritarias – 91.315(a)(2)**

### **Necesidades Prioritarias**

1	<b>Nombre de la Necesidad Prioritaria</b>	Viviendas asequibles
	<b>Nivel de Prioridad</b>	Alto



<b>Población</b>	Extremadamente Bajo Bajo Moderado Familias Grandes Familias con Niños Ancianos Carencia Crónica de un Hogar Individuales Familias con Niños <i>Mentally Ill</i> Veteranos con Abuso Crónico de Sustancias Personas con VIH/SIDA Víctimas de Violencia Doméstica Ancianos Ancianos Débiles Personas con Discapacidades Mentales Personas con Discapacidades Físicas Personas con Adicción al Alcohol u Otras Sustancias Personas con VIH/SIDA y sus Familias *Víctimas de Violencia Doméstica
<b>Áreas Geográficas Afectadas</b>	Todo el Estado
<b>Objetivos Relacionados</b>	Incrementar la oferta de viviendas asequibles Revitalización de la tormenta Sandy
<b>Descripción</b>	Incrementar la oferta y calidad de las viviendas asequibles incluyendo el acceso a la vivienda de hogares de muy bajos y bajos ingresos.

	<b>Bases para la Prioridad Relativa</b>	Todas las evaluaciones de necesidades y datos del análisis del mercado, resultados de encuestas públicas, y respuestas del público han revelado una persistente necesidad de viviendas asequibles adicionales.
2	<b>Nombre de la Necesidad Prioritaria</b>	Terminar con la carencia de un hogar
	<b>Nivel de Prioridad</b>	Alto
	<b>Población</b>	Extremadamente Bajo Bajo Familias Grandes Familias con Niños Ancianos Rural Carencia Crónica de un Hogar Individuales *Familias con Niños <i>Mentally Ill</i> Veteranos con Abuso Crónico de Sustancias Personas con VIH/SIDA Víctimas de Violencia Doméstica
	<b>Áreas Geográficas Afectadas</b>	Todo el Estado
	<b>Objetivos Relacionados</b>	Asistencia a Familias sin Hogar Revitalización de la Tormenta Sandy
	<b>Descripción</b>	Reducir el número de familias experimentando la carencia de un hogar por medio de la provisión de asistencia con el alquiler y servicios de apoyo.

	<b>Bases para la Prioridad Relativa</b>	La evaluación de necesidades y el <i>Point in Time Count</i> muestran que hay una necesidad de continuar con los programas que previenen y rápidamente reponen viviendas a las personas sin hogar.
3	<b>Nombre de la Necesidad Prioritaria</b>	Revitalización Comunitaria
	<b>Nivel de Prioridad</b>	Alto
	<b>Población</b>	Extremadamente Bajo Bajo Moderado Medio
	<b>Áreas Geográficas Afectadas</b>	Todo el Estado
	<b>Objetivos Relacionados</b>	Revitalización de los municipios (ciudades pequeñas) Revitalización de la Tormenta Sandy
	<b>Descripción</b>	Apoyar el reemplazo o reconstrucción de infraestructura deteriorada y la construcción de establecimientos comunitarios esenciales tales como los centros juveniles.
	<b>Bases para la Prioridad Relativa</b>	Reuniones con las partes interesadas y los datos de las encuestas públicas indican una necesidad de proyectos comunitarios de desarrollo, especialmente en las áreas con infraestructura envejecida.
4	<b>Nombre de la Necesidad Prioritaria</b>	Revitalización de Vecindarios
	<b>Nivel de Prioridad</b>	Alto

	<b>Población</b>	Extremadamente Bajo Bajo Moderado Familias Grandes Familias con Niños Ancianos *Anciano Ancianos Débiles Personas con Discapacidades Mentales Personas con Discapacidades Físicas Personas con Discapacidades de Desarrollo Personas con Adicción al Alcohol u Otras Sustancias Personas con VIH/SIDA y sus Familias
	<b>Áreas Geográficas Afectadas</b>	Todo el Estado
	<b>Objetivos Relacionados</b>	Rehabilitación de Vecindarios Revitalización de la Tormenta Sandy
	<b>Descripción</b>	Mejorar y preservar la existente cantidad de viviendas asequibles y vecindarios.
	<b>Bases para la Prioridad Relativa</b>	Reuniones con las partes interesadas y los datos de las encuestas públicas indican una necesidad para la rehabilitación de los vecindarios.
5	<b>Nombre de la Necesidad Prioritaria</b>	Desarrollo Económico
	<b>Nivel de Prioridad</b>	Bajo
	<b>Población</b>	Extremadamente Bajo Bajo Moderado Desarrollo Comunitario que No Incluyen las Viviendas

	<b>Áreas Geográficas Afectadas</b>	Todo el Estado
	<b>Objetivos Relacionados</b>	Promover el Desarrollo Económico Comunitario Revitalización de la Tormenta Sandy
	<b>Descripción</b>	Apoyar los programas de desarrollo comunitario y económico que expanden los negocios y empresas e incrementan las oportunidades de empleo de los hogares con bajos y moderados ingresos.
	<b>Bases para la Prioridad Relativa</b>	Las reuniones con las partes interesadas, los datos de las evaluaciones de necesidades y las encuestas públicas, indican la necesidad de inversión en desarrollo económico y capacitación laboral en las comunidades a lo largo del estado.
6	<b>Nombre de la Necesidad Prioritaria</b>	Propiedad de la Vivienda
	<b>Nivel de Prioridad</b>	Bajo
	<b>Población</b>	Bajo Moderado Familias Grandes Familias con Niños Ancianos *Ancianos
	<b>Áreas Geográficas Afectadas</b>	Todo el Estado
	<b>Objetivos Relacionados</b>	Expandir las oportunidades de la propiedad de una vivienda para hogares con bajos y moderados ingresos. Revitalización de la Tormenta Sandy

<b>Descripción</b>	Incrementar las oportunidades de propiedad de una vivienda para hogares con bajos y moderados ingresos.
<b>Bases para la Prioridad Relativa</b>	Los datos presentados en el análisis de mercado, las partes interesadas y respuestas del público han revelado una necesidad para mejorar las oportunidades para la obtención de una vivienda propia para los hogares con bajos y moderados ingresos.

Tabla 49 – Resumen de las Necesidades Prioritarias

## SP-30 Influencia de las Condiciones de Mercado – 91.315(b)

### Influencia de las Condiciones de Mercado

<b>Tipo de Vivienda Asequible</b>	<b>Características del Mercado que Influenciarán el Uso de los Fondos Disponibles para los Tipos de Vivienda</b>
<i>Tenant Based Rental Assistance (TBRA)</i>	Como fue previamente establecido, Nueva Jersey tiene una escases de viviendas en alquiler disponibles en cada nivel. Este es particularmente el caso de las viviendas asequibles. Muchos hogares en riesgo acuden a los programas de asistencia de alquileres para mantener y asegurar su vivienda. El Estado, por medio del <i>Housing Choice Voucher Program (HOME)</i> , el <i>Tenant-Based Rental Assistance Program</i> y del <i>State Rental Assistance Program</i> continuará asistiendo a tantos hogares, con muy bajos y bajos ingresos, como sea posible dentro de nuestras limitaciones financieras.
TBRA con Necesidades Especiales para Personas que No Carecen de una Vivienda	Lo mismo que arriba.

Producción de Nuevas Unidades de Vivienda	Como resultado de que Nueva Jersey es uno de los más costosos estados en los cuales residir (de acuerdo con el reporte <i>2015 Out of Reach</i> , Nueva Jersey es el 5to. estado más caro en el cual alquilar una vivienda con 2 dormitorios), continúa habiendo una necesidad para desarrollar nuevas unidades de vivienda asequible. El DCA en conjunción con el HMFA asignará fondos para hacer lo propio.
Rehabilitación	Los datos discutidos en la evaluación de necesidades muestran que el 43% de los hogares y hasta el 100% de AMI viven en unidades de vivienda sub-estándar. Nueva Jersey asignará fondos para rehabilitar estas unidades.
Adquisición, Incluyendo la Preservación	Aproximadamente 5% de las actualmente cerca de 63,689 unidades de vivienda asequible en el portafolio del Estado, terminarán su periodo de asequibilidad en los próximos cinco años. El Estado reconoce la importancia de priorizar la preservación de las viviendas asequibles y asignará fondos para lo propio.

**Tabla 50 – Influencia de las Condiciones de Mercado**

## SP-35 Recursos Financieros Previstos - 91.315(a)(4), 91.320(c)(1,2)

### Introducción

El Estado usará sus fondos del *Community Development Block Grant (CDBG)*, *HOME Investment Partnership (HOME)*, *Emergency Solutions Grant (ESG)* y *Housing Opportunities for Persons With AIDS (HOPWA)*, para proporcionar viviendas asequibles decentes, entornos de vida apropiados y expandir las oportunidades económicas para hogares de bajos y moderados ingresos.

### Recursos Financieros Previstos

Programa	Fuente de los Fondos	Uso de los Fondos	Cantidad Disponible Esperada del Año 1				Cantidad Disponible Esperada Restante del Plan Consolidado:	Descripción Narrada
			Asignación Anual: \$	Ingresos del Programa: \$	Recursos del Año Anterior: \$	Total: \$		



CDBG	Público - Federal	Adquisición Administración y Planificación  Desarrollo Económico  Vivienda  Mejoras Públicas  Servicios Públicos	6,090,333	0	0	6,090,333	30,451,665	El programa CDBG proporcionará fondos para rehabilitar viviendas, crear entornos de vida adecuados, y expandir las oportunidades económicas en áreas <i>nonentitlement</i> de todo el Estado.
Programa	Fuente de los Fondos	Uso de los Fondos	Cantidad Disponible Esperada del Año 1				Cantidad Disponible Esperada Restante del Plan Consolidado:	Descripción Narrada
			Asignación Anual: \$	Ingresos del Programa: \$	Recursos del Año Anterior: \$	Total: \$		

<i>HOME</i>	Público - Federal	Adquisición						El programa <i>HOME</i> proporcionará fondos para desarrollar unidades de vivienda asequible, rehabilitar unidades ocupadas por el propietario y proveerá de asistencia con el alquiler a víctimas de violencia doméstica y familias con discapacitados.
		Asistencia al comprador de una vivienda						
		Rehabilitación de la vivienda del propietario						
		Alquiler de una construcción nueva multifamiliar						
		Alquiler de una vivienda rehabilitada multifamiliar						
		Nueva construcción del propietario						
		TBRA	3,302,794	0	0	3,302,794	16,513,970	

Programa	Fuente de los Fondos	Uso de los Fondos	Cantidad Disponible Esperada del Año 1				Cantidad Disponible Esperada Restante del Plan Consolidado: \$	Descripción Narrada
			Asignación Anual: \$	Ingresos del Programa: \$	Recursos del Año Anterior: \$	Total: \$		
HOPWA	Público - Federal	Viviendas permanentes en establecimientos  Ubicación de viviendas permanentes  Establecimientos de viviendas de corto plazo o transicionales  STRMU Servicios de apoyo  TBRA	1,116,874	0	0	1,116,874	5,584,370	El programa HOPWA proporcionará asistencia a la vivienda para personas de bajos ingresos con HIV/SIDA.

Programa	Fuente de los Fondos	Uso de los Fondos	Cantidad Disponible Esperada del Año 1				Cantidad Disponible Esperada Restante del Plan Consolidado:\$	Descripción Narrada
			Asignación Anual: \$	Ingresos del Programa: \$	Recursos del Año Anterior: \$	Total: \$		

ESG	Público - Federal	<p>Conversión y rehabilitación de viviendas transicionales</p> <p>Asistencia financiera</p> <p>Refugios Nocturnos</p> <p>Rápida reposición de una vivienda (asistencia de alquiler)</p> <p>Asistencia de Alquiler</p> <p>Servicios de vivienda transicional</p>	2,682,257	0	0	2,682,257	13,411,285	<p>El programa ESG proporcionará donaciones para crear, expandir o mejorar la calidad de los refugios y establecimientos de vivienda transicional. El programa también proporciona asistencia financiera temporal y servicios para prevenir que los hogares pierdan su vivienda; desviar a la gente que está solicitando un refugio hacia otras viviendas; y ayudar a aquellos que están experimentando la falta de una vivienda para que retornen rápidamente a una vivienda estable.</p>
-----	-------------------------	---	-----------	---	---	-----------	------------	--



Sandy CDBG-R	Público - Federal	Adquisición Administración y Planificación  Desarrollo económico  Asistencia Financiera  Asistencia para el comprador de una vivienda  Rehabilitación de la vivienda del propietario  Vivienda Alquiler de una construcción nueva multifamiliar  Alquiler de una vivienda rehabilitada						El Estado usará los fondos del CDBG-R para manejar las necesidades de vivienda y desarrollo comunitario que fueron el resultado de la Súper Tormenta Sandy.
-----------------	-------------------------	---	--	--	--	--	--	--

		multifamiliar Construcción del propietario  Asistencia de Alquiler							
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--



Programa	Fuente de los Fondos	Uso de los Fondos	Cantidad Disponible Esperada del Año 1				Cantidad Disponible Esperada Restante del Plan Consolidado:\$	Descripción Narrada
			Asignación Anual: \$	Ingresos del Programa: \$	Recursos del Año Anterior: \$	Total: \$		
NJ HMFA	Público - Estatal	Asistencia para el comprador de una vivienda	10,000,000	0	0	10,000,000	50,000,000	Proporciona hipotecas para la compra de una vivienda. Los ingresos y el precio de compra limitan la solicitud.

**Tabla 51 – Recursos Financieros Previstos**

**Explicar cómo los fondos federales apalancarán esos recursos adicionales (fondos privados, estatales y locales), incluyendo una descripción de cómo los requerimientos de contrapartida serán satisfechos.**

Nueva Jersey balanceará con un incremento los fondos federales CDBG, ESG, HOME y HOPWA con otros fondos Estatales y federales para manejar las necesidades de vivienda y desarrollo comunitario previamente discutidas. En total, Nueva Jersey anticipa comprometer lo siguiente en el *FFY 2015*: \$1,054,362,662.

El Estado satisfecerá los requerimientos de contrapartida exigidos en la siguiente manera: El *Community Development Block Grant Program* exige que los fondos de administración gastados por encima de los \$100,000 deben ser compensados sobre una base de uno-a-uno; la contrapartida del CDBG es el *Affordable Housing Trust Fund*.

El *Emergency Solutions Grant Program* exige una contrapartida de \$1 a \$1; la contrapartida del ESG es proporcionada por el *Affordable Housing Trust Fund* y el *Homelessness Prevention Program*.

El programa *HOME* exige una compensación del 25 por ciento; la compensación del *HOME* es el *State Rental Assistance Program*.

**Si es apropiado, describir las propiedades o terrenos públicos localizados dentro del estado que puede ser usado para manejar las necesidades identificadas en el plan**

**Discusión:**

El Estado utilizará más de \$1 billón en fondos estatales y federales el año próximo para manejar las necesidades de vivienda y de la comunidad identificadas en el plan.

## SP-40 Estructura Institucional de Entrega – 91.315(k)

Explicar la estructura institucional por medio del cual la jurisdicción llevará a cabo su plan consolidado, incluyendo la industria privada, organizaciones sin fines de lucro, e instituciones públicas.

<b>Entidad Responsable</b>	<b>Tipo de la Entidad Responsable</b>	<b>Rol</b>	<b>Área Geográfica Atendida</b>
<i>NEW JERSEY DEPARTMENT OF COMMUNITY AFFAIRS</i>	Gobierno	Economía Desarrollo Necesidades especiales de personas con y sin hogar Propiedad Planificación Alquiler de Vivienda Pública Mejoras en vecindarios Establecimientos públicos Servicios públicos	Estado
<i>NEW JERSEY HOUSING AND MORTGAGE FINANCE AGENCY</i>	Gobierno	Carencia de una Vivienda Propiedad Viviendas públicas Alquiler	Estado
<i>NJ DEPARTMENT OF HUMAN SERVICES</i>	Gobierno	Carencia de una Vivienda Alquiler	Estado
<i>NJ DEPARTMENT OF HEALTH</i>	Gobierno	Alquiler	Estado

Consejo Inter-agencia sobre el Homeless Working Group	Otro	Carencia de una Vivienda	Estado
Continuum of Care	Continuum of care	Carencia de una Vivienda	Jurisdicción

**Tabla 52 – Estructura Institucional de Entrega**

### **Evaluar las fortalezas y debilidades en el Sistema Institucional de Entrega**

El Estado reconoce que los dispendiosos servicios de entrega de viviendas y desarrollo comunitario dependen del mejoramiento y la expansión de la cooperación intergubernamental e institucional en el Estado, condado y niveles locales para coordinar efectivamente la entrega de recursos públicos y privados. Una mejorada coordinación entre las agencias es esencial para manejar las necesidades de vivienda y desarrollo comunitario en el estado.

### **Disponibilidad de los servicios orientados a las personas sin hogar y a las personas con VIH/SIDA y de los principales servicios**

<b>Servicios de Prevención Contra la Carencia de una Vivienda</b>	<b>Disponibilidad en la Comunidad</b>	<b>Orientados a las Personas sin Hogar</b>	<b>Orientados a las Personas con VIH</b>
<b>Servicios de Prevención Contra la Carencia de una Vivienda</b>			
<i>Counseling/Advocacy</i>	X	X	X
Asistencia Legal	X		
Asistencia Hipotecaria	X		
Asistencia de Alquiler	X	X	X
Asistencia de Servicios Públicos	X	X	X
<b>Servicios de Divulgación Comunitaria</b>			
Aplicación de la Ley	X		

Clínicas Móviles		X	X
Otros Servicios de Divulgación Comunitaria		X	
<b>Servicios de Apoyo</b>			
Abuso de Alcohol & Drogas	X	X	X
Guardería	X		X
Educación	X		X
Empleo y Capacitación Laboral	X	X	X
Atención Médica	X	X	X
VIH/SIDA	X	X	X
<b>Servicios de Apoyo</b>			
Habilidades para la Vida	X	X	X
Consejería de Salud Mental	X	X	X
Transporte	X	X	

**Tabla 53 – Resumen de los Servicios de Prevención Contra la Carencia de un Hogar**

**Describir el alcance al cual los servicios orientados a las personas sin hogar y a las personas con VIH y los principales servicios, tales como el de salud, salud mental y servicios de empleo están hechos disponibles y usados por las personas sin hogar (particularmente los individuos crónicamente sin un hogar y familias, familias con niños, veteranos y sus familias y jóvenes sin compañía) y personas con VIH dentro de la jurisdicción**

El Estado continúa asociándose con los proveedores de servicios sociales para asegurar la financiación del *Shelter Plus Care*. El programa proporciona vivienda y servicios de apoyo sobre una base a largo plazo para personas sin hogar que tienen una seria enfermedad mental, problemas crónicos con el alcohol y/o drogas, o con el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA o enfermedades relacionadas), o cualquier combinación de esas discapacidades, los cuales están viviendo en lugares no pensados para la vivencia humana (como las calles) o en un refugio de emergencia. El programa permite

una variedad de elecciones de vivienda, y una gama de servicios de apoyo financiados por otras fuentes, en respuesta a las necesidades de la población sin hogar difícil-de-llegar con discapacidades.

**Describir las fortalezas y debilidades del sistema de servicios de entrega para la población con necesidades especiales y personas experimentando la falta de un hogar, incluyendo, pero no limitado a, los servicios listados arriba**

El Estado continuará utilizando su red de agencias gubernamentales y organizaciones sin fines de lucro para proporcionar las viviendas necesarias y los servicios de apoyo para asistir las necesidades especiales y a las familias sin un hogar. Estas asociaciones son necesarias para ejecutar exitosamente los programas en una manera efectiva de costos. El obstáculo primario para completamente manejar las necesidades delineadas en el Plan de Cinco Años es en general el nivel de fondos disponibles.

**Proporcionar un resumen de la estrategia para superar las debilidades en la estructura institucional y del sistema de servicios de entrega para llevar a cabo una estrategia para manejar las necesidades prioritarias**

Durante el próximo año, el Estado continuará persiguiendo las siguientes estrategias para aumentar la coordinación entre los servicios de vivienda pública, privada y los servicios sociales:

- Coordinación del desarrollo de viviendas con las oportunidades económicas y el desarrollo comunitario: Este enfoque integral, que enlaza las oportunidades de empleo y los servicios sociales con la revitalización de viviendas, ayudará a estabilizar las áreas deprimidas así como promover la autosuficiencia de los residentes del área.
- Proveer apoyo financiero y trabajar con varias *Community Housing Development Organizations* (CHDOs) que operan en vecindarios de bajos y moderados ingresos para construir viviendas asequibles para ancianos, veteranos, y otras poblaciones con necesidades especiales.

- Mantener una excelente relación laboral con varios departamentos del Estado, incluyendo el *Department of Health*, el *Department of Children and Families*, y el *Department of Human Services*, con el fin de implementar una estrategia de lucha contra la carencia de un hogar a lo largo del estado, el cual incluye la asistencia del *Child Protection and Permanency Involved Families*.
- Expandir y mejorar los programas existentes de vivienda para optimizar la entrega de viviendas y las mejoras de los desarrollos comunitarios para los residentes elegibles.

**SP-45 Resumen de Objetivos – 91.315(a)(4)**

**Información del Resumen de Objetivos**

Orden de Clasificación	Nombre del Objetivo	Año de Inicio	Año de Finalización	Categoría	Área Geográfica	Necesidades Atendidas	Financiamiento	Indicador del Resultado del Objetivo
1	Incrementar la oferta de viviendas asequibles	2015	2019	Viviendas asequibles para personas sin hogar			HOME: \$7,362,571 ESG: \$0	Unidades en alquiler construidas: 50 unidades de vivienda familiar  Propietarios de viviendas adicionales: 50 unidades de vivienda familiar



Orden de Clasificación	Nombre del Objetivo	Año de Inicio	Año de Finalización	Categoría	Área Geográfica	Necesidades Atendidas	Financiamiento	Indicador del Resultado del Objetivo
2	Asistir a las familias sin hogar	2015	2019	Falta de un hogar			CDBG: \$0 HOPWA: \$5,025,933 HOME: \$5,000,000 ESG: \$12,472,495	Asistencia <i>Tenant-based Rental</i> y Rápida reposición de una vivienda: 1225 hogares asistidos Prevención contra la falta de una vivienda: 500 personas asistidas Viviendas adicionales para personas con VIH/SIDA: 10 unidades de vivienda familiar Otros: 125 otros

<b>3</b>	Revitalizar Municipios (ciudades pequeñas)	2015	2019	Desarrollo comunitario sin unidades de vivienda			CDBG: \$18,255,906	Actividades de establecimientos o infraestructuras públicas que no sean beneficios de vivienda para personas con bajos o moderados ingresos:  128784 Personas asistidas
----------	---	------	------	--	--	--	-----------------------	---

<b>Orden de Clasificación</b>	<b>Nombre del Objetivo</b>	<b>Año de Inicio</b>	<b>Año de Finalización</b>	<b>Categoría</b>	<b>Área Geográfica</b>	<b>Necesidades Atendidas</b>	<b>Financiamiento</b>	<b>Indicador del Resultado del Objetivo</b>
<b>4</b>	Rehabilitar Vecindarios	2015	2019	Viviendas asequibles			CDBG: \$5,000,000 HOME: \$2,500,000	Viviendas rehabilitadas del propietario: 375 unidades de vivienda
<b>5</b>	Expandir las oportunidades de propiedad de una vivienda para personas con bajos y moderados ingresos	2015	2019	Viviendas asequibles			CDBG: \$0 HOPWA: \$0 HOME: \$0 ESG: \$0	Asistencia financiera directa para los compradores de una vivienda: 250 hogares asistidos

<b>6</b>	Fomentar el desarrollo económico de la comunidad	2015	2019	Desarrollo comunitario sin viviendas			CDBG: \$300,000	Negocios asistidos: 10 Negocios asistidos
<b>Orden de Clasificación</b>	<b>Nombre del Objetivo</b>	<b>Año de Inicio</b>	<b>Año de Finalización</b>	<b>Categoría</b>	<b>Área Geográfica</b>	<b>Necesidades Atendidas</b>	<b>Financiamiento</b>	<b>Indicador del Resultado del Objetivo</b>

7	Revitalización Sandy	2015	2019	Viviendas asequibles  Personas sin hogar  Personas con hogar  Necesidades especiales  Desarrollo comunitario sin viviendas	Condados impactados por Sandy	Viviendas asequibles  Terminar con la carencia de un hogar  Revitalización comunitaria  Revitalización Vecinal  Desarrollo económico  Propiedad de una vivienda	CDBG-R: \$4,174,429,000	Véase abajo
---	----------------------	------	------	--	-------------------------------------	--	----------------------------	-------------

<b>Reconstrucción, Rehabilitación, Elevación, &amp; Mitigación</b>	El programa RREM provee concesión de subvenciones de hasta \$150,000 para propietarios elegibles y recibir actividades necesarias para restaurar sus viviendas dañadas por la tormenta, incluyendo la rehabilitación, reconstrucción, elevación y/o otras actividades de mitigación. El programa también proveerá de reembolsos para gastos elegibles incurridos previos a la implementación de este programa.
<b>Programa Housing Resettlement</b>	El programa <i>Housing Resettlement</i> provee concesión de subvenciones de hasta \$10,000 para propietarios elegibles para cualquier propósito que no sea de construcción que asista al propietario de una vivienda a permanecer, o retornar al Condado en el cual vivieron previamente al impacto de la Súper Tormenta Sandy.
<b>Programa LMI Homeowners Rebuilding</b>	El programa <i>LMI Homeowner Rebuild</i> proporciona concesión de subvenciones de hasta \$150,000 para propietarios LMI y recibir actividades necesarias para restaurar sus viviendas dañadas por la tormenta, incluyendo la rehabilitación, reconstrucción, elevación, y/o otras actividades de mitigación. El programa también proveerá de reembolsos para gastos elegibles incurridos previos a la implementación de este programa.
<b>Programa Blue Acres Buyout</b>	El <i>Department of Environmental Protection</i> (NJDEP) de Nueva Jersey usará \$100 millones de los fondos del CDBG-DR para el <i>Sandy Blue Acres Buyout Program</i> (SBABP) para comprar aproximadamente 1,000 propiedades de vendedores dispuestos, al valor antes de la tormenta, en las áreas que han sufrido repetidamente significantes pérdidas por inundaciones.
<b>Fondos para la Restauración de Grandes Viviendas Multifamiliares</b>	El programa LMF proporciona financiamiento para facilitar la creación unidades de vivienda asequibles de calidad, para ayudar a Nueva Jersey a recuperarse de la pérdida de viviendas multifamiliares. Los fondos del CDBG-DR serán proveídos por medio de préstamos con cero y muy bajo interés, a desarrolladores calificados para apalancar 9% y 4% para créditos impositivos para viviendas de bajos ingresos, bonos <i>tax-exempt</i> y financiamiento <i>stand-alone</i> para apoyar a los desarrolladores. El desarrollo puede incluir nuevo... *
<b>Programa Sandy Homebuyer Assistance</b>	El programa <i>Sandy Homebuyer Assistance</i> proporciona incentivos financieros para hogares de bajos y moderados ingresos para comprar una vivienda en uno de los nueve condados más impactados por Sandy. Compradores de vivienda cualificados pueden ser elegibles de recibir hasta \$50,000 en asistencia para ayudar a comprar una vivienda.
<b>Programa Sandy Special Needs Housing</b>	El programa proporciona préstamos a desarrolladores de proyectos el cual combina el alquiler de vivienda y servicios de apoyo. Los desarrolladores pueden solicitar financiación <i>standalone</i> o <i>program funding</i> en conjunción con el <i>Low Income Housing Tax Credit Program</i> , <i>tax-exempt bonds</i> , y/o <i>Fund for Restoration of Multifamily Housing</i> . El Estado ha dedicado \$25,000,000 en fondos del CDBG-DR para este programa.
<b>Small Rental Properties /Landlord Rental Repair Program</b>	El programa LRRP proporciona hasta \$50,000 por unidad en asistencia financiera subvencionada para propietarios elegibles de 1 a 25 unidades en alquiler. El programa LRRP proporcionará fondos para ayudar a los dueños de propiedades en alquiler para restaurar sus propiedades por medio de la rehabilitación, reconstrucción, elevación y mitigación del daño en las unidades afectadas por la Súper Tormenta Sandy.
<b>Programa Neighborhood Enhancement</b>	El programa <i>Neighborhood Enhancement</i> proporciona préstamos al cero por ciento a entidades elegibles que crearán unidades de vivienda en venta o alquiler por medio de la rehabilitación o redesarrollo.
<b>Programa Incentives for Landlords</b>	El programa LIP proporciona incentivos de pago a dueños de propiedades en alquiler calificados. El propósito del incentivo de pagos es de atender ágilmente la necesidad de viviendas asequibles en el Estado que ha sido exacerbado por la Súper Tormenta Sandy y responder inmediatamente las necesidades de los hogares LMI desplazados. Los subsidios para las unidades serán provistos en base al nivel de asequibilidad reflejando la Sección 8 federal.
<b>Programa Pre-development Loan Fund</b>	El programa <i>Pre-development Loan Fund</i> proporciona financiamiento para ayudar a los desarrolladores sin fines de lucro a cubrir los costos de pre-desarrollo de propiedades que no son seguras, están sub-utilizadas, o en remate. Estos costos incluyen los estudios de factibilidad, costos arquitectónicos, estudios ambientales y de ingeniería, costos legales, u otros costos menores elegibles.
<b>Programa Grants/Recov Loans to Small Business</b>	El programa <i>Grants/Recoverable Loans to Small Business</i> proporciona préstamos a pequeños negocios elegibles y sin fines de lucro impactados por la Súper Tormenta Sandy, así como a negocios buscando expandirse dentro de las comunidades impactadas por la tormenta, y proporcionar préstamos subvencionados y condonables de hasta \$50,000 por localidad impactada.

<b>Programa Direct Loans for Small Businesses</b>	El programa <i>Direct Loans to Small Business</i> proporciona préstamos a pequeños negocios elegibles y sin fines de lucro impactados por la Súper Tormenta Sandy, así como a negocios buscando expandirse dentro de las comunidades impactadas por la tormenta, y proporcionar préstamos de bajo costo con 0% de interés por los primeros 24 meses y sin pagos iniciales por hasta dos años.
<b>Programa Neighborhood &amp; Community Revitalization</b>	El programa <i>Neighborhood and Community Revitalization</i> (NCR) apoya la recuperación a largo plazo de los pequeños negocios y comunidades por medio de la priorización del financiamiento a largo plazo de la revitalización económica.
<b>Programa Tourism Marketing</b>	Este programa prevé campañas de marketing turístico diseñados para promover la estabilización o incrementar los retornos de actividades relacionadas al turismo en Nueva Jersey y contrarrestar la idea errónea de que la Súper tormenta Sandy devastó toda la línea costera de Nueva Jersey y de que se cerró el turismo.
<b>Programa New Jersey Energy Resilience Bank</b>	El programa <i>New Jersey Energy Resilience Bank</i> construye un sistema energético con capacidad de recuperación mediante la provisión de apoyo técnico y financiero, incluyendo subvenciones y préstamos de bajo interés para instalaciones críticas para realizar proyectos de recuperación energética o mejorar la infraestructura energética existente.
<b>Flood Hazard Risk Reduction Program - Acquisition</b>	El <i>Department of Environmental Protection</i> de Nueva Jersey (NJDEP) usará fondos para un programa de adquisición para apoyar los esfuerzos del <i>Army Corps</i> para implementar medidas de reducción de riesgos por inundaciones.
<b>Flood Hazard Risk Reduction Program - Infrastructure</b>	El <i>Department of Environmental Protection</i> de Nueva Jersey (NJDEP) entregará fondos subvencionados sujetos a competición a entidades locales de gobierno para proyectos de reducción de riesgos por peligro de inundaciones y para mejorar la capacidad de recuperación de infraestructuras.
<b>Programa FEMA Match (Cost-share/Match)</b>	El programa <i>FEMA Match</i> proporciona apoyo financiero crítico para solicitudes elegibles para cubrir la exigida contrapartida para los proyectos <i>FEMA Public Assistance</i> .
<b>Federal Highway Administration (Cost-share/Match)</b>	El programa proveerá de fondos al <i>NJ Department of Transportation</i> para cubrir la porción de contrapartida no federal para reparar la infraestructura de transporte después de la tormenta y para proyectos de recuperación, principalmente la <i>Route 35</i> , financiado por el <i>Federal Highway Administration Program</i> .
<b>Wastewater State Revolving Fund (Cost-share/Match)</b>	El <i>New Jersey Department of Environmental Protection</i> (NJDEP) usará fondos para cubrir el 20% de contrapartida no federal exigida por el programa EPA para completar la reparación y restauración del sistema de tratamiento de aguas residuales y del sistema de agua potable, así como incrementar la capacidad de recuperación y la durabilidad de estos sistemas para ayudar a mitigar riesgos y pérdidas futuras.
<b>Programa Essential Public Services</b>	El programa <i>Essential Services Grant</i> proporciona subvenciones a gobiernos locales para asegurar la provisión continua de servicios esenciales a poblaciones impactadas por Sandy. Los servicios esenciales incluyen esos servicios directamente necesitados por la Súper Tormenta Sandy (patrullas policiales extra, incrementar los esfuerzos de trabajos públicos, servicios educativos para estudiantes desplazados) y servicios básicos esenciales críticos para prevenir a la población.
<b>Programa Unsafe Structure Demolition</b>	El programa <i>Unsafe Structure Demolition</i> proporciona financiamiento a ser usado por las agencias estatales para identificar estructuras inseguras que necesitan ser demolidas, para remover escombros y realizar cualquier actividad adicional o atender otros costos secundarios o relacionados a la demolición.
<b>Aplicación del Código</b>	La Aplicación del Código asegura que las viviendas sean construidas de manera más segura y cumplan los actuales códigos estándares de construcción. Este programa suplementa oficinas locales para la aplicación del código con personal adicional, proporcionar una revisión en línea y proceso de permisos, e incrementar la continuidad del currículo educativo para que el código oficial incluya capacitación en prácticas de mitigación del peligro de inundaciones y otros problemas de código relacionados con la tormenta.

<b>Zoning Program</b>	El <i>Zoning Program</i> proporciona subvenciones suplementarias directamente a las oficinas locales para la aplicación del código y por medio de fondos a municipios individuales para incrementar la capacidad de los municipios para responder a la mayor demanda del código de zonificación y aplicación del código de construcción, como resultado directo del daño causado por la Súper Tormenta Sandy y la resultante actividad de reconstrucción.
<b>Housing Counseling /Case Mgmt. Program</b>	El programa <i>Sandy Recovery Housing Counseling</i> ofrece servicios de consejería de vivienda <i>HUD-certified</i> gratuita para inquilinos y dueños de casa que fueron impactados por la Súper Tormenta Sandy y viven en uno de los nueve condados más impactados por la tormenta al momento que aconteció la misma.
<b>Programa Supportive Services - DOH Mosquito Surveillance</b>	El programa de servicios de apoyo entrega subvenciones para las necesidades de los servicios críticos de apoyo que se han incrementado como resultado del Huracán Sandy, tales como la provisión de financiamiento para el control de la población de mosquitos dentro de los nueve condados más impactados.
<b>Programa Supportive Services - DEP Mosquito Control</b>	El programa de servicios de apoyo entrega subvenciones para las necesidades de los servicios críticos de apoyo que se han incrementado como resultado del Huracán Sandy, tales como la provisión de financiamiento para el control de la población de mosquitos dentro de los nueve condados más impactados.
<b>Programa Homeless Housing/Tenant Based Rental</b>	El programa TBRA proporciona asistencia <i>tenant-based rental</i> para hogares de bajos y moderados ingresos e incrementar la provisión de unidades asequibles en alquiler y prevenir la carencia de un hogar. La asistencia del alquiler es autorizada por el HUD a través de una exención por un periodo limitado y debe ser completado hasta el 1 de Diciembre del 2018.
<b>Programa Lead Hazard Reduction</b>	El programa <i>Lead Hazard Risk Reduction</i> se enfoca en la provisión de financiamiento a organizaciones con base en las comunidades y a gobiernos locales y a condados con experiencia en la administración de la reducción del peligro del plomo y/o a programas de climatización con el propósito de proveer valoración de contaminación por plomo, juntamente con reducción y limpieza del peligro de envenenamiento con plomo.
<b>Local Planning Services</b>	La oficina de <i>Local Planning Services</i> (LPS) del DCA proporciona subvenciones a los municipios para emprender estrategias de planificación claras para asegurar la recuperación a largo plazo.
<b>Planificación del DCA</b>	Los fondos de planificación están diseñados para proporcionar apoyo a la planificación para programas y beneficiarios. Las actividades incluyen trabajo de planificación con el Environmental Mitigation Bank y un sistema de planificación GIS a través del <i>Virtual NJ</i> .
<b>Rebuild by Design</b>	El HUD premió dos proyectos de la competición a cargo del <i>Rebuild by Design</i> para incrementar la capacidad de recuperación. El Hudson River Project (“Resistencia, Espera, Almacenamiento y Entrega”) implementará infraestructura sólida y trabajos estéticos y de apoyo para la protección costera y capacidad de recuperación. El <i>New Meadowlands Project</i> implementará la restauración de ecosistemas húmedos y proyectos de infraestructura para proteger las áreas circundantes.

**Tabla 53 – Resumen de Objetivos**

## Descripción de los Objetivos

1	<b>Nombre del Objetivo</b>	Incrementar la oferta de viviendas asequibles
	<b>Descripción del Objetivo</b>	El Estado proporcionará financiamiento para construcciones nuevas y rehabilitación de unidades de inquilinos y propietarios. Estas actividades ayudarán a incrementar la oferta y calidad de las viviendas asequibles incluyendo el acceso de viviendas para hogares con muy bajos y bajos ingresos.
2	<b>Nombre del Objetivo</b>	Asistir a las familias sin hogar
	<b>Descripción del Objetivo</b>	El Estado proporcionará financiamiento para la prevención contra la carencia de un hogar y la rápida reposición de una vivienda a aquellos sin una vivienda o en riesgo de quedar sin ésta y proporcionará asistencia de alquiler <i>tenant-based</i> a personas diagnosticadas con VIH/SIDA. También, el Estado proporcionará fondos para refugios de emergencia y establecimientos de vivienda transicional para atender problemas de seguridad vital y mejorar las condiciones de vida de los residentes. El Estado también apoyará los procesos de planificación de las jurisdicciones locales para reducir y terminar con la carencia de una vivienda.
3	<b>Nombre del Objetivo</b>	Revitalización de municipios (ciudades pequeñas)
	<b>Descripción del Objetivo</b>	El Estado proporcionará financiamiento para apoyar el reemplazo o reconstrucción de infraestructura deteriorada y para la construcción de establecimientos comunitarios esenciales tales como centros juveniles.
4	<b>Nombre del Objetivo</b>	Rehabilitación vecinal



	<b>Descripción del Objetivo</b>	El Estado proporcionará de financiamiento para la rehabilitación de viviendas de propietarios de bajos ingreso
5	<b>Nombre del Objetivo</b>	Expandir las oportunidades de adquisición de una vivienda propia para familias de bajos y moderados ingresos
	<b>Descripción del Objetivo</b>	El Estado proporcionará fondos para incrementar las opciones de vivienda para familias de bajos y moderados ingresos. El financiamiento para este objetivo proviene del <i>New Jersey Housing and Mortgage Finance Agency's 100% Financing Program</i> . La asignación para el programa de 5 años es de \$50 millones
6	<b>Nombre del Objetivo</b>	Fomentar el desarrollo económico comunitario
	<b>Descripción del Objetivo</b>	El Estado apoyará los programas de desarrollo comunitario y económico que expandan los negocios y empresas, y apoyará el incremento de las oportunidades de empleo para hogares de bajos y moderados ingresos
7	<b>Nombre del Objetivo</b>	Revitalización Sandy
	<b>Descripción del Objetivo</b>	Recuperación del desastre provocado por la Súper Tormenta Sandy y actividades de reconstrucción

**Estimar el número de familias con extremadamente bajos, bajos y moderados ingresos a los cuales la jurisdicción proporcionará de viviendas asequibles como fue definido por el HOME 91.315(b)(2)**

El programa HOME asistirá a 100 hogares con nuevas oportunidades de vivienda y a 160 hogares con asistencia de alquiler *tenant-based*.

El programa ESG proporcionará a 400 hogares de extremadamente bajos ingresos con asistencia para una rápida reposición de una vivienda.

El programa HOPWA proporcionará asistencia de vivienda y servicios de apoyo a aproximadamente 125 familias que tienen al menos una persona viviendo con VIH/SIDA. De aquellos, aproximadamente 100 serán familias de muy bajos ingresos y 15 familias de bajos ingresos.

**SP-50 Accesibilidad a las Viviendas Públicas y Participación – 91.315(c)**

**Necesidad de incrementar el Número de Unidades Accesibles (Si así es requerido por un *Section 504 Voluntary Compliance Agreement*)**

NA – El Estado no posee ninguna vivienda pública

**Actividades para Incrementar la Participación de los Residentes**

NA

**¿Está designada la agencia pública de vivienda como *troubled* en virtud del 24 CFR parte 902?**

No

**Plan para remover la designación de ‘troubled’**

NA

## **SP-55 Barreras para una Vivienda Asequible – 91.315(h)**

### **Barreras para una Vivienda Asequible**

Hay una miríada de, ambos, problemas Estatales y federales afectando la disponibilidad de viviendas asequibles. Las barreras para una vivienda asequible incluyen regulaciones desactualizadas del uso de terrenos locales, estándares de desarrollo alto y procesos de autorización largos y complejos.

Regulaciones del Uso de Terrenos: Dos tipos de regulaciones afectan a los costos de las viviendas: regulaciones de desarrollo y regulaciones del uso de terrenos. Las regulaciones de desarrollo, así como el código de construcción, establecen estándares mínimos sobre cómo las constructoras edifican, mientras que las regulaciones del uso de terrenos (leyes de urbanización, requerimientos para la protección ambiental) definen las condiciones y la cantidad de terreno disponible para el desarrollo. Las regulaciones del uso de terrenos, fundamentalmente afectan los costos del terreno y la vivienda y son lentos en responder a cambios en la demanda de viviendas. Éstas dictan qué, dónde, y cuanto construir y bajo qué condiciones. Para que las regulaciones estatales y locales funcionen, éstos deben balancear el mandato de un conjunto de políticas públicas acerca de los terrenos, algunos de los cuales están en conflicto.

Estándares de Desarrollo: Estándares para edificios, seguros contra incendios, ubicación, y subdivisión establecen un nivel mínimo de protección para el público. La implementación de estos estándares intenta hacer del desarrollo y la construcción un proceso más consistente, predecible y oportuno.

Redundancia en el Proceso de Permisos: Las viviendas y otros desarrollos en Nueva Jersey deben ser aprobados por varias agencias del Estado, agencias de planificación regional, juntas de planificación del condado, cumplir los requerimientos de instalaciones de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, agencias de conservación de suelos, y juntas de planificación municipal. Si bien Nueva Jersey ha hecho progresos para agilizar el proceso de construcción residencial y lo hizo más consistente, predecible, y oportuno, los retrasos y duplicidades persisten.

Financiamiento de la Infraestructura: Como la mayoría de los Estados, Nueva Jersey se ha esforzado en cómo mantener los caminos, las alcantarillas, instalaciones de agua potable, parques, y otras instalaciones públicas y cómo construir y mantener infraestructura nueva. Para pagar estas necesidades, Nueva Jersey ha confiado cada vez más en las cuotas de los usuarios de los servicios y otros enfoques como el de paga-según-lo-que-usas. Las constructoras son evaluadas por el impacto y sus honorarios están vinculados para pagar más por los costos de los servicios y establecimientos públicos. Estos costos tienden a ser pasados a los nuevos propietarios de casas e inquilinos.

Redesarrollo: El redesarrollo que lleva a la demolición o conversión de, ambas, de viviendas con y sin subsidios con tasas de mercado, resultan en el desplazamiento o exclusión de los hogares con bajos ingresos.

### **Estrategia para Remover o Aminorar las Barreras para una Vivienda Asequible**

Nueva Jersey tiene un número de políticas, programas y propuestas para manejar las barreras regulatorias para obtener una vivienda asequible.

1. Continuar cooperando con el HMFA para proporcionar asesoría de crédito a hogares de la *Section 8* de muy bajos y bajos ingresos, interesados en convertirse en dueños de su propia vivienda. Además, el DCA por medio de su *Homelessness Prevention and Rapid Re-Housing Program* está proporcionando asesoría de crédito a hogares elegibles, 30% o menos del AMI, están recibiendo asistencia de prevención y rápida reposición de una vivienda.
2. Continuar solicitando cupones competitivos adicionales por medio del *Family Unification Program*, el *Veterans Affairs Supportive Housing Program*, y el *Non-Elderly Disabled Program*.
3. Promover el programa *Live Where You Work*.
4. Promover el desarrollo de un esfuerzo educativo para disipar los mitos, generar apoyo y neutralizar la oposición al desarrollo de nuevas viviendas.
5. Promover el desarrollo de comunidades accesibles al tránsito, amigables al peatón y ambientalmente responsables con oportunidades de empleo fáciles de alcanzar.
6. Continuar proporcionando fondos del CDBG para infraestructura.

7. Establecer una alta prioridad a la preservación a largo plazo del existente y viable mercado inmobiliario de viviendas asequibles.

## **SP-60 Estrategia Contra la Falta de un Hogar – 91.315(d)**

### **Llegar a las personas sin hogar (especialmente a personas sin refugio) y evaluar sus necesidades individuales**

El Estado continuará trabajando con los CoCs del Condado y organizaciones con base en las comunidades para identificar las necesidades de las familias sin hogar y asistir a estos hogares a superar problemas tales como el abuso de sustancias que contribuyen a la carencia de un hogar. El objetivo es de mejorar la coordinación y el acceso a los servicios incluyendo asistencia financiera, atención médica y capacitación laboral.

### **Atender las necesidades de vivienda de emergencia y transicional para personas sin hogar**

El Estado continuará financiando refugios de emergencia y establecimientos de vivienda transicional a través del *Shelter Support Program* para atender lo siguiente: 1) problemas de seguridad vital; 2) violación del código; 3) creación de camas nuevas; y 4) compra de equipamiento, mobiliario y furgonetas para mejorar las condiciones de vida para los residentes de refugios.

**La ayuda a las personas sin hogar (especialmente individuos y familias crónicamente sin una vivienda, familias con niños, veteranos y sus familias, y jóvenes sin compañía) promueve la transición a una vivienda permanente y a una vida independiente, incluyendo el acortamiento del periodo de tiempo que los individuos y las familias experimentan la carencia de una vivienda, facilitando el acceso de los individuos y familias sin hogar a las unidades de vivienda asequible, y previniendo que vuelvan a experimentar la carencia de una vivienda.**

El Estado continuará solicitando fondos del *HUD Continuum of Care* para financiar el *Shelter Plus Care*. El programa *Shelter Plus Care* proporciona asistencia de alquiler a personas sin hogar con

discapacidades, en colaboración con proveedores locales de servicio social. Los fondos para este programa han sido otorgados a los condados de Atlantic, Burlington, Cape May, Essex, Gloucester, Middlesex, Monmouth, Morris, Passaic y Warren. En adición, el Estado por medio del *Homelessness Prevention and Rapid Re-Housing Program* proporcionando asistencia a los hogares para un rápida reposición de una vivienda hasta un 30 por ciento del *Area Median Income*.

**Ayudar a individuos y familias de bajos ingresos a evitar convertirse en desposeídos de una vivienda, especialmente a los individuos y familias con extremadamente bajos ingresos los cuales están probablemente por perder su vivienda después de ser dados de alta de una institución públicamente financiada o de un sistema de atención, o ayudar a los que están recibiendo asistencia de agencias públicas y privadas que atienden servicios sociales de vivienda, salud, empleo, educación o necesidades juveniles.**

El Estado continuará usando una porción de sus fondos del *Emergency Solutions Grant* junto con los fondos del *State Homelessness Prevention* para proporcionar asistencia financiera y servicios a hogares para prevenir que pierdan sus viviendas o rápidamente reponer la vivienda a aquellos que perdieron su vivienda. En adición, el Estado utilizará cupones del programa *Section 811 Supportive Housing for Persons with Disabilities*, recientemente otorgados, junto con los cupones del *State Rental Assistance Program* y de la *Division of Developmental Disabilities* para proporcionar asistencia de alquiler a individuos de bajos ingresos que están siendo dados de alta de instituciones.

El 27 de Abril de 2015, el gobernador Chris Christie anunció la formación de un *Working Group* para explorar más a fondo las maneras en las cuales se pueden reducir y prevenir la carencia de una vivienda en Nueva Jersey.

## **SP-65 Peligro de las Pinturas a Base de Plomo – 91.315(i)**

### **Acciones para atender los peligros de las LBP e incrementar el acceso a viviendas sin el peligro de las LBP**

Los programas HOME y CDBG exigen que todas las viviendas en proceso de rehabilitación satisfagan las normas *Part 35, HUD's Lead Safe Housing, EPA's Renovation, Repair, and Painting (RRP)* y otras

regulaciones asociadas. Después de la rehabilitación, las propiedades deben ser mantenidas en concordancia con los *HUD's Section 8 Housing Quality Standards (HQS)*.

En adición, el DCA obliga a cumplir los requerimientos de mantenimiento seguro del plomo del *N.J.A.C. 5:10, "Regulations for the Maintenance of Hotels and Multiple Dwellings"*. Estas regulaciones exigen que sólo individuos capacitados en las prácticas de trabajo seguro del plomo puedan realizar trabajos que intervengan la pintura en edificaciones previas a 1978 de tres o más unidades de vivienda residenciales. En adición, los dueños de propiedades deben mantener registros de los cursos de formación, así como registros de las pruebas de limpieza del polvo posteriores a los trabajos de limpieza.

El DCA conduce trimestralmente revisión de las direcciones correspondientes entre los resultados de las pruebas del nivel de plomo en la sangre y los receptores de la asistencia de alquiler con niños menores de seis años. Por medio de un memorándum cooperativo el DCA limitó el acceso a la base de datos del *New Jersey Department of Health's 'LeadTrax'*. El personal del DCA encargado de la correspondencia de direcciones, observa si cualquier niño de seis años o menor, viviendo en una unidad asistida por el Housing Choice Voucher previa a 1978 ha sido identificado, por un departamento local de salud, con un elevado nivel de plomo en la sangre. El personal del DCA busca *LeadTrax* para ver si la unidad en cuestión ha sido examinada; si los peligros de plomo han sido identificados; y si una orden de reducción ha sido emitida y si, posteriormente, los peligros de plomo han sido reducidos. Las familias con niños menores a seis años en una unidad con un presente peligro de pintura a base de plomo, serán exigidas a reubicarse.

Bajo la ley de examinación universal de Nueva Jersey, todos los niños de uno y dos años deben ser examinados. Como mínimo, todos los niños deben tener una prueba sanguínea de plomo antes de sus seis años. Aproximadamente 78% de los niños en Nueva Jersey han tenido al menos una prueba sanguínea de plomo antes de llegar a los tres años de edad.



**¿Cómo están integradas las acciones listadas arriba dentro de las políticas y procedimientos de vivienda?**

El Estado incorpora los requerimientos de evaluación, identificación de peligro, estándares de trabajo, limpieza y otros requerimientos del *HUD's Lead Safe Housing Rule (Part 35)* dentro de sus políticas de viviendas asistidas a cargo de los programas HOME y CDBG.

## **SP-70 Estrategia Contra la Pobreza – 91.315(j)**

### **Objetivos, Programas y Políticas de la jurisdicción para reducir el número de Familias en el Nivel de Pobreza**

El entendimiento de la naturaleza y causas de la pobreza ayuda a establecer los objetivos, programas y políticas del Estado para reducir el número de personas en la pobreza. Los datos sugieren que hay una correlación entre la educación y la pobreza: a mayor educación, menor es la probabilidad de que las personas se encuentren bajo la línea de pobreza.

Sin una buena educación, hay poca esperanza de escapar de la pobreza en el competitivo mercado laboral de hoy. Otros factores incluyen un pobre transporte e inadecuado cuidado infantil que previene a muchos de encontrar mejores trabajos y escapar de la pobreza crónica.

Los siguientes Departamentos del Estado proporcionan recursos para ayudar a manejar la pobreza en Nueva Jersey: el DCA tiene un importante rol en atender el problema de la pobreza en Nueva Jersey. Como un actor importante en la provisión de servicios a familias de bajos y moderados ingresos, el DCA será un instrumento al atender muchos problemas que están plagando a los residentes más vulnerables de Nueva Jersey. Desde 1969, el DCA ha estado asistiendo a personas de bajos ingresos a través de la provisión de los siguientes tipos de programas: producción de viviendas asequibles; autosuficiencia familiar; *Section 8 Rental Assistance*; prevención contra la pérdida de la vivienda; apoyo de refugios; viviendas transicionales; preservación del vecindario; seguridad contra incendios y conservación de energía. El DCA cree que la única manera de aminorar la pobreza es promover la autosuficiencia económica a través de la provisión de servicios de apoyo y viviendas asequibles a individuos y familias de bajos ingresos.

El DHS es la principal agencia del Estado que atiende los efectos de la pobreza en el Estado. El DHS sirve a más de un millón de los más vulnerables ciudadanos de Nueva Jersey, o cerca a uno de cada ocho residentes de Nueva Jersey. El DHS sirve a individuos y familias de bajos ingresos; personas con enfermedades mentales, discapacitados de desarrollo, o discapacidades de largo plazo; personas ciegas, deficiencia visual, sordas, problemas de audición, o sordo ciegos; padres necesitando guarderías, apoyo

infantil y/o atención médica para sus hijos; y familias enfrentando catastróficos gastos médicos de sus hijos.

El DHS se esfuerza para ayudar a individuos y familias en necesidad de mantener sus vidas en control, a mantener a sus familias juntas, a tener un techo sobre sus cabezas, y a tener protegida su salud. Los programas y servicios ofrecidos a través del DHS dan a individuos y familias el respiro que necesitan para encontrar soluciones permanentes a problemas que de otra manera serían de gran proporción. El *Department of Children and Families* (DCF) es la agencia de bienestar infantil de Nueva Jersey. El DCF está enfocado en el fortalecimiento familiar para alcanzar seguridad, bienestar y estabilidad para todos los niños de Nueva Jersey. En adición al enfoque fundamental del bienestar infantil, el DCF también se ha embarcado en varias iniciativas importantes, incluyendo: la adopción de prácticas especializadas de reconstrucción; construcción de una red robusta de apoyo en nuestras comunidades locales; reingeniería de la prevención contra el abuso infantil; fortalecimiento de la capacidad del sistema de salud mental del niño; y mejoramiento del sistema de atención médica para los niños en el Estado.

El *Department of Labor and Workforce Development* (DLWD) proporciona apoyo laboral. Los departamentos de rehabilitación vocacional y los *One-Stop Career Centers* ofrecen capacitación, asesoría, apoyo financiero para educación, transporte, y otros servicios diseñados para ayudar a la gente con discapacidades a encontrar y retener un empleo y vivir en sus comunidades. Estos tipos de servicios son para gente que está buscando trabajo, y desean y necesitan estos tipos de apoyo.

### **¿Cómo están coordinados los objetivos, programas, y políticas de reducción de la pobreza de la Jurisdicción con este Plan de viviendas asequibles?**

El DCA, DHS, DLWD y DCF continuarán trabajando juntos para coordinar sus programas y servicios para ayudar a reducir el número de familias en nivel de pobreza de Nueva Jersey.

Una de las principales prioridades de este Plan es el de incrementar la coordinación entre los proveedores de vivienda asistida públicos y privados, y las agencias gubernamentales de salud, salud mental, y de servicios.

### **SP-80 Monitoreo – 91.330**

**Describir los estándares y procedimientos que el estado usará para monitorear las actividades llevadas a cabo en cumplimiento del plan y los usará para asegurar su cumplimiento a largo plazo con los requerimientos de los programas involucrados, incluyendo el alcance a negocios de minorías y los requerimientos de planificación integral.**

El Estado monitorea a sus beneficiarios para asegurar el cumplimiento de todas las regulaciones y requerimientos de los programas federales y estatales. En adición, el Estado está comprometido a fomentar firmemente la vivienda justa por medio de sus programas de vivienda, siguiendo todos los estatutos y regulaciones aplicables federales y estatales, y aplicar las leyes de vivienda justa.

Cada beneficiario recibiendo fondos federales del DCA será monitoreado de la siguiente manera:

1. Recibir una explicación de los requerimientos de la subvención y los plazos.
2. Recibir al menos una visita de campo durante la duración del contrato. Durante la visita de campo, el personal: 1) revisará los archivos de los beneficiarios para asegurar que los requerimientos estatutarios y regulatorios están siendo cumplidos; 2) conducirá una inspección física del lugar, si es aplicable; y 3) se reunirá con los miembros del personal. Cualquier deficiencia identificada será atendida y corregida inmediatamente. Visitas de monitoreo adicional serán programadas, si es necesario.

En adición al monitoreo del progreso de los beneficiarios, el DCA ha ideado controles internos que aseguren la adherencia a las metas, los objetivos y regulaciones aplicables para cada programa. Estos controles incluyen reportes mensuales que están directamente enlazados con las metas y objetivos del programa; desarrollo y seguimiento de los planes de trabajo que establece plazos para completar las

actividades del programa, y consistente reevaluación de los procesos de subvención para asegurar la efectividad y eficiencia.

## Recursos Esperados

### AP-15 Recursos Esperados – 91.320(c)(1,2)

#### Introducción

El Estado usará sus fondos del *Community Development Block Grant (CDBG)*, *HOME Investment Partnership (HOME)*, *Emergency Solutions Grant (ESG)* y *Housing Opportunities for Persons With AIDS (HOPWA)* para proporcionar viviendas asequibles decentes, entornos adecuados de vivienda y expandir las oportunidades económicas para hogares con bajos y moderados ingresos.

Recursos Previstos  Programa	Fuente de los Fondos	Uso de los Fondos	Cantidad Disponible Esperada del Año 1				Cantidad Disponible Esperada Restante del Plan Consolidado:  \$	Descripción Narrada
			Asignación Anual: \$	Ingresos del Programa:  \$	Recursos del Año Anterior:  \$	Total:  \$		

CDBG	Público - Federal	Adquisición Administración y Planificación  Desarrollo Económico  Vivienda  Mejoras Públicas  Servicios Públicos	6,090,333	0	0	6,090,333	30,451,665	El programa CDBG proporcionará fondos para rehabilitar viviendas, crear entornos de vida adecuados, y expandir las oportunidades económicas en áreas <i>nonentitlement</i> de todo el Estado.
<b>Recursos Previstos</b>	<b>Fuente de los Fondos</b>	<b>Uso de los Fondos</b>	<b>Cantidad Disponible Esperada del Año 1</b>				<b>Cantidad Disponible Esperada</b>	<b>Descripción Narrada</b>
<b>Programa</b>			<b>Asignación Anual: \$</b>	<b>Ingresos del Programa: \$</b>	<b>Recursos del Año Anterior: \$</b>	<b>Total: \$</b>	<b>Restante del Plan Consolidado: \$</b>	

<i>HOME</i>	Público - Federal	Adquisición						El programa <i>HOME</i> proporcionará fondos para desarrollar unidades de vivienda asequible, rehabilitar unidades ocupadas por el propietario y proveerá de asistencia con el alquiler a víctimas de violencia doméstica y familias con discapacitados.
		Asistencia al comprador de una vivienda						
		Rehabilitación de la vivienda del propietario						
		Alquiler de una construcción nueva multifamiliar						
		Alquiler de una vivienda rehabilitada multifamiliar						
		Nueva construcción del propietario						
		TBRA	3,302,794	0	0	3,302,794	16,513,970	



Recursos Previstos  Programa	Fuente de los Fondos	Uso de los Fondos	Cantidad Disponible Esperada del Año 1				Cantidad Disponible Esperada Restante del Plan Consolidado: \$	Descripción Narrada
			Asignación Anual: \$	Ingresos del Programa: \$	Recursos del Año Anterior: \$	Total: \$		
HOPWA	Público - Federal	Viviendas permanentes en establecimientos  Ubicación de viviendas permanentes  Establecimientos de viviendas de corto plazo o transicionales  STRMU Servicios de apoyo  TBRA	1,116,874	0	0	1,116,874	5,584,370	El programa HOPWA proporcionará asistencia a la vivienda para personas de bajos ingresos con HIV/SIDA.

Recursos Previstos  Programa	Fuente de los Fondos	Uso de los Fondos	Cantidad Disponible Esperada del Año 1				Cantidad Disponible Esperada Restante del Plan Consolidado:\$	Descripción Narrada
			Asignación Anual: \$	Ingresos del Programa:  \$	Recursos del Año Anterior:  \$	Total:  \$		

ESG	Público - Federal	<p>Conversión y rehabilitación de viviendas transicionales</p> <p>Asistencia financiera</p> <p>Refugios Nocturnos</p> <p>Rápida reposición de una vivienda (asistencia de alquiler)</p> <p>Asistencia de Alquiler</p> <p>Servicios de vivienda transicional</p>	2,682,257	0	0	2,682,257	13,411,285	<p>El programa ESG proporcionará donaciones para crear, expandir o mejorar la calidad de los refugios y establecimientos de vivienda transicional. El programa también proporciona asistencia financiera temporal y servicios para prevenir que los hogares pierdan su vivienda; desviar a la gente que está solicitando un refugio hacia otras viviendas; y ayudar a aquellos que están experimentando la falta de una vivienda para que retornen rápidamente a una vivienda estable.</p>
-----	-------------------------	---	-----------	---	---	-----------	------------	--

Recursos Previstos	Fuente de los Fondos	Uso de los Fondos	Cantidad Disponible Esperada del Año 1				Cantidad Disponible Esperada Restante del Plan Consolidado:\$	Descripción Narrada
			Asignación Anual: \$	Ingresos del Programa: \$	Recursos del Año Anterior: \$	Total: \$		
Programa								

Sandy- CDBG-R	Público - Federal	Adquisición Administración y Planificación Desarrollo económico Asistencia Financiera Asistencia para el comprador de una vivienda Rehabilitación de la vivienda del propietario Vivienda Alquiler de una construcción nueva multifamiliar Alquiler de una vivienda rehabilitada multifamiliar Construcción del propietario Asistencia de Alquiler TBRA	4,174,429,000	0	0	4,174,429,000	4,174,429,000	El Estado usará los fondos del CDBG-R para atender las necesidades de vivienda y desarrollo comunitario que fueron el resultado de la Súper Tormenta Sandy.
---------------	-------------------	---	---------------	---	---	---------------	---------------	---

Recursos Previstos	Fuente de los Fondos	Uso de los Fondos	Cantidad Disponible Esperada del Año 1				Cantidad Disponible Esperada Restante del Plan Consolidado:\$	Descripción Narrada
			Asignación Anual: \$	Ingresos del Programa: \$	Recursos del Año Anterior: \$	Total: \$		
Programa								
<b>100% de Financiamiento (Propiedad de una Vivienda)</b>	Hipotecas Beneficios Bonos y Fondos de la Agencia General <b>- Sin Asignación Anual</b>	Proporciona hipotecas para la compra de una vivienda. El ingreso y el precio de compra limitan la solicitud.	\$10,000,000	0	0	\$10,000,000	\$50,000,000	No se requiere pago inicial. Este programa es anticipado para financiar aproximadamente 50 préstamos en 2015 y 250 préstamos en el curso de 5 años.

**Tabla 54 – Recursos Esperados – Tabla de Prioridades**

**Explique cómo los fondos federales balancearán a aquellos recursos adicionales (fondos privados, del estado y locales), incluyendo una descripción de cómo los requerimientos de contrapartida se satisficará.**

New Jersey balanceará fondos federales CDBG, ESG, HOME y HOPWA con otros fondos estatales y federales para dirigir las necesidades de vivienda y desarrollo comunitario previamente discutido. En total, New Jersey anticipa un compromiso de \$5.2 billones para el siguiente FFY 2015.

El estado satisficará los requerimientos de contrapartida de la siguiente manera:

*Community Development Block Grant Program (Programa de desarrollo comunitario de bloque)* requiere que la administración de fondos exceda \$100,000 deben tener una contrapartida basada de uno-a-uno; la contrapartida del CDBG es el *Affordable Housing Trust Fund*.

*Emergency Solutions Grant Program (Programa de soluciones de emergencia)* requiere una contrapartida \$1 a 1\$; la contrapartida para el ESG está provisto por el *Affordable Housing Trust Fund* y el *Homelessness Prevention Program*.

*HOME Program* requiere una contrapartida del 25 por ciento; la contrapartida para el HOME es el *State Rental Assistance Program*.

**Si es apropiado, describa la tierra o propiedad pública localizada dentro de la jurisdicción que puede ser utilizada para buscar solucionar las necesidades identificadas en el plan**

NA

## **Discusión**

El estado utilizará el próximo año más de \$1 billón en fondos estatales y federales para solucionar los problemas de vivienda y las necesidades de la comunidad identificadas en el plan

## Objetivos y Metas Anuales

### AP-20 Objetivos y Metas Anuales – 91.320(c)(3)&(e)

#### Resumen informativo de metas

Orden	Meta	Año Inicial	Año Final	Categoría	Área geográfica	Necesidades Dirigidas	Financiamiento	Indicador del Resultados de la Meta
1	Incrementar las fuentes de viviendas asequibles	2015	2016	Viviendas asequibles personas sin hogar	Estado de New Jersey	Viviendas asequibles Eliminar las personas sin hogar	HOME: \$1,472,514	Unidades en alquiler construidas: 20 Unidades de vivienda para hogares Viviendas para propietarios adicionales: 20 unidades
2	Asistir familias sin hogares	2015	2016	Personas sin hogar	Estado de New Jersey	Eliminar las personas sin hogar	HOPWA: \$1,005,187 ESG: \$5,000,000	<i>Tenant-based rental assistance</i> <i>/ Rapid Rehousing: 525</i> Hogares asistidos para prevenir la carencia de una vivienda: 100 personas asistidas



<b>3</b>	Revitalizar municipalidades (Pequeñas ciudades)	2015	2016	Desarrollo de comunidades más allá de las viviendas	Estado de New Jersey	Revitalización de comunidades	CDBG: \$2,250,000	Establecimientos públicos o actividades de infraestructura otros que no sean de bajo/moderado ingreso  Beneficiados: 19920  Personas asistidas
<b>Orden</b>	<b>Meta</b>	<b>Año Inicial</b>	<b>Año Final</b>	<b>Categoría</b>	<b>Área Geográfica</b>	<b>Necesidades Dirigidas</b>	<b>Financiamiento</b>	<b>Indicador del Resultados de la Meta</b>
<b>4</b>	Rehabilitación de barrio	2015	2016	Viviendas asequibles	Estado de New Jersey	Rehabilitación de barrio	CDBG: \$2,250,000 HOME: \$500,000	Rehabilitación de viviendas de propietarios: 135 unidades de vivienda
<b>5</b>	Expandir el número de propietarios de casas.  Oportunidades para bajos recursos	2015	2016	Viviendas asequibles	Estado de New Jersey	Propietarios de casa	100 Por ciento de financiamiento: \$10,000,000	Asistencia financiera directa para compradores de viviendas: 50 hogares asistidos

<b>6</b>	Fomentar desarrollo económico comunitario	2015	2016	Desarrollo de comunidades más allá de las viviendas	CDBG - Pueblos elegibles	Desarrollo económico	CDBG: \$600,000	Negocios asistidos: 2  Otros negocios asistidos: 200 otros
<b>Orden</b>	<b>Nombre de la Meta</b>	<b>Año Inicial</b>	<b>Año Final</b>	<b>Categoría</b>	<b>Área Geográfica</b>	<b>Necesidades Dirigidas</b>	<b>Financiamiento</b>	<b>Indicador del Resultados de la Meta</b>
<b>7</b>	Revitalización Sandy	2015	2016	Viviendas asequibles  Personas sin hogar  Personas con hogar  necesidades especiales  Desarrollo comunitario más allá de la vivienda	Áreas impactadas por Sandy	Viviendas asequibles  Eliminar las personas sin hogar  Revitalización de la comunidad  Revitalización de barrio  Desarrollo económico	CDBG-R:  \$834,885,800	Véase abajo

						Propietario de casa		
--	--	--	--	--	--	---------------------	--	--

**Tabla 55 – Resumen de Metas**

<b>Reconstrucción, Rehabilitación, Elevación, &amp; Mitigación</b>	El programa RREM provee concesión de subvenciones de hasta \$150,000 para propietarios elegibles y recibir actividades necesarias para restaurar sus viviendas dañadas por la tormenta, incluyendo la rehabilitación, reconstrucción, elevación y/o otras actividades de mitigación. El programa también proveerá de reembolsos para gastos elegibles incurridos previos a la implementación de este programa.
<b>Programa <i>Housing Resettlement</i></b>	El programa <i>Housing Resettlement</i> provee concesión de subvenciones de hasta \$10,000 para propietarios elegibles para cualquier propósito que no sea de construcción que asista al propietario de una vivienda a permanecer, o retornar al Condado en el cual vivieron previamente al impacto de la Súper Tormenta Sandy.
<b>Programa <i>LMI Homeowners Rebuilding</i></b>	El programa <i>LMI Homeowner Rebuild</i> proporciona concesión de subvenciones de hasta \$150,000 para propietarios LMI y recibir actividades necesarias para restaurar sus viviendas dañadas por la tormenta, incluyendo la rehabilitación, reconstrucción, elevación, y/o otras actividades de mitigación. El programa también proveerá de reembolsos para gastos elegibles incurridos previos a la implementación de este programa.
<b>Programa <i>Blue Acres Buyout</i></b>	El <i>Department of Environmental Protection</i> (NJDEP) de Nueva Jersey usará \$100 millones de los fondos del CDBG-DR para el <i>Sandy Blue Acres Buyout Program</i> (SBABP) para comprar aproximadamente 1,000 propiedades de vendedores dispuestos, al valor antes de la tormenta, en las áreas que han sufrido repetidamente significantes pérdidas por inundaciones.
<b>Fondos para la Restauración de Grandes Viviendas Multifamiliares</b>	El programa LMF proporciona financiamiento para facilitar la creación unidades de vivienda asequibles de calidad, para ayudar a Nueva Jersey a recuperarse de la pérdida de viviendas multifamiliares. Los fondos del CDBG-DR serán proveídos por medio de préstamos con cero y muy bajo interés, a desarrolladores calificados para apalancar 9% y 4% para créditos impositivos para viviendas de bajos ingresos, bonos <i>tax-exempt</i> y financiamiento <i>stand-alone</i> para apoyar a los desarrolladores. El desarrollo puede incluir nuevo... *
<b>Programa <i>Sandy Homebuyer Assistance</i></b>	El programa <i>Sandy Homebuyer Assistance</i> proporciona incentivos financieros para hogares de bajos y moderados ingresos para comprar una vivienda en uno de los nueve condados más impactados por Sandy. Compradores de vivienda cualificados pueden ser elegibles de recibir hasta \$50,000 en asistencia para ayudar a comprar una vivienda.
<b>Programa <i>Sandy Special Needs Housing</i></b>	El programa proporciona préstamos a desarrolladores de proyectos el cual combina el alquiler de vivienda y servicios de apoyo. Los desarrolladores pueden solicitar financiación <i>standalone</i> o <i>program funding</i> en conjunción con el <i>Low Income Housing Tax Credit Program</i> , <i>tax-exempt bonds</i> , y/o <i>Fund for Restoration of Multifamily Housing</i> . El Estado ha dedicado \$25,000,000 en fondos del CDBG-DR para este programa.
<b><i>Small Rental Properties /Landlord Rental Repair Program</i></b>	El programa LRRP proporciona hasta \$50,000 por unidad en asistencia financiera subvencionada para propietarios elegibles de 1 a 25 unidades en alquiler. El programa LRRP proporcionará fondos para ayudar a los dueños de propiedades en alquiler para restaurar sus propiedades por medio de la rehabilitación, reconstrucción, elevación y mitigación del daño en las unidades afectadas por la Súper Tormenta Sandy.
<b>Programa <i>Neighborhood Enhancement</i></b>	El programa <i>Neighborhood Enhancement</i> proporciona préstamos al cero por ciento a entidades elegibles que crearán unidades de vivienda en venta o alquiler por medio de la rehabilitación o redesarrollo.
<b>Programa <i>Incentives for Landlords</i></b>	El programa LIP proporciona incentivos de pago a dueños de propiedades en alquiler calificados. El propósito del incentivo de pagos es de atender ágilmente la necesidad de viviendas asequibles en el Estado que ha sido exacerbado por la Súper Tormenta Sandy y responder inmediatamente las necesidades de los hogares LMI desplazados. Los subsidios para las unidades serán provistos en base al nivel de asequibilidad reflejando la Sección 8 federal.
<b>Programa <i>Pre-development Loan Fund</i></b>	El programa <i>Pre-development Loan Fund</i> proporciona financiamiento para ayudar a los desarrolladores sin fines de lucro a cubrir los costos de pre-desarrollo de propiedades que no son seguras, están sub-utilizadas, o en remate. Estos costos incluyen los estudios de factibilidad, costos arquitectónicos, estudios ambientales y de ingeniería, costos legales, u otros costos menores elegibles.

<b>Programa Grants/Recov Loans to Small Business</b>	El programa <i>Grants/Recoverable Loans to Small Business</i> proporciona préstamos a pequeños negocios elegibles y sin fines de lucro impactados por la Súper Tormenta Sandy, así como a negocios buscando expandirse dentro de las comunidades impactadas por la tormenta, y proporcionar préstamos subvencionados y condonables de hasta \$50,000 por localidad impactada.
--	---

<b>Programa Direct Loans for Small Businesses</b>	El programa <i>Direct Loans to Small Business</i> proporciona préstamos a pequeños negocios elegibles y sin fines de lucro impactados por la Súper Tormenta Sandy, así como a negocios buscando expandirse dentro de las comunidades impactadas por la tormenta, y proporcionar préstamos de bajo costo con 0% de interés por los primeros 24 meses y sin pagos iniciales por hasta dos años.
<b>Programa Neighborhood &amp; Community Revitalization</b>	El programa <i>Neighborhood and Community Revitalization</i> (NCR) apoya la recuperación a largo plazo de los pequeños negocios y comunidades por medio de la priorización del financiamiento a largo plazo de la revitalización económica.
<b>Programa Tourism Marketing</b>	Este programa prevé campañas de marketing turístico diseñados para promover la estabilización o incrementar los retornos de actividades relacionadas al turismo en Nueva Jersey y contrarrestar la idea errónea de que la Súper tormenta Sandy devastó toda la línea costera de Nueva Jersey y de que se cerró el turismo.
<b>Programa New Jersey Energy Resilience Bank</b>	El programa <i>New Jersey Energy Resilience Bank</i> construye un sistema energético con capacidad de recuperación mediante la provisión de apoyo técnico y financiero, incluyendo subvenciones y préstamos de bajo interés para instalaciones críticas para realizar proyectos de recuperación energética o mejorar la infraestructura energética existente.
<b>Flood Hazard Risk Reduction Program - Acquisition</b>	El <i>Department of Environmental Protection</i> de Nueva Jersey (NJDEP) usará fondos para un programa de adquisición para apoyar los esfuerzos del <i>Army Corps</i> para implementar medidas de reducción de riesgos por inundaciones.
<b>Flood Hazard Risk Reduction Program - Infrastructure</b>	El <i>Department of Environmental Protection</i> de Nueva Jersey (NJDEP) entregará fondos subvencionados sujetos a competición a entidades locales de gobierno para proyectos de reducción de riesgos por peligro de inundaciones y para mejorar la capacidad de recuperación de infraestructuras.
<b>Programa FEMA Match (Cost-share/Match)</b>	El programa <i>FEMA Match</i> proporciona apoyo financiero crítico para solicitudes elegibles para cubrir la exigida contrapartida para los proyectos <i>FEMA Public Assistance</i> .
<b>Federal Highway Administration (Cost-share/Match)</b>	El programa proveerá de fondos al <i>NJ Department of Transportation</i> para cubrir la porción de contrapartida no federal para reparar la infraestructura de transporte después de la tormenta y para proyectos de recuperación, principalmente la <i>Route 35</i> , financiado por el <i>Federal Highway Administration Program</i> .
<b>Wastewater State Revolving Fund (Cost-share/Match)</b>	El <i>New Jersey Department of Environmental Protection</i> (NJDEP) usará fondos para cubrir el 20% de contrapartida no federal exigida por el programa EPA para completar la reparación y restauración del sistema de tratamiento de aguas residuales y del sistema de agua potable, así como incrementar la capacidad de recuperación y la durabilidad de estos sistemas para ayudar a mitigar riesgos y pérdidas futuras.
<b>Programa Essential Public Services</b>	El programa <i>Essential Services Grant</i> proporciona subvenciones a gobiernos locales para asegurar la provisión continua de servicios esenciales a poblaciones impactadas por Sandy. Los servicios esenciales incluyen esos servicios directamente necesitados por la Súper Tormenta Sandy (patrullas policiales extra, incrementar los esfuerzos de trabajos públicos, servicios educativos para estudiantes desplazados) y servicios básicos esenciales críticos para prevenir a la población.

<b>Programa <i>Unsafe Structure Demolition</i></b>	El programa <i>Unsafe Structure Demolition</i> proporciona financiamiento a ser usado por las agencias estatales para identificar estructuras inseguras que necesitan ser demolidas, para remover escombros y realizar cualquier actividad adicional o atender otros costos secundarios o relacionados a la demolición.
<b>Aplicación del Código</b>	La Aplicación del Código asegura que las viviendas sean construidas de manera más segura y cumplan los actuales códigos estándares de construcción. Este programa suplementa oficinas locales para la aplicación del código con personal adicional, proporcionar una revisión en línea y proceso de permisos, e incrementar la continuidad del currículo educativo para que el código oficial incluya capacitación en prácticas de mitigación del peligro de inundaciones y otros problemas de código relacionados con la tormenta.
<b>Zoning Program</b>	El <i>Zoning Program</i> proporciona subvenciones suplementarias directamente a las oficinas locales para la aplicación del código y por medio de fondos a municipios individuales para incrementar la capacidad de los municipios para responder a la mayor demanda del código de zonificación y aplicación del código de construcción, como resultado directo del daño causado por la Súper Tormenta Sandy y la resultante actividad de reconstrucción.

<b><i>Housing Counseling /Case Mgmt. Program</i></b>	El programa <i>Sandy Recovery Housing Counseling</i> ofrece servicios de consejería de vivienda <i>HUD-certified</i> gratuita para inquilinos y dueños de casa que fueron impactados por la Súper Tormenta Sandy y viven en uno de los nueve condados más impactados por la tormenta al momento que aconteció la misma.
<b>Programa <i>Supportive Services - DOH Mosquito Surveillance</i></b>	El programa de servicios de apoyo entrega subvenciones para las necesidades de los servicios críticos de apoyo que se han incrementado como resultado del Huracán Sandy, tales como la provisión de financiamiento para el control de la población de mosquitos dentro de los nueve condados más impactados.
<b>Programa <i>Supportive Services - DEP Mosquito Control</i></b>	El programa de servicios de apoyo entrega subvenciones para las necesidades de los servicios críticos de apoyo que se han incrementado como resultado del Huracán Sandy, tales como la provisión de financiamiento para el control de la población de mosquitos dentro de los nueve condados más impactados.
<b>Programa <i>Homeless Housing/Tenant Based Rental</i></b>	El programa TBRA proporciona asistencia <i>tenant-based rental</i> para hogares de bajos y moderados ingresos e incrementar la provisión de unidades asequibles en alquiler y prevenir la carencia de un hogar. La asistencia del alquiler es autorizada por el HUD a través de una exención por un periodo limitado y debe ser completado hasta el 1 de Diciembre del 2018.
<b>Programa <i>Lead Hazard Reduction</i></b>	El programa <i>Lead Hazard Risk Reduction</i> se enfoca en la provisión de financiamiento a organizaciones con base en las comunidades y a gobiernos locales y a condados con experiencia en la administración de la reducción del peligro del plomo y/o a programas de climatización con el propósito de proveer valoración de contaminación por plomo, juntamente con reducción y limpieza del peligro de envenenamiento con plomo.
<b><i>Local Planning Services</i></b>	La oficina de <i>Local Planning Services</i> (LPS) del DCA proporciona subvenciones a los municipios para emprender estrategias de planificación claras para asegurar la recuperación a largo plazo.

<b>Planificación del DCA</b>	Los fondos de planificación están diseñados para proporcionar apoyo a la planificación para programas y beneficiarios. Las actividades incluyen trabajo de planificación con el Environmental Mitigation Bank y un sistema de planificación GIS a través del <i>Virtual NJ</i> .
<b>Rebuild by Design</b>	El HUD premió dos proyectos de la competición a cargo del <i>Rebuild by Design</i> para incrementar la capacidad de recuperación. El Hudson River Project (“Resistencia, Espera, Almacenamiento y Entrega”) implementará infraestructura sólida y trabajos estéticos y de apoyo para la protección costera y capacidad de recuperación. El <i>New Meadowlands Project</i> implementará la restauración de ecosistemas húmedos y proyectos de infraestructura para proteger las áreas circundantes.

### Descripción de los Objetivos

<b>1</b>	<b>Nombre del Objetivo</b>	Incrementar la oferta de viviendas asequibles
	<b>Descripción del Objetivo</b>	El Estado proporcionará financiamiento para construcciones nuevas y rehabilitación de unidades de inquilinos y propietarios. Estas actividades ayudarán a incrementar la oferta y calidad de las viviendas asequibles incluyendo el acceso de viviendas para hogares con muy bajos y bajos ingresos.
<b>2</b>	<b>Nombre del Objetivo</b>	Asistir a las familias sin hogar



	<b>Descripción del Objetivo</b>	El Estado proporcionará financiamiento para la prevención contra la carencia de un hogar y la rápida reposición de una vivienda a aquellos sin una vivienda o en riesgo de quedar sin ésta. En adición, el Estado apoyará el proceso de planeación de la jurisdicción local para reducir y terminar con la carencia de una vivienda.
<b>3</b>	<b>Nombre del Objetivo</b>	Revitalización de municipios (ciudades pequeñas)
	<b>Descripción del Objetivo</b>	El Estado proporcionará financiamiento para apoyar el reemplazo o reconstrucción de infraestructura deteriorada y para la construcción de establecimientos comunitarios esenciales tales como centros juveniles.
<b>4</b>	<b>Nombre del Objetivo</b>	Rehabilitación vecinal
	<b>Descripción del Objetivo</b>	El Estado proporcionará de financiamiento para la rehabilitación de viviendas de propietarios de bajos ingreso
<b>5</b>	<b>Nombre del Objetivo</b>	Expandir las oportunidades de adquisición de una vivienda propia para familias de bajos y moderados ingresos

	<b>Descripción del Objetivo</b>	El Estado proporcionará fondos para incrementar las opciones de vivienda para familias de bajos y moderados ingresos. El financiamiento para este objetivo proviene del <i>New Jersey Housing and Mortgage Finance Agency's 100% Financing Program</i> . La asignación de un año para el programa es de \$10 millones
6	<b>Nombre del Objetivo</b>	Fomentar el desarrollo económico comunitario
	<b>Descripción del Objetivo</b>	El Estado apoyará los programas de desarrollo comunitario y económico que expandan los negocios y empresas, y apoyará el incremento de las oportunidades de empleo para hogares de bajos y moderados ingresos
7	<b>Nombre del Objetivo</b>	Revitalización Sandy
	<b>Descripción del Objetivo</b>	Recuperación del desastre provocado por la Súper Tormenta Sandy y actividades de reconstrucción

## AP-25 Prioridades de Asignación – 91.320(d)

### Introducción:

Abajo están los porcentajes de asignación perfilados para la vivienda asequible y actividades de rehabilitación vecinales. Estos porcentajes que son mejores estimaciones y porcentajes reales asignados a cada prioridad pueden fluctuar en función de las necesidades que surjan durante todo el año del programa.

### Prioridades de Asignación de Fondos

	Aumentar la oferta de viviendas asequibles (%)	Rehabilitación Vecinal (%)	Ayudar a las familias sin hogar (%)	Revitalizar municipios (pequeñas ciudades) (%)	Ampliar las oportunidades de propiedad de vivienda para familias de bajos y moderados ingresos (%)	Fomentar el desarrollo comunitario (%)	Total (%)
CDBG	0	17	0	72	0	11	<b>100</b>
HOME	59	15	26	0	0	0	100
HOPWA	0	0	100	0	0	0	<b>100</b>
ESG	0	0	100	0	0	0	<b>100</b>
<i>FIRST-TIME HOMEBUYER</i> (COMPRADORES DE VIVIENDA PRIMERIZOS)	0	0	100	0	100	0	<b>100</b>

Tabla 56 – Prioridades de Asignación de Fondos

### Motivo para las Prioridades Asignación

La asignación se basa en la evaluación de las necesidades identificadas por la encuesta electrónica de necesidades; conferencia del desarrollo; reuniones con los beneficiarios; una revisión de las llamadas

de servicio al cliente y las recomendaciones hechas por el *Interagency Council on Homelessness* del Gobernador Christie.

**¿Cómo atenderá las necesidades prioritarias y los objetivos específicos que se describen en el Plan Consolidado la distribución propuesta?**

El *CDBG program* mejorara los barrios proporcionando fondos para la rehabilitación de las viviendas, reparaciones de infraestructura y nuevas instalaciones públicas. Además, el programa ayudara a crear oportunidades económicas.

Los fondos del programa HOME serán otorgados competitivamente a los desarrolladores sin fines de lucro y con fines de lucro para crear nuevas unidades habitacionales asequibles. Además, los fondos del programa HOME TBRA seguirán proporcionando asistencia para alquiler y servicios públicos a los ancianos y hogares con discapacidad. El programa HOME también proporcionara fondos para los dueños de casa de bajos ingresos para hacer frente a las condiciones de vivienda de muy baja calidad.

## AP-30 Métodos de Distribución – 91.320(d) & (k)

### Introducción:

El Estado de Nueva Jersey distribuye los fondos de fórmula a través de procesos competitivos abiertos mediante el *Department of Community Affairs’ System for Administering Grants Electronically (SAGE)* y por lo tanto no puede predecir la distribución geográfica final de estos fondos. Tendrán prioridad los proyectos viables presentados que estén listos para su ejecución.

### Métodos de Distribución

Tabla 57 – Métodos de Distribución por Programa Estatal

<b>1</b>	<b>Nombre del Programa Estatal:</b>	<i>CDBG Program</i>
	<b>Fuentes de Financiamiento:</b>	CDBG
	<b>Describir el programa estatal abordado por el Método de Distribución</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El CDBG proporciona fondos para rehabilitar viviendas, crear ambientes de vida adecuados y mejorar las oportunidades económicas en áreas <i>non-entitlement</i> por todo el Estado.</li>   <li>2. El ESG proporciona subvenciones para crear, ampliar o mejorar la calidad de los refugios y las instalaciones de vivienda transicionales. El programa también proporciona ayuda financiera temporal y servicios para evitar que las familias se queden sin hogar; derivar a las personas que solicitan refugio en otras viviendas; y ayudar a los que están experimentando falta de hogar a ser rápidamente realojados y estabilizados.</li>   <li>3. <i>HOME</i> proporciona fondos para desarrollar unidades habitacionales asequibles y proporciona ayuda para alquiler a las víctimas d violencia doméstica y hogares con discapacitados.</li> </ol>

<p>Describir los criterios que se usaran para seleccionar las solicitudes y la importancia relativa de estos criterios</p>	<p>¿La solicitud satisface uno de los Objetivos Nacionales definidos en el <i>Housing and Community Development Act</i> (HCDA) y son las actividades permitidas por el HCDA?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Beneficiar a Personas de Bajos/Moderados Ingresos</li> <li>• Prevención o Eliminación de Casuchas/Plagas</li> <li>• Necesidad Urgente</li> </ul> <p>¿La aplicación aborda al menos uno de los Objetivos del Programa del Estado?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar los programas de rehabilitación de viviendas que mantienen la oferta de la vivienda segura, decente y asequible.</li> <li>• Apoyar y alentar los patrones de desarrollo comunitario, reurbanización y financiamiento de capital dando prioridad a las propuestas documentadas aborden las preocupaciones de salud y seguridad.</li> <li>• Alentar las propuestas innovadoras que mejoren la vivienda y otras actividades elegibles para renovar las áreas de revitalización designadas.</li> <li>• Alentar el desarrollo de instalaciones necesarias para apoyar la seguridad social para trabajar programas como la capacitación laboral y el cuidado de niños y ancianos.</li> <li>• Apoyar y alentar los esfuerzos de revitalización vecinal identificados en planes desarrollados localmente y estrategias.</li> <li>• Mejorar la disponibilidad y adecuación de instalaciones públicas esenciales y remediar las serias</li> </ul>
--	--

	<p>deficiencias en áreas que sirven principalmente a las personas de bajos y moderados ingresos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asegurar que los municipios tengan la capacidad de ejecutar programas.</li><li>• Apoyar los programas de desarrollo comunitario de especial urgencia donde existan condiciones que presente una seria e inmediata amenaza a la salud o a la seguridad social de la comunidad y donde otros recursos financieros no estén disponible.</li></ul>
--	---

<p><b>Si solo se describieron los criterios de resumen, ¿cómo pueden los potenciales solicitantes acceder a los manuales de solicitud u otras publicaciones estatales que describan el criterio de solicitud? (CDBG solamente)</b></p>	<p>El Plan Final del programa esta adjunto a la Solicitud de Propuestas del programa</p>
<p><b>Describir el proceso para otorgar fondos a los beneficiarios del estado cómo el estado hará su asignación disponible a las unidades del gobierno local general, organizaciones sin fines de lucro, incluyendo a organizaciones comunitarias y basadas en la fe. (ESG solamente)</b></p>	<p>NA</p>
<p><b>Identificar el método para seleccionar a los patrocinadores de proyectos (que incluye acceso completo a las bases sociales, organizaciones basadas en la fe y otras basadas en la comunidad)  (HOPWA solamente)</b></p>	<p>NA</p>



<p><b>Describir como se asignaran los recursos entre las categorías de financiación</b></p>	<p>El <i>Emergency Housing Repair Fund</i> proporciona fondos para corregir las condiciones de emergencia de las viviendas ocupadas por el dueño donde el mismo es elegible por sus ingresos e incapaz de obtener asistencia de ninguna otra fuente pública o privada. Se proporcionara asistencia de acuerdo al orden de llegada mientras que los fondos alcancen. Solo las unidades elegibles del gobierno local pueden hacer una solicitud en nombre del dueño de casa.</p> <p>El <i>Innovative Development Fund</i> proporciona fondos para actividades elegibles del CDBG que satisfagan uno de los tres objetivos nacionales del programa, pero NO califican para la financiación bajo las otras categorías de Ciudades Pequeñas. Las subvenciones solo podrán ser otorgadas a una Unidad del Gobierno Local elegible y no podrán superar los \$300,000 a menos que se definan argumentos convincentes por el solicitante para exceder esa suma y sean aceptados por el DCA.</p> <p>El <i>Housing Rehabilitation Fund</i> financia actividades que mejoran la condición de la vivienda asequible en Nueva Jersey. Los programas administrados por el Condado pueden adjudicarse hasta \$400,000. Los programas multijurisdiccionales pueden recibir subvenciones de hasta \$300,000. Los premios a los programas que solo sirven a un municipio no podrán superar los \$200,000. El fondo está diseñado para rehabilitar solo viviendas unifamiliares ocupadas por el dueño.</p> <p>El <i>Public Facilities Fund</i> proporciona fondos a las unidades del gobierno local para construir o mejorar instalaciones públicas esenciales que beneficiaran primordialmente a</p>
---	---

	<p>personas de bajos y moderados ingresos. La subvención máxima concedida en esta categoría será de \$400,000. Sin embargo, este máximo puede superarse si se presentan y argumentos convincentes y son aceptados por el DCA</p>
--	--

	<b>Describir los factores de umbral y los límites del tamaño de la subvención.</b>	Véase más arriba.
	<b>¿Cuáles son las medidas de resultados que se esperan como resultado del método de distribución?</b>	Los resultados de medida se identifican dentro de la sección Objetivos y Metas Anuales de este informe (AP-20).
<b>2</b>	<b>Nombre del Programa Estatal:</b>	<i>ESG Program</i>
	<b>Fuentes de financiamiento:</b>	ESG
	<b>Describir el programa estatal abordado por el Método de Distribución.</b>	<p>El <i>Shelter Support Program</i> proporciona fondos para mantener instalaciones de refugio:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que abordan temas de la vida y seguridad</li> <li>2. Comprando equipamiento y mobiliario que proporcionaran beneficios directos a los residentes del refugio.</li> <li>3. Creando nuevas camas de refugio de emergencia cuando es necesario</li> <li>4. El programa también proporciona ayuda financiera temporal y servicios para evitar que las familias se queden sin hogar; derivar a las personas que están solicitando refugio en otras vivienda; y ayudar a los que están experimentando falta de hogar a ser rápidamente realojados y estabilizados.</li> </ol>

<p><b>Describir todos los criterios que se utilizaran para seleccionar las solicitudes y la importancia relativa de estos criterios.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en proporcionar servicios similares y asistencia</li> <li>• Experiencia en trabajar con la población objetivo</li> <li>• Capacidad para administrar con éxito subvenciones de programas anteriores</li> <li>• Objetivos de subvención previos alcanzados dentro del plazo establecido. Estimaciones de costo precisas proporcionadas del trabajo propuesto. Concesiones de subvención gastadas correctamente y de manera oportuna. Resultados e informes financieros producidos y presentados correctamente y a tiempo. No tener resultados de auditoría pendientes con el DCA. Tener suficiente cantidad de ingresos/ingresos para operar el proyecto.</li> <li>• El <i>US Department of Housing and Urban Development</i> requiere que todos los solicitantes:       <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Obtengan un número DNUS o renueven su registro con el <i>System for Award Management (SAM)</i>; y 2) sean participantes activos en un <i>Homeless Management Information System (HMIS)</i>.</li> </ol> </li> </ul>
--	--

<p><b>Si solo se describieron los criterios de resumen, ¿cómo pueden los solicitantes potenciales acceder a los manuales de solicitud u otras publicaciones estatales que describan el criterio de solicitud? (CDBG solamente)</b></p>	<p>NA</p>
<p><b>Describir el proceso para otorgar fondos a los beneficiarios del estado y cómo el estado hará su asignación disponible a unidades del gobierno local general, organizaciones sin fines de lucro, incluyendo a organizaciones comunitarias y basadas en la fe. (ESG solamente)</b></p>	<p>Las entidades elegibles son las entidades gubernamentales y las organizaciones sin fines de lucro.</p>
<p><b>Identificar el método para seleccionar a los patrocinadores de proyectos (que incluye acceso completo a las bases sociales, organizaciones basadas en la fe y otras basadas en la comunidad)  (HOPWA solamente)</b></p>	<p>NA</p>

<b>Describir cómo se asignaran los recursos entre las categorías de financiación.</b>	Refugios de Emergencia/Instalaciones Transicionales: \$1,494,499  Prevención de las Personas Sin Hogar/Rápido Realojamiento: \$1,000,000
<b>Describir los factores de umbral y los límites del tamaño de la subvención.</b>	La máxima concesión a un beneficiario es \$300,000
<b>¿Cuáles son las medidas de resultados que se esperan como resultado del método de distribución?</b>	Los resultados de medida se identifican dentro de la sección Objetivos y Metas Anuales de este informe (AP-20).
<b>3</b>	<b>Nombre del Programa Estatal:</b> <i>HOME Program</i>
	<b>Fuentes de financiamiento:</b> <i>HOME</i>
<b>Describir el programa estatal abordado por el Método de Distribución.</b>	<i>HOME Investment Partnerships Program (HOME)</i> proporciona fondos para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar unidades habitacionales asequibles</li> <li>• Proporcionar asistencia de alquiler a las víctimas de violencia doméstica y hogares con discapacidad; y</li> <li>• Rehabilitar las unidades de vivienda de dueños de casa de bajos ingresos.</li> </ul>

<p><b>Describir todos los criterios que se utilizaran para seleccionar las solicitudes y la importancia relativa de estos criterios.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad del solicitante para emprender con éxito las actividades propuestas</li> <li>2. El solicitante ha demostrado gestión de subvención efectiva (objetivos de subvención previos alcanzados dentro del plazo establecido; estimaciones de costo precisas previstas del trabajo propuesto; concesiones de subvención previas gastadas correctamente y de manera oportuna; e informes de la subvención y reportes financieros previos producidos y presentados correctamente y a tiempo)</li> <li>3. ¿El solicitante tiene resultados de auditoría pendientes con el DCA?</li> <li>4. ¿El solicitante tiene una suficiente suma de ingresos para completar el proyecto?</li> <li>5. Enfoque y Presupuesto (¿son sensatos los costos del programa?; ¿es razonable la línea de tiempo para la conclusión?)</li> </ol>
<p><b>Si solo se describieron los criterios de resumen, ¿cómo pueden los solicitantes potenciales acceder a los manuales de solicitud u otras publicaciones estatales que describan el criterio de solicitud? (CDBG solamente)</b></p>	<p>NA</p>

<p><b>Describir el proceso para otorgar fondos a los beneficiarios del estado y cómo el estado hará su asignación disponible a unidades del gobierno local general, organizaciones sin fines de lucro, incluyendo a organizaciones comunitarias y basadas en la fe. (ESG solamente)</b></p>	<p>NA</p>
<p><b>Identificar el método para seleccionar a los patrocinadores de proyectos (que incluye acceso completo a las bases sociales, organizaciones basadas en la fe y otras basadas en la comunidad)  (HOPWA solamente)</b></p>	<p>NA</p>



<p><b>Describir cómo se asignaran los recursos entre las categorías de financiación.</b></p>	<p>El <i>CHDO Production</i> (\$495,419) proporciona financiación para los CHDO elegibles que producen unidades asequibles. Las actividades elegibles incluyen: adquisición, demolición y emoción de edificios; construcción de nuevas viviendas; conversión de los no residenciales al espacio residencial y la rehabilitación sustancial de edificios vacantes.</p> <p>El <i>Housing Production Investment</i> (\$977,095) proporciona fondos a los desarrolladores con el fin de crear unidades de venta y alquiler asequibles. Las actividades elegibles incluyen: adquisición, demolición y emoción de edificios; construcción de nuevas viviendas; conversión de los no residenciales al espacio residencial y la rehabilitación sustancial de edificios vacantes.</p> <p>El <i>HOME Tenant-Based Rental Assistance</i> (TBRA) (\$1,000,000) ayuda a reducir los costos de vivienda de los hogares de muy bajos ingresos proporcionando pagos directos de subsidio de alquiler a sus propietarios.</p> <p>El <i>HOME Neighborhood Rehabilitation</i> (\$500,000) proporciona hasta \$20,000 para dueños de casa de bajos ingresos para hacer frente a problemas de muy baja calidad.</p>
--	--

	<p><b>Describir los factores de umbral y los límites del tamaño de la subvención.</b></p> <p>Un proyecto que es elegible para el importe de subvención por unidad, por el 24 CFR 92.250(a) de las regulaciones del <i>HOME</i>, conjuntamente con las reglas del <i>State Balanced Housing Program</i>, registrará el importe de los fondos del <i>HOME</i> asignados a un proyecto. El importe de los fondos reservados para un proyecto se basará en la información prevista en la solicitud del <i>HOME Production Program</i> vía <i>SAGE</i> y financiará solo el espacio entre el costo del proyecto y otros ingresos. El <i>Department</i>, a su juicio, puede conceder menos de la subvención máxima.</p>
	<p><b>¿Cuáles son las medidas de resultados que se esperan como resultado del método de distribución?</b></p> <p>Los resultados de medida se identifican dentro de la sección Objetivos y Metas Anuales de este informe (AP-20).</p>
4	<p><b>Nombre del Programa Estatal:</b> <i>HOPWA Program</i></p>
	<p><b>Fuentes de financiamiento:</b> HOPWA</p>
	<p><b>Describir el programa estatal abordado por el Método de Distribución.</b></p> <p>Proporciona asistencia para las personas de bajos ingresos con VIH/SIDA</p>

<p><b>Describir todos los criterios que se utilizaran para seleccionar las solicitudes y la importancia relativa de estos criterios.</b></p>	<p>Una persona de bajos ingresos que vive sola, o es la cabeza del hogar, o un niño elegible que reside con un padre o tutor legal que tiene VIH/SIDA positivo califica para recibir asistencia de alquiler para el inquilino permanente. Los solicitantes deben remitirse al DCA por una agencia participante proveedora de servicios de VIH/SIDA y deben estar recibiendo gestión de casos de VIH/SIDA. No se aceptaran solicitudes directamente del solicitante. Todos los clientes reciben la gestión de casos de VIH y servicios relacionados a través del Estado y beneficiarios de fondos federales (<i>Ryan White</i>) en sus áreas.</p>
<p><b>Si solo se describieron los criterios de resumen, ¿cómo pueden los solicitantes potenciales acceder a los manuales de solicitud u otras publicaciones estatales que describan el criterio de solicitud? (CDBG solamente)</b></p>	<p>NA</p>
<p><b>Describir el proceso para otorgar fondos a los beneficiarios del estado y cómo el estado hará su asignación disponible a unidades del gobierno local general, organizaciones sin fines de lucro, incluyendo a organizaciones comunitarias y basadas en la fe. (ESG solamente)</b></p>	<p>NA</p>

<p><b>Identificar el método para seleccionar a los patrocinadores de proyectos (que incluye acceso completo a las bases sociales, organizaciones basadas en la fe y otras basadas en la comunidad) (HOPWA solamente)</b></p>	<p>El <i>Department of Health</i> selecciona a las organizaciones basadas en la comunidad que proporcionan participantes con gestión de casos y servicios auxiliares en conjunción con los subsidios de alquiler. Estas agencias certifican que cada participante HOPWA recibe los servicios de gestión de casos requeridos y satisfaga los criterios. Los proveedores de servicios de VIH/SIDA se reúnen con los patrocinadores de proyectos sobre una base trimestral para revisar las actividades del programa y el progreso.</p>
<p><b>Describir cómo se asignaran los recursos entre las categorías de financiación.</b></p>	<p>Todos los fondos son asignados para la asistencia de alquiler.</p>
<p><b>Describir los factores de umbral y los límites del tamaño de la subvención.</b></p>	<p>La cantidad de asistencia de vivienda prevista es aproximadamente el 30% de los ingresos brutos ajustados de los participantes.</p>
<p><b>¿Cuáles son las medidas de resultados que se esperan como resultado del método de distribución?</b></p>	<p>Los resultados de medida se identifican dentro de la sección Objetivos y Metas Anuales de este informe (AP-20).</p>

## **AP-35 Proyectos – (Opcional)**

## **AP-40 Garantía *Section 108 Loan* – 91.320(k)(1)(ii)**

**¿Ayudará el estado a unidades *non-entitlement* de gobiernos locales para solicitar fondos del *Section 108 Loan*?**

Sí

### **Cantidades Disponibles para Subvención**

Una unidad *non-entitlement* de un gobierno local puede solicitar hasta cinco veces la última cantidad aprobada del CDBG recibida por su Estado, menos cualquier compromiso pendiente con la *Section 108* y/o saldos principales de la *Section 108 loans* para los cuales el Estado ha comprometido sus fondos del CDBG como garantía. En 2015, el Estado de Nueva Jersey tiene programado recibir \$6,090,333 en fondos del CDBG.

### **Proceso de aceptación de solicitudes**

Gobiernos locales que buscan *Section 108 loans* garantizados (por el HUD) deben acercarse al DCA y demostrar la necesidad del préstamo, la viabilidad del proyecto y compromiso de cumplimiento con las normas y regulaciones del programa CDBG del Estado. Luego, el DCA envía la información del préstamo a la oficina regional del HUD-Newark, el cual conducen entonces un proceso de aseguramiento para determinar la elegibilidad del préstamos, viabilidad y capacidad de pagos para cancelar el total del préstamo. Si es aprobado por el HUD, el programa CDBG del Estado debe comprometer futuras asignaciones del CDBG como garantía para el préstamo.

## **AP-45 Estrategias de Revitalización Comunitaria – 91.320(k)(1)(ii)**

### **¿Permitirá el estado que las unidades locales de gobierno lleven a cabo estrategias de revitalización comunitaria?**

Sí. Separadamente, el programa del Estado *Neighborhood Revitalization Tax Credit* (NRTC) habilita a organizaciones sin fines de lucro con base en las comunidades a realizar actividades de revitalización comunitaria en vecindarios de bajos/moderados ingresos. Estas actividades son usualmente realizadas independientemente del involucramiento del gobierno local

### **Proceso y Criterio del Estado para aprobar las estrategias de revitalización de gobiernos locales**

NA – el Estado no tiene participación oficial con las estrategias de revitalización llevadas a cabo por los gobiernos locales. Las actividades de revitalización del NRTC se producen independientemente de la participación del gobierno local.

## **AP-50 Distribución Geográfica – 91.320(f)**

### **Descripción de las áreas geográficas del estado (incluyendo áreas de bajos ingresos y concentración de minorías) donde la asistencia será dirigida**

El Estado de Nueva Jersey distribuye los fondos por medio de un proceso competitivo y abierto vía el *Department of Community Affairs* con el *System for Administering Grants Electronically (SAGE)* y, por lo tanto, no puede predecir la última distribución geográfica de estos fondos. Los proyectos factibles presentados que están listos para la ejecución recibirán prioridad.

### **Razones de las prioridades para asignar geográficamente las inversiones**

Los proyectos factibles presentados que están listos para ejecutarse recibirán prioridad.



## Vivienda Asequible

### AP-55 Vivienda Asequible – 24 CFR 91.320(g)

#### Introducción:

Los objetivos de un año para las viviendas asequibles varían dependiendo del programa y la población a ser servida.

<b>Objetivos de Un Año por el Número de Hogares a ser Apoyados</b>	
Sin Vivienda	400
Con Vivienda	0
Necesidades especiales	125
Total	525

Tabla 58 – Objetivos de Un Año para Viviendas Asequibles por Requerimientos de Apoyo

<b>Objetivos de Un Año por el Número de Hogares Apoyados por Medio de</b>	
Asistencia de Alquiler	525
Producción de Nuevas Unidades	20
Rehabilitación de Unidades Existentes	20
Adquisición de Unidades Existentes	0
Total	565

Tabla 59 – Objetivos de un Año para Viviendas Asequibles por Tipo de Apoyo

## **AP-60 Vivienda Pública - 24 CFR 91.320(j)**

### **Introducción:**

El *Department of Community Affairs* es la *State Public Housing Authority* (PHA). En adición a la administración de más de 21,000 cupones, el DCA supervisa los programas *Section 8 Homeownership Program* y el *Family Self-Sufficiency Program*.

### **Acciones planeadas durante el próximo año para atender las necesidades de viviendas públicas**

El DCA continuará promoviendo los siguientes programas para los participantes del *Housing Choice Voucher*:

El ***Section 8 Homeowner Program*** que permite a las familias que están recibiendo asistencia de alquiler del *Housing Choice Voucher* a usar esa asistencia para ayudar a pagar la hipoteca sobre una casa que compraron. Con el fin de calificar, la familia debe estar comprando una vivienda por primera vez, estar empleado a tiempo completo por al menos un año con un ingreso anual mínimo de \$20,800 o \$10 por hora (excepto para ancianos y discapacitados), tener crédito decente y completar exitosamente las sesiones de asesoría de vivienda.

El ***Family Self-Sufficiency Program*** (FSS) el cual asiste a inquilinos de bajos ingresos a adquirir bienes e incrementar sus ganancias, de modo que puedan satisfacer mejor las necesidades de sus familias y volverse independientes de la asistencia de bienestar social. Como parte del programa, el DCA establece una cuenta de fideicomiso FSS con interés pagable para cada familia participante. Un crédito de fideicomiso, basado en incrementos de los ingresos ganados de la familia, es acreditado a esta cuenta durante el término de cinco años del contrato FSS.

## **Acciones para alentar a los residentes de viviendas públicas para que se involucren más en la gestión y participación de la propiedad de una vivienda**

Como fue previamente establecido, el DCA está fomentando este programa.

## **SI el PHA está designado como *troubled*, describir la manera en la cual la asistencia financiera será proporcionada u otra asistencia**

El DCA continuará trabajando en conjunción con la oficina local de campo del HUD para atender las necesidades de las autoridades que se esfuerzan con las viviendas públicas en todo el estado. El Estado también se ha hecho cargo de los cupones por varios PHA en problemas en el pasado.

## **AP-65 Actividades para Personas sin Hogar y Otras Necesidades Especiales – 91.320(h)**

### **Introducción**

El Estado continuará trabajando para reducir y terminar con la carencia de una vivienda por medio de la colaboración con organizaciones sin fines de lucro con base en las comunidades, *Continuums of Care* locales, y revisando las recomendaciones hechas por el Gobernador Christie en el Interagency Council acerca de la carencia de una vivienda, se incluyen políticas con énfasis en la vivienda, rápida reposición de una vivienda, y mejorada coordinación entre las agencias estatales y los proveedores de servicio social que entregan servicios esenciales a individuos y familias sin una vivienda y a aquellos en riesgo de perder su vivienda.

**Describir los objetivos de un año de la jurisdicción y las acciones para reducir y terminar con la carencia de una vivienda, incluyendo el alcance a personas sin una vivienda (especialmente a personas sin un refugio) y evaluando sus necesidades individuales**

Nueva Jersey continuará su enfoque *continuum of care* para atender e identificar las necesidades de las personas sin una vivienda. Esto incluye programas y servicios que atienden cada etapa de la experiencia de la carencia de una vivienda: prevención contra la pérdida de una vivienda, rápida reposición de una vivienda, refugio de emergencia, apoyos de vivienda y programas permanentes de apoyo a la vivienda.

*Prevención Contra la Pérdida de una Vivienda:* El Estado de Nueva Jersey, por medio del *Homelessness Prevention Program* (HPP), continuará proporcionando asistencia financiera temporal a familias sin una vivienda de bajos y moderados ingresos o a familias en riesgo de perder su vivienda debido a un desalojo de una vivienda en alquiler. El HPP puede proveer los siguientes tipos de asistencia:

1. Atrasos de Alquiler – un máximo de 3 meses de alquileres atrasados más las posibles tasas judiciales, tasas legales y otros cargos por pagos atrasados incluidos en un contrato por escrito de alquiler.
2. Reubicación: depósito de garantía de hasta 1 ½ meses de alquiler y 2 meses de alquiler.

*ESG:* El Estado de Nueva Jersey continuará proporcionando asistencia para una rápida reposición de una vivienda por medio de *Homelessness Prevention and Rapid Re-Housing Program* para familias sin vivienda en o debajo del 30 por ciento del *Area Median Income* (AMI). La asistencia de rápida reposición de una vivienda incluye: asistencia financiera, gestión de casos, búsqueda y ubicación de una vivienda, reparación de crédito, gestión de dinero y elaboración de presupuestos.

### **Atendiendo las necesidades de los refugios de emergencia y viviendas transicionales para personas sin hogar**

El Estado continuará proporcionando fondos para mantener los establecimientos de los refugios por medio del programa ESG. El programa provee financiamiento para hacer lo siguiente:

1. Atender problemas vitales y de seguridad en los refugios de emergencia y en los establecimientos de vivienda transicional.

2. Comprar equipamiento y mobiliario que será de directo beneficio para los residentes del refugio.
3. Crear nueva camas para los refugios de emergencia cuando sea necesario.

**La ayuda a las personas sin hogar (especialmente individuos y familias crónicamente sin una vivienda, familias con niños, veteranos y sus familias, y jóvenes sin compañía) promueve la transición a una vivienda permanente y a una vida independiente, incluyendo el acortamiento del periodo de tiempo que los individuos y las familias experimentan la carencia de una vivienda, facilitando el acceso de los individuos y familias sin hogar a las unidades de vivienda asequible, y previniendo que vuelvan a experimentar la carencia de una vivienda.**

El Estado continuará solicitando fondos del *HUD Continuum of Care* para financiar el *Shelter Plus Care*. El programa *Shelter Plus Care* proporciona asistencia de alquiler a personas sin hogar con discapacidades, en colaboración con proveedores locales de servicio social. Los fondos para este programa han sido otorgados a los condados de Atlantic, Burlington, Cape May, Essex, Gloucester, Middlesex, Monmouth, Morris, Passaic y Warren. En adición, el Estado por medio del *Homelessness Prevention and Rapid Re-Housing Program* proporcionando asistencia a los hogares para un rápida reposición de una vivienda hasta un 30 por ciento del *Area Median Income*.

**Ayudar a individuos y familias de bajos ingresos a evitar convertirse en desposeídos de una vivienda, especialmente a los individuos y familias con extremadamente bajos ingresos los cuales están probablemente por perder su vivienda después de ser dados de alta de una institución públicamente financiada o de un sistema de atención, o ayudar a los que están recibiendo asistencia de agencias públicas y privadas que atienden servicios sociales de vivienda, salud, empleo, educación o necesidades juveniles.**

El Estado continuará usando una porción de sus fondos del *Emergency Solutions Grant* junto con los fondos del *State Homelessness Prevention* para proporcionar asistencia financiera y servicios a hogares para prevenir que pierdan sus viviendas o rápidamente reponer la vivienda a aquellos que perdieron su

vivienda. En adición, el Estado utilizará cupones del programa *Section 811 Supportive Housing for Persons with Disabilities*, recientemente otorgados, junto con los cupones del State Rental Assistance Program y de la Division of Developmental Disabilities para proporcionar asistencia de alquiler a individuos de bajos ingresos que están siendo dados de alta de instituciones.

El 27 de Abril de 2015, el gobernador Chris Christie anunció la formación de un *Working Group* para explorar más a fondo las maneras en las cuales se pueden reducir y prevenir la carencia de una vivienda en Nueva Jersey.

**AP-70 Objetivos HOPWA – 91.320(k)(4)**

<b>Objetivos de Un Año por el número de familias a ser provistas de una vivienda por medio del uso del HOPWA para:</b>	
Alquiler de corto plazo, hipoteca, y asistencia de servicios públicos para prevenir la carencia de una vivienda de familias o individuos	0
Asistencia de alquiler <i>Tenant-based</i>	125
Unidades proporcionadas en establecimientos de vivienda permanente desarrollados, contratados, u operados con fondos del HOPWA	0
Unidades provistas en establecimientos de vivienda transicional a corto plazo desarrollados, contratados, u operados con fondos del HOPWA	0
Total	125

## **AP-75 Barreras para una Vivienda Asequible – 91.320(i)**

### **Introducción:**

Hay una miríada de, ambos, problemas Estatales y federales afectando la disponibilidad de viviendas asequibles. Las barreras para una vivienda asequible incluyen regulaciones desactualizadas del uso de terrenos locales, estándares de desarrollo alto y procesos de autorización largos y complejos.

Regulaciones del Uso de Terrenos: Dos tipos de regulaciones afectan a los costos de las viviendas: regulaciones de desarrollo y regulaciones del uso de terrenos. Las regulaciones de desarrollo, así como el código de construcción, establecen estándares mínimos sobre cómo las constructoras edifican, mientras que las regulaciones del uso de terrenos (leyes de urbanización, requerimientos para la protección ambiental) definen las condiciones y la cantidad de terreno disponible para el desarrollo. Las regulaciones del uso de terrenos, fundamentalmente afectan los costos del terreno y la vivienda y son lentos en responder a cambios en la demanda de viviendas. Éstas dictan qué, dónde, y cuanto construir y bajo qué condiciones. Para que las regulaciones estatales y locales funcionen, éstos deben balancear el mandato de un conjunto de políticas públicas acerca de los terrenos, algunos de los cuales están en conflicto.

Estándares de Desarrollo: Estándares para edificios, seguros contra incendios, ubicación, y subdivisión establecen un nivel mínimo de protección para el público. La implementación de estos estándares intenta hacer del desarrollo y la construcción un proceso más consistente, predecible y oportuno.

Redundancia en el Proceso de Permisos: Las viviendas y otros desarrollos en Nueva Jersey deben ser aprobados por varias agencias del Estado, agencias de planificación regional, juntas de planificación del condado, cumplir los requerimientos de instalaciones de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, agencias de conservación de suelos, y juntas de planificación municipal. Si bien Nueva Jersey



ha hecho progresos para agilizar el proceso de construcción residencial y lo hizo más consistente, predecible, y oportuno, los retrasos y duplicidades persisten.

Financiamiento de la Infraestructura: Como la mayoría de los Estados, Nueva Jersey se ha esforzado en cómo mantener los caminos, las alcantarillas, instalaciones de agua potable, parques, y otras instalaciones públicas y cómo construir y mantener infraestructura nueva. Para pagar estas necesidades, Nueva Jersey ha confiado cada vez más en las cuotas de los usuarios de los servicios y otros enfoques como el de paga-según-lo-que-usas. Las constructoras son evaluadas por el impacto y sus honorarios están vinculados para pagar más por los costos de los servicios y establecimientos públicos. Estos costos tienden a ser pasados a los nuevos propietarios de casas e inquilinos.

Redesarrollo: El redesarrollo que lleva a la demolición o conversión de, ambas, de viviendas con y sin subsidios con tasas de mercado, resultan en el desplazamiento o exclusión de los hogares con bajos ingresos.

**Acciones que se planeó para remover o aminorar los efectos negativos de las políticas públicas que sirven como barreras para una vivienda asequible, tales como el control de uso de terrenos, políticas de impuesto afectando el terreno, ordenanzas de zonificación, códigos de construcción, tarifas y cargos, limitaciones de crecimiento, y políticas afectando el retorno de la inversión residencial**

Nueva Jersey tiene un número de políticas, programas y propuestas para manejar las barreras regulatorias para obtener una vivienda asequible.

1. Continuar cooperando con el HMFA para proporcionar asesoría de crédito a hogares de la *Section 8* de muy bajos y bajos ingresos, interesados en convertirse en dueños de su propia vivienda. Además, el DCA por medio de su *Homelessness Prevention and Rapid Re-Housing Program* está

proporcionando asesoría de crédito a hogares elegibles, 30% o menos del AMI, están recibiendo asistencia de prevención y rápida reposición de una vivienda.

2. Continuar solicitando cupones competitivos adicionales por medio del *Family Unification Program*, el *Veterans Affairs Supportive Housing Program*, y el *Non-Elderly Disabled Program*.
3. Promover el programa *Live Where You Work*.
4. Promover el desarrollo de un esfuerzo educativo para disipar los mitos, generar apoyo y neutralizar la oposición al desarrollo de nuevas viviendas.
5. Promover el desarrollo de comunidades accesibles al tránsito, amigables al peatón y ambientalmente responsables con oportunidades de empleo fáciles de alcanzar.
6. Continuar proporcionando fondos del CDBG para infraestructura.
7. Establecer una alta prioridad a la preservación a largo plazo del existente y viable mercado inmobiliario de viviendas asequibles.

## **AP-85 Otras Acciones – 91.320(j)**

### **Introducción:**

El estado tiene un número de otras acciones para dirigir los temas relacionados a: obstáculos para satisfacer las necesidades incumplidas, promover y mantener viviendas asequibles, reducir los peligros de las pinturas basadas en plomo, reducir el número de familias pobres, desarrollar estructuras institucionalizadas y mejorar la coordinación entre las agencias de servicios sociales ya sean privadas o públicas.

### **Acciones planeadas para solucionar los obstáculos que impiden que se cumplan las necesidades incumplidas**

DCA continuará los esfuerzos para asegurar una cobertura máxima del estado con programas de recursos haciendo lo siguiente:

1. Mejorar la capacidad local de construcción y servir áreas en desventaja y con falta de servicios.
2. Continuar con el trabajo con unidades de gobiernos locales generales de tal manera que organizaciones sin fines de lucro y negocios sean capaces de recibir financiaciones subvencionadas.
3. Colaborar con el HUD, las varias agencias y departamentos estatales tales como el *NJ Housing and Mortgage Finance Agency* y el *NJ Redevelopment Authority* y el *NJ Economic Development Agency* para patrocinar entrenamiento y asistencia técnica para oficiales locales para incrementar el acceso disponible a recursos estatales y federales.

### **Acciones planeadas para promover y mantener viviendas asequibles**

En adición del uso de fondos CDBG, ESG, HOME y HOPWA que están destinados a las necesidades de viviendas asequibles, el estado continuará coordinando el uso de todos los recursos disponibles tales como el *Low Income Housing Tax Credit Program* y el *HMFA's Multi-Family Rental Housing Program* para desarrollar la creación de viviendas asequibles.

### **Acciones planeadas para reducir los peligros de las pinturas basadas en plomo**

El estado continuará financiando proyectos dirigidos a los peligros de las pinturas basadas en plomo. Este tipo de proyectos incluyen estabilización de pintura, ventanas y reemplazo de puertas y tratamiento exterior que incluye reparaciones y/o reemplazos de mosaicos y de ambientes de entrada a viviendas.

Los programas HOME y CDBG requieren que toda la casa sea sometida a rehabilitación de acuerdo a *Part 35, HUD's Lead Safe Housing Rule*, norma *EPA's Renovation, Repair, and Painting (RRP)*, y regulaciones asociadas.

Una vez rehabilitadas las propiedades deben ser mantenidas de acuerdo con el *HUD's Section 8 Housing Quality Standards (HQS)*.

### **Acciones planeadas para reducir el número de familias de nivel pobre**

El estado continuará dirigiendo esfuerzos en los problemas de pobreza proveyendo asistencia de emergencia, tales acciones incluyen lo siguiente:

- Proveer refugio, comida vestimenta y servicios sociales a familias en crisis.
- Apoyar el desarrollo de viviendas asequibles y de instalaciones de refugio tanto de manera permanente como transitoria.
- Proveer servicios de atención médica a personas sin hogar.
- Ayudar a jóvenes que escapan de sus hogares.
- Asistir a los individuos que están impedidos ya sea de manera mental o física.
- Ayudar a víctimas de violencia doméstica.
- Proveer servicios energéticos a personas de bajos ingresos.
- Administrar programas de asistencia para viviendas en renta.
- Proveer entrenamiento de trabajo para personas de bajos ingresos y personas sin hogar.
- Proveer financiación para educación de lectura.

El estado también continuará apoyando programas de vivienda primera/reintroducción de vivienda que mueva familias sin hogar desde refugios a viviendas apoyadas con un nivel de servicios conmensurados con sus necesidades.

### **Acciones planeadas para desarrollar estructuras institucionales**

El estado se orientará en las siguientes acciones en los próximos 5 años para desarrollar estructuras institucionalizadas para mejorar la coordinación entre servicios sociales tanto públicos como privados

- Coordinar el desarrollo de viviendas con oportunidades económicas y desarrollo comunitario. Este enfoque completo que integra oportunidades de trabajo y servicios sociales con la revitalización de viviendas ayudará a estabilizar áreas en depresión tanto como promover autosuficiencia en las áreas de los residentes.
- Provisión de planeamiento y asistencia técnica para condados no urbanos/municipalidades: Las comunidades no urbanas no consideran las viviendas asequibles como prioridad política. Esto crea severos problemas en condados rurales donde cientos de unidades subsidiadas son pérdidas a través de prepagos de las hipotecas HUD y FHA. Acciones de remedio que debe tomar el DCA incluye divulgación, educación y asistencia técnica en esas áreas rurales.

### **Acciones planeadas para mejorar la coordinación entre agencias de servicios sociales tanto públicas como privadas**

Agencias gubernamentales, organizaciones con y sin fines de lucro juegan todas una parte en la provisión de viviendas asequibles, desarrollo comunitario y desarrollo económico. El estado continuará trabajando con estas entidades para dirigir esfuerzos para las necesidades de desarrollo de New Jersey.

### **Discusión:**

El estado está comprometido a resolver todos estos temas

## Requerimientos Específicos de los Programas

### AP-90 Requerimientos Específicos de los Programas – 91.320(k)(1,2,3)

#### Introducción:

Los siguientes ítems son los requerimientos específicos de los programas CDBG, ESG, HOME and HOPWA.

#### *Community Development Block Grant Program (CDBG)*

##### Referencia 24 CFR 91.320(k)(1)

Los proyectos planeados con los fondos del CDBG que se esperen que estén disponibles durante el año son identificados en la tabla de proyectos. Los siguientes puntos identifican el ingreso de los programas que son disponibles para uso que son incluidos en los proyectos a llevarse a cabo.

- |  |          |
|--|----------|
| 1. El monto total de los ingresos del programa que habrían sido recibidos antes del comienzo del siguiente programa del próximo año que aún no se ha reprogramado.   | 0        |
| 2. La cantidad de las ganancias de la sección 108 de préstamos garantizados que serán usados durante el año para dirigir las necesidades prioritarias y objetivos específicos identificados en el plan estratégico del receptor de los fondos. | 0        |
| 3. La cantidad del superávit de la renovación urbana de asentamientos.   | 0        |
| 4. La cantidad de los fondos retornados a la línea de crédito para el que el uso planificado no ha sido incluido en una declaración o plan anterior.   | 0        |
| 5. El monto de ingresos de actividades de fondos flotantes.  | 0        |
| <b>Ingreso Total del Programa:</b>   | <b>0</b> |

## Otros Requerimientos del CDBG

1. El monto para actividades de necesidad urgentes. 0
2. El porcentaje estimado de fondos del CDBG que serán usados para actividades que beneficien personas de bajo y moderado ingreso. Beneficio general - un consecutivo periodo de uno, dos o tres años puede ser usado para determinar que un mínimo beneficio general del 70% de los fondos del CDBG sea usado para beneficiar a las personas de bajo o moderados ingresos. Especificar los años cubiertos que incluyen este plan de acción anual. 100%

### *HOME Investment Partnership Program (HOME)*

#### **Referencia 24 CFR 91.320(k)(2)**

1. **Una descripción de otras formas de inversión siendo usadas más allá de aquellas identificadas en la Sección 92.205 es como sigue:**

El estado no usará otras formas de inversión.

2. **Una descripción de las líneas de guía que se usarán para la reventa o recaptura de los fondos HOME cuando sean usados por las actividades del comprador como son requeridos en 92.254 se detalla a continuación**

Viviendas vendida durante el periodo de asequibilidad serán vendidos solamente a familias de bajos ingresos quienes usarán la propiedad como su residencia y no para fines de alquiler. El DCA aprobará todos los precios de ventas en anticipación para asegurar que el dueño original reciba una

compensación justa por su inversión. Todas las escrituras de las viviendas de propiedad restringida serán hechas por medios legales y escrituras restringidas.

**3. Una descripción de las guías de línea para para reventa o recaptura que asegura asequibilidad de las viviendas adquiridas con fondos HOME? Vea 24 CFR 92.254(a)(4) son como sigue:**

El estado usa el *Uniform Housing Affordability Controls* (UHAC) (N.J.A.C. 5:80-26.1 et seq.) (Controles de asequibilidad uniforme de viviendas) para determinar los precios de reventa. El máximo precio de reventa de viviendas de propiedad restringida, si la reventa ocurre antes de un año de la fecha en que el título de la vivienda fue transferido a la familia certificada es el precio inicial de compra. Si la reventa ocurre en la fecha del aniversario de compra o después, el máximo precio de reventa será consistente con el ingreso regional.

**4. Planes para usar fondos HOME para refinanciar deuda existente asegurada por una vivienda multifamiliar que es rehabilitada con fondos HOME junto a la descripción de las líneas de guía de financiamiento requeridas que serán usadas bajo el 24 CFR 92.206(b), son como sigue:**

El estado no tiene la intención de usar HOME para refinanciar deuda existente asegurada por viviendas multifamiliares que es renovada con fondos HOME.

***Emergency Solutions Grant (ESG)***

**Referencia 91.320(k)(3)**

**1. Incluya en escrito los estándares para proveer asistencia por el programa ESG (puede incluir un documento adicional adjuntado)**

Los beneficiarios de los fondos están de acuerdo en cumplir con las provisiones de este acuerdo; los derechos aplicables para la vivienda justa y derechos sociales requeridos están en 24 C.F.R. §



5.105(a); los requerimientos administrativos uniformes para unidades locales de gobierno están en 24 C.F.R. Part 85, o para organizaciones sin fines de lucro en 24 C.F.R. Part 84, como sea aplicable.

Los beneficiarios de los fondos para renovar un refugio de emergencia y refugios transitorios serán requeridos de cumplir las siguientes pautas de desempeño contractuales:

1. Antes del desembolso de fondos, el beneficiario deberá enviar los siguientes documentos al departamento para aprobación:

- Poner en evidencia que los requerimientos de revisión ambiental definidos en 24 CFR Part 58 hayan sido satisfechos y que el beneficiario haya recibido la aprobación del *Request For Release of Funds* (Pedido de Liberación de Fondos) o ha sido determinado que está exento de este requerimiento.
- Un *Grant Management Plan* (Plan de Manejo de Fondos) indicando el personal, incluyendo título y responsabilidades para administrar e implementar estos acuerdos y los servicios profesionales usados en el proyecto.
- Un plan que describa los servicios sociales que proveerán a los clientes sin hogar en los refugios y viviendas transicionales
- Evidencia que el beneficiario tiene suficientes fondos para completar la renovación de fuentes otras que las provistas por este acuerdo, a tal punto que tales fondos adicionales sean necesarios para completar las actividades.
- Un reporte de un profesional arquitecto/ingeniero licenciado que describa las condiciones estructurales de los edificios. El reporte debería identificar las mejoras específicas que son requeridas para hacer la estructura del edificio sólida y el costo de tales mejoras.

2. Antes de comenzar con las actividades de construcción, el beneficiario deberá proveer al departamento con los siguientes documentos:
  - Un detalle de planos, especificaciones y costos estimados certificados por un profesional licenciado apropiado
  - Documentación que todos los títulos, permisos y aprobaciones fueron aseguradas para emprender las actividades.
  - Acuerdos de construcción entre el beneficiario y los constructores.
3. Los beneficiarios deben proveer al departamento una certificación anual por un periodo de tres años (para costos de capital debajo de \$100,000), comenzando en la fecha de certificación emitida por el departamento confirmando la finalización de los trabajos, indicando que las instalaciones de refugio han continuado siendo usadas por las personas sin hogar.

**2. Si el *Continuum of Care* ha establecido evaluaciones centralizadas o coordinadas que cumple requerimientos del HUD, describe ese sistema de evaluación centralizada o coordinada.**

New Jersey CoCs están en proceso de desarrollo e implementación de un acceso coordinado y sistema de evaluación para todos los programas CoC y ESG.

**3. Identificar el proceso de para realizar sub-adjudicaciones y describir como el ESG asigna fondos disponibles a organizaciones privadas y organizaciones sin fines de lucro (incluyendo organizaciones comunitarias y basadas en fe)**

DCA utiliza métodos competitivos para procesos *Request for Proposal* (RFP) para solicitar sub-beneficiarios. Las propuestas son evaluadas y ordenadas por un comité conformado por personal del DCA. Entidades elegibles son agencias del gobierno y organizaciones sin fines de lucro. El RFP es publicado en el sistema del *Department of Community Affairs'* NJDCA SAGE y notificaciones electrónicas son enviadas en todo el estado.

*Continuum of Care* contactara a todos los empleados municipales a través de boletines informativos del DCA's *Division of Local Government*.

- 4. Si la jurisdicción no es capaz de cumplir con los requerimientos de participación de personas sin hogar en el 24 CFR 576.405(a), la jurisdicción debe especificar sus planes para comunicar y consultar con las personas sin hogar o individuos que no tenían hogares para considerar políticas y decisiones de financiamiento considerando instalaciones y servicios financiados bajo el ESG.**

NA, el estado cumple con estos requerimientos.

- 5. Describa los estándares de rendimiento para evaluar el ESG.**

DCA utiliza los siguientes estándares de rendimiento para evaluar la financiación subvencionada de refugios por el ESG:

- Por lo menos 25 personas recibirán vivienda de emergencia durante la duración de la financiación.
- Por lo menos un 75% de las camas en el refugio o viviendas transicionales serán usadas cada mes.
- Un van comprado con fondos del *Shelter Support* serán utilizados por lo menos 3 veces por semana transportando clientes a citas médicas, oportunidades de empleo, lavado de ropa, tiendas de víveres, guarderías, etc.
- El promedio de estadía en refugios de emergencia no serán mayores a seis meses.
- El promedio de estadía en vivienda transitoria será no menos de 6 meses

\* El rendimiento específico a las actividades de financiamiento aprobadas serán negociadas antes de la ejecución del contrato.

DCA utiliza los siguientes estándares de rendimiento para evaluar el uso de los fondos asignados por el ESG *Homelessness Prevention and Rapid Re-Housing*:

- Un mínimo de 40 familias serán asistidas
- Un mínimo de 28 familias serán trasladadas desde refugios de emergencia a viviendas permanentes en menos de 90 días.
- Un mínimo de 12 familias en riesgo de perder hogar serán estabilizadas.
- Todos los participantes recibirán un mínimo de 2 casos de visitas de administración (por lo menos una hora cada 3 meses).
- Todos los participantes recibirán un mínimo de 2 créditos y sesiones de asesoramiento de presupuesto; por lo menos una hora cada 3 meses.

## Apéndice

### Alternativos / Fuentes Locales de Datos

<b>1</b>	<b>Nombre de Fuente de Datos</b>
	Datos Demográficos
	<b>Ponga la lista de nombres de las organizaciones o individuos que originaron el conjunto de datos.</b>
	NJ DCA
	<b>¿Cuál es el propósito para desarrollar este conjunto de datos?</b>
Actualización de datos	
<b>Provee el año (y opcionalmente el mes y día) de cuándo los datos fueron colectados.</b>	
2013 ACS (estimaciones de un año)	

	<p><b>Describa la población total de donde fue tomada la muestra.</b></p> <p>Todo el estado</p>
<b>2</b>	<p><b>Nombre de Fuente de Datos</b></p> <p>Datos HMIS de las personas sin hogar</p>
	<p><b>Ponga la lista de nombres de las organizaciones o individuos que originaron el conjunto de datos.</b></p> <p><i>NJ Housing and Mortgage Finance and Foothold Technology</i> (Finanzas de vivienda e hipotecas y tecnología de apoyo NJ)</p>
	<p><b>Provee un breve resumen del conjunto de datos.</b></p> <p>Admisión de datos desde 2015</p>
	<p><b>¿Cuál es el propósito para desarrollar este conjunto de datos?</b></p> <p>Datos actuales</p>
	<p><b>Provee el año (y opcionalmente el mes y día) de cuándo los datos fueron colectados.</b></p> <p>04/01/14 - 03/31/15</p>
	<p><b>Describa la población total de donde fue tomada la muestra.</b></p> <p>Admisión de gente sin hogares a refugios de emergencia y a instalaciones de vivienda transitoria (entre Abril 1, 2014 y Marzo 31, 2015). El número total de familias fue de 20,171</p>
	<p><b>Describa la demografía de los respondientes o las características de la unidad de medida y el número de encuestados o unidades de vivienda censadas.</b></p> <p>Familias con adultos y niños, familias con solo adultos, familias con solo niños</p> <p>Tipo de familia desconocido</p>
<b>3</b>	<p><b>Nombre de Fuente de Datos</b></p>

*2014 Point In Time Survey* (Encuesta Punto en el tiempo 2014)

**Ponga la lista de nombres de las organizaciones o individuos que originaron el conjunto de datos.**

El conteo *2015 Point in Time* revela información demográfica importante y otras informaciones acerca de familias e individuos quienes perdieron su hogar en dos noches el 2015. El conteo fue realizado con la ayuda de agencias gubernamentales, organizaciones basadas en la comunidad y voluntarios locales.

## Resultado de Encuesta del Plan Consolidado

Mejoramientos de Infraestructura		Establecimientos Públicos y Servicios			Programas de Vivienda		Tipos de Vivienda		Otras Viviendas		Desarrollo Económico
Mejoramiento de caminos:		Centros para ancianos:			Rehabilitación de viviendas en alquiler:		Nuevas construcciones asequibles-alquiler-solteros:		Preservación de viviendas existentes		Asistencia financiera para creación de negocios:
Nada	0.0%	Nada	5	6.2%	Nada	2.5%	Nada	1.3%	Nada	1.2%	Nada
Muy Poco	9.5%	Muy Poco	25	30.9%	Muy Poco	8.6%	Muy Poco	20.0%	Muy Poco	3.7%	Muy Poco
Algo	37.0%	Algo	35	43.2%	Algo	24.7%	Algo	31.3%	Algo	21.0%	Algo
Mucho	54.3%	Mucho	16	19.8%	Mucho	64.2%	Mucho	47.5%	Mucho	74.1%	Mucho
Mejoramientos de agua potable y alcantarillado:		Centros juveniles:			Rehabilitación de viviendas de propietarios:		Nuevas construcciones asequibles-alquiler-familias pequeñas (2-4):		Examinación de pintura a base de plomo y minimización:		Asistencia financiera para creación de empleos:
Nada	6.8%	Nada	1	1.2%	Nada	1.4%	Nada	0.0%	Nada	3.7%	Nada
Muy Poco	17.6%	Muy Poco	10	12.3%	Muy Poco	17.6%	Muy Poco	8.6%	Muy Poco	22.2%	Muy Poco
Algo	50.0%	Algo	31	38.3%	Algo	37.8%	Algo	24.7%	Algo	49.4%	Algo
Mucho	35.1%	Mucho	39	48.1%	Mucho	43.2%	Mucho	66.7%	Mucho	24.7%	Mucho
Mejoramientos de accesibilidad ADA:		Centros de guardería:			Asistencia de alquiler tenant-based:		Nuevas construcciones asequibles-alquiler-familias grandes (5 o más):				Asistencia financiera para crear pequeños negocios:
Nada	4.9%	Nada	6	7.4%	Nada	0.0%	Nada	0.0%			Nada
Muy Poco	30.9%	Muy Poco	15	18.5%	Muy Poco	2.5%	Muy Poco	23.5%			Muy Poco
Algo	43.2%	Algo	27	33.3%	Algo	23.5%	Algo	23.5%			Algo
Mucho	21.0%	Mucho	33	40.7%	Mucho	74.1%	Mucho	53.1%			Mucho
Mejoramientos de aceras:		Servicios de salud:			Establecimientos para personas sin hogar (refugios de emergencia):		Nuevas construcciones asequibles-dueños-solteros:				Asistencia técnica para Calles Principales:
Nada	2.7%	Nada	3	4.1%	Nada	2.7%	Nada	4.1%			Nada
Muy Poco	34.6%	Muy Poco	10	13.5%	Muy Poco	6.8%	Muy Poco	17.6%			Muy Poco
Algo	45.7%	Algo	31	41.9%	Algo	20.3%	Algo	44.6%			Algo
Mucho	17.3%	Mucho	37	50.0%	Mucho	70.3%	Mucho	33.7%			Mucho
Mejoramientos de alumbrado público:		Servicios de salud mental:					Nuevas construcciones asequibles-dueños-familias pequeñas (2-4):				
Nada	8.1%	Nada	1	1.2%			Nada	1.4%			
Muy Poco	37.8%	Muy Poco	5	6.2%			Muy Poco	12.2%			
Algo	32.4%	Algo	16	19.8%			Algo	39.2%			
Mucho	21.6%	Mucho	59	72.8%			Mucho	47.3%			
		Capacitación laboral:					Nuevas construcciones asequibles-dueños-familias grandes (5 o más):				
		Nada	2	2.5%			Nada	4.9%			
		Muy Poco	6	7.4%			Muy Poco	16.0%			
		Algo	24	29.6%			Algo	46.9%			
		Mucho	49	60.5%			Mucho	32.1%			
		Estaciones contra incendios y/o de policiales:					Viviendas con necesidades especiales-ancianos:				
		Nada	20	24.7%			Nada	2.7%			
		Muy Poco	24	29.6%			Muy Poco	21.6%			
		Algo	22	27.2%			Algo	43.2%			
		Mucho	15	18.5%			Mucho	41.9%			

Mejoramientos de Infraestructura	Establecimientos Públicos y Servicios	Programas de Vivienda	Tipos de Vivienda		Otras Viviendas	Desarrollo Económico
			Viviendas con necesidades especiales-Discapacitados:			
			Nada	4.9%		
			Muy Poco	14.8%		
			Algo	27.2%		
			Mucho	53.1%		
			Viviendas con necesidades especiales-Enfermedad Mental:			
			Nada	2.5%		
			Muy Poco	12.3%		
			Algo	23.5%		
			Mucho	61.7%		
			Viviendas con necesidades especiales-Alcohol/Drogas:			
			Nada	6.2%		
			Muy Poco	11.1%		
			Algo	32.1%		
			Mucho	50.6%		
Mejoramientos de Infraestructura	Establecimientos Públicos y Servicios	Programas de Vivienda	Tipos de Vivienda		Otras Viviendas	Desarrollo Económico
			Nada	1.2%		
			Muy Poco	17.3%		
			Algo	30.9%		
			Mucho	50.6%		
			Viviendas con necesidades especiales-Personas sin Hogar:			
			Nada	2.5%		
			Muy Poco	3.7%		
			Algo	18.5%		
			Mucho	75.3%		
			Viviendas con necesidades especiales-Post Encarcelados:			
			Nada	3.7%		
			Muy Poco	17.3%		
			Algo	30.9%		
			Mucho	48.1%		



